



Reynaldo Perrone

El Síndrome del Ángel

**Consideraciones acerca
de la agresividad**

Paidós Terapia Familiar



El Síndrome del Ángel

Reynaldo Perrone

El Síndrome del Ángel

Consideraciones a propósito de la agresividad



Buenos Aires • Barcelona • México

Perrone, Reynaldo

El síndrome del ángel : consideraciones acerca de la agresividad . - 1a ed. - Buenos Aires : Paidós, 2012.
E-Book

ISBN 978-950-12-0018-8

1. Psicoanálisis. I. Título
CDD 150.195

Diseño de cubierta: Gustavo Macri

© 2012, Reynaldo Perrone

Todos los derechos reservados

© 2012, Editorial Paidós SAICF
Publicado bajo su sello Paidós®
Independencia 1682, Buenos Aires – Argentina
E-mail: difusion@areapaidos.com.ar
www.paidosargentina.com.ar

Digitalización: Proyecto451
Primera edición en formato digital: octubre de 2012

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

Inscripción ley 11.723 en trámite
ISBN edición digital (ePub): 978-950-12-0018-8

AGRADECIMIENTOS

Al ángel del alba que anuncia cada mañana el buen día.

A Carlos Díaz Usandivaras, Director del Instituto de la Familia de San Isidro, quien tomó el pesado trabajo de leer minuciosamente el manuscrito, de corregirlo y de hacer sugerencias pertinentes, además de aportar estímulo y amistad.

A todos los que aportaron sus testimonios y colaboraron con sus confidencias.

A los que escucharon con curiosidad y atención mis conceptualizaciones sobre la agresividad y el Síndrome del Ángel y me incitaron a continuar el trabajo de investigación.

PRÓLOGO

La violencia es una vieja compañera de nuestra especie –y de tantas otras–. Existe evidencia de violencia entre grupos paleolíticos, precursores del *homo sapiens*, que data de hace tres millones de años (Kelly, 2005). Para la evidencia más reciente no hacen falta excavaciones ni evaluaciones cronológicas basadas en carbón radiactivo: la podemos encontrar en los libros de historia tanto antigua como contemporánea, así como en los periódicos que a diario nos inundan con información acerca de actos de violencia cercanos y lejanos, masivos y en pequeña escala, feroces o triviales. La violencia, aun cuando habitual en nuestra especie, genera siempre interés y curiosidad a la vez morbosa y escandalizada – ¡como si cada caso fuera una excepción!–, y se acompaña de una negociación y renegociación ética constante a nivel social y subjetivo, en nuestra conversación, en los escritos y en la cambiante letra de la ley que suele materializar, si bien con retardo, los consensos sociales que definen las fronteras de su aceptación o reprobación y control (con reverencias a Erwin Goffman y a Michel Foucault). La violencia parece haber cumplido, y cumple aun funciones adaptativas, en tanto responde a imperativos ligados a la supervivencia individual y genética, así como tiene efectos potencialmente demolidores en su destructividad no solo para las víctimas sino también, a la larga, para los perpetradores.

Antigua en su presencia y actual en su manifestación, merece preguntarse, ¿cuánto hay de *natura* y cuánto de *nurtura* en la expresión de la violencia... y de la no-violencia? Y ¿de cuántas maneras lidian *natura* y *nurtura* para llegar a algún acuerdo razonable dentro del estándar mínimo de “vivir y dejar vivir”? En este libro, Reynaldo Perrone delimita y bautiza de manera creativa uno de esos posibles acuerdos... así como algunas de sus consecuencias potencialmente desastrosas de ciertos ángeles (acerca de los cuales se extenderá Perrone) que, por ser ángeles *in extremis* o reactivos, acaban siendo expulsados del paraíso.

La experiencias emocionales con potencial de expresión en forma violenta –y las diversas maneras en que los seres humanos lidian con alarmas o frustraciones o celos o competiciones, la variedad de equilibrios psico-fisiológicos que modulan cuánto y cómo la gente vive las

experiencias, y cómo las expresan, tergiversan o suprimen en el mundo relacional— están moduladas si no determinadas, como ocurre con los motores de todo comportamiento humano, por la confluencia de vertientes culturales, contextuales y genéticas.

Las *variaciones culturales* acerca de las fronteras de lo que se define como socialmente aceptable en términos de comportamientos violentos, y por lo tanto la presión social para actuarlos o suprimirlos, es enorme — compárese vivir en una sociedad con poca tensión económica donde se predicán y dominan los principios de tolerancia y compasión con el prójimo, con el hecho de vivir en una con gran diferencia de estatus socioeconómico entre sus habitantes y en las que domina la narrativa del honor, el machismo y el autoritarismo—. Considérese también la alta frecuencia de victimización de mujeres en países guiados por leyes islámicas ortodoxas, o bien en las clases socioeconómicas más desfavorecidas de cualquier parte del mundo —una medida de qué es lo que se considera comportamiento violento social y legalmente justificado como aceptable o inaceptable, “normal” o desviado y, en última instancia, qué comportamiento merece ser definido como “violento” y “agresivo”. De hecho, la cultura —en sus múltiples expresiones que van desde los estilos de crianza y los cuentos para niños hasta los discursos de nuestros líderes y las veleidades de las telenovelas— nos provee de ideologías que nos permiten definir quién debe ser considerado perpetrador y quien merece la posición socialmente privilegiada de víctima.

Las *variaciones de contexto* pueden a su vez favorecer en diferentes momentos a una u otra de la gama completa de expresiones de la violencia —piénsese, como ejemplo, la tremenda confusión que engendra a la larga las reglas de juego social en el mundo de los soldados en plena guerra, donde la agresividad es selectivamente premiada o castigada, dependiendo de quién es el objeto de ella y en qué momento, y, complementariamente, la no violencia es apreciada o despreciada, dependiendo de la dirección del cañón de la ametralladora—. Otra variable de contexto, bien conocida por terapeutas y educadores, es, por cierto, el impacto en los niños de la violencia como lenguaje y comportamiento habitual en su familia de origen, una forma de “herencia de socialización” que, imbricándose con otras variables caracterológicas y contextuales (*cf.* Margolin y Gordis, 2000), contribuye a establecer en los niños los parámetros de la violencia no sólo estableciendo los límites apropiados de su expresión sino generando diferencias importantes en nuestra capacidad de reconocer y acceder a nuestras propias emociones así como de identificar los contextos que las disparan.

A su vez, los estudios acerca de los *componentes genéticos* de la violencia —tema que hasta hace pocos años distaba mucho de ser el

favorito para quienes habitamos en el mundo *psi*–, mantienen un estatus controvertido en la polémica *natura-nurtura*. Esta controversia pierde peso cuando dejamos de lado la dudosa existencia de un “gene de la violencia” para entender en su lugar que lo que heredamos son proclividades en ciertos rasgos de personalidad y estilos cognitivos, cuya plasticidad se expresa en su sensibilidad a la influencia del medio familiar y extra-familiar de crianza (*cf.* Moffit, 2005). Con todo, merece subrayarse que en las fronteras de la investigación genómica se está acumulando un *corpus* sólido de investigaciones que permite especificar más minuciosamente la locación cromosómica de los componentes genéticos –es decir, de la ubicación y efecto biológico de las proclividades transmitidas por las instrucciones cromosómicas (Guo, 2008), cuya plasticidad les permite ser moduladas por el medio perinatal así como por las “herencias” culturales y de socialización de las que hablábamos más arriba.

Pasando de causa a efecto, los comportamientos violentos y, en términos generales, la agresividad, no solo son nocivos para la salud de quienes son víctimas de ellos sino que también para quienes las despliegan: la gente con rasgos estables de agresividad (especialmente quienes muestran lo que se ha dado en llamar hostilidad “cínica” o con tintes sociopáticos, es decir, con poca consideración para con los demás) tiene, estadísticamente hablando, mayor susceptibilidad a enfermar –no solo de enfermedad coronaria sino de una variedad de noxas– y mayor probabilidad de morir más jóvenes que sus contrapartes más pacíficos (Hardy y Smith, 1988; Miller, Smith, Turner *et al.*, 1996). Explicaciones al respecto incluyen desde el efecto inmunológico negativo de la hiperactividad del eje hipófisis-tiroides-adrenal que caracteriza a la gente agresiva hasta el efecto de aversión de la violencia personal provocado en la red social personal. Y, en otra vertiente, una investigación reciente develó procesos cromosómicos que contribuyen a esa correlación: quienes presentan rasgos estables de hostilidad muestran telomeres (“tapones” de proteínas complejas ubicadas al final de la cadena de cada cromosoma, cuya función parece ser prevenir su desorganización y destrucción) más cortos que quienes poseen rasgos de carácter más pacífico (Brydon, 2011). Lo que nos lleva a preguntarnos: aquellos ángeles caracterológicos de los que nos hablará Perrone ¿viven más tiempo, o se consumen en la hoguera de su propia beatitud impertérrita?

Otras preguntas intrigantes que subyacen a la exploración y la propuesta original que expone Perrone en este libro es si la sombra de la conducta violencia, ese comportarse que él bautizara ingeniosamente como “el Síndrome del Ángel”, es el otro extremo de un parámetro de expresión (o experiencia) de violencia y hostilidad, o si no existe tal cosa como una secuencia lineal de ese rasgo –violentos y ángeles en extremos opuestos

de un continuo— sino que lo que parece un continuo se ordena en una suerte de *ouroboros* (ese símbolo, sagrado en muchas culturas, de una serpiente o un dragón que, formando un círculo con su cuerpo, muerde su propia cola), en cuyo caso violentos y ángeles son más vecinos de lo que ellos (o los demás) creen.

Pero basta de prolegómenos. Reynaldo Perrone, querido amigo y experto en el tema al que ya contribuyó con escritos muy valiosos, nos ofrece una nueva guía para transitar por el laberinto de este tópico fascinante. Lo hace desplegando un estilo que, a diferencia del emperifollado académico, tiene la virtud de usar un lenguaje, diría, casi hablado, inductivo e íntimo, en el que nos invita a compartir su propia evolución conceptual así como su línea de razonamiento. Nos regala así no solo un recorrido sabio del complejo tema de la violencia sino que lo jalona con conceptos totalmente novedosos y enriquecedores que expanden ese campo del conocimiento, y lo aclaran.

CARLOS E. SLUZKI
Washington DC, 2012

INTRODUCCIÓN

UNA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CON RESPECTO A LA AGRESIVIDAD

Una experiencia interesante surgió durante la formalización de los conceptos de este libro. Algunos de estos ya habían sido utilizados unos años antes y sin saberlo fueron la base para la labor de conceptualización que se realizó después alrededor de la cuestión de la agresión.

Al principio, las investigaciones se focalizaron en el acto violento en tanto mensaje entre dos polos (dos personas, dos unidades, dos grupos, etcétera) implicados en la comunicación.

En un segundo tiempo, una neta diferencia apareció entre agresividad y violencia. Fue entonces señalado el uso abusivo de la palabra “violencia” para describir situaciones que eran en realidad expresiones de agresividad entre personas, pero donde los protagonistas de estos actos no tenían la intención de destruir ni de afectar al otro.

En un tercer tiempo, el concepto de agresión fue distinguido con más precisión, y se estableció una distinción entre agresividad y agresión, por un lado, y entre agresión y violencia, por el otro.

Finalmente, se conceptualizó la función de la agresividad en las interacciones y su preocupante falta de expresión en los intercambios interpersonales. Estas elaboraciones están concretadas en esta obra.

El conjunto de nociones, las primeras y las actuales, se completan, se aclaran y se validan en un todo coherente y comprensible.

DE LA TEORÍA DE LA VIOLENCIA A LA TEORÍA DE LA AGRESIVIDAD

La teoría de la violencia precedió la teoría de la agresividad. En 1998 fue publicado *Violencia y abusos sexuales en la familia* por la editorial Paidós, donde se proponían dos tipos de violencia: *agresión* (los dos participantes se agreden), que aparece en el marco de una relación simétrica; y *castigo* (un participante inflige un castigo al otro), característico de la relación complementaria. Cuando se hizo una revisión en el año 2002, un tercer tipo

fue anunciado: el *castigo con simetría latente* (donde uno de los participantes –el que sufrió la violencia– la inflige seguidamente al que lo agredió o a los otros en general), expresión de la violencia sufrida bajo la coerción pero sin sumisión de la víctima, que evoluciona hacia una forma de represalia, de aquel que la soportó contra el que la realizó.

En la última edición, de 2007, algunos vínculos fueron establecidos entre estos tipos de violencia y la agresividad en el sentido de que el primero (violencia agresión) era la expresión de un desborde de agresividad, el segundo (violencia castigo) la expresión de la inhibición total o parcial –en la persona que se encuentra sometida a la punición– y el tercero (violencia castigo con simetría latente) la expresión de la liberación sin control de la agresividad luego de que ella fuera reprimida por la amenaza o la fuerza.

Aparece claramente que la problemática de la agresividad, es decir la expresión de su gestión en el comportamiento, evolucionó en el espíritu del autor asignándole una importancia central en esta obra.

Por otra parte, numerosas observaciones clínicas realizadas durante cientos de consultas han permitido detectar en el relato de los pacientes –tanto en lo que respecta a sus vivencias afectivas personales como a aquellas que se despiertan en el marco de las relaciones que se establecen con las personas que lo rodean– que la capacidad de defenderse de los ataques del entorno relacional es determinante para su equilibrio y salud mental.

Una vez desfocalizada la mirada de aquellos individuos que expresan fácilmente la hostilidad para dirigirla hacia aquellos que no saben o no pueden defenderse, se pudo tomar conciencia de la amplitud del fenómeno y de la frecuencia con la que este se presenta. Se pudo descubrir, en consecuencia, el sufrimiento –mal definido hasta el presente– provocado, en ciertas personas, por la dificultad específica que tienen para defenderse y oponerse al ataque librado contra ellas.

Las conformaciones que se presentan son tan variadas y ricas en significados que resultó necesario describirlas en este libro, dado que tomar conocimiento puede facilitar la comprensión de un enorme repertorio de comportamientos problemáticos individuales que se viven en el marco de la pareja o de la familia y que son un motivo frecuente de consulta.

Finalmente, como en tantos otros dominios del conocimiento, desde el momento en que se comprende el tipo de relación que los objetos (personas, grupos, entidades físicas o biológicas) establecen entre ellos, se puede entender la naturaleza de los objetos estudiados y el sentido de su comportamiento cuando participan en intercambios relacionales.

Así, lo invisible se vuelve perceptible, y el operador penetra en una nueva realidad que se revela a su entendimiento. Desde esta posición, la comprensión de ciertos códigos de comportamiento se amplía y permite, en

consecuencia, atribuir otros significados a la impotencia, al sufrimiento y a la resignación que viven los individuos que se encuentran implicados en relaciones desfavorables para ellos.

En efecto, más allá de la influencia que la relación con las personas significativas ejerce desde la más temprana edad sobre el niño, este se adapta a las estimulaciones e inhibiciones del entorno respondiendo a ellas de una manera singular, propia a su constitución, a sus posibilidades y necesidades.

Aun concibiendo una amplia gama de respuestas adaptativas individuales, el repertorio no es infinito, y a pesar de la presión del contexto –tanto sea para cambiarlo o para fijarlo en su conducta–, poco a poco se organiza una paleta de maneras propias de actuar que serán utilizadas repetidamente por el individuo, a lo largo de su vida.

Se sabe que algunas modalidades aparecen precozmente para acentuarse con el transcurso del tiempo, aunque nuevas adquisiciones y competencias permiten mejorarlas, atenuarlas, modificarlas o corregirlas. Otras veces, estas modalidades se acentúan, se amplifican y pueden volverse un rasgo de carácter perturbador o patológico.

En este libro se evocarán los casos de estas personas cuyos rasgos de carácter han sido fijados en la situación de no poder defenderse, ya sea porque se encuentran en un entorno altamente agresivo para su capacidad de reacción, o porque habitualmente no pueden reaccionar frente a las personas que las agreden y violentan.

Primera parte

CAPÍTULO 1

LAS MANIFESTACIONES DE LA AGRESIVIDAD EN LO VIVIENTE

Aparece en la observación que todo organismo viviente, en ciertas condiciones desfavorables, puede manifestar agresividad y que esta es necesaria para conservar la vida. Este tema será desarrollado más extensamente en los próximos capítulos, pero se puede adelantar por el momento que esta fuerza vital se expresa en todos los intercambios que conciernen a la perpetuación de la existencia, la definición del territorio personal y las acciones que apuntan a la autoafirmación.

Sería ilusorio montar una lista exhaustiva de situaciones, pero debe comprenderse que cuando el ser vivo se encuentra en una situación difícil y se confronta con la intimidación o el desafío, necesita de la agresividad. Esto es así para todas las especies. El hombre la necesita y la utiliza en las complejas interfaces relacionales de las que participa.

Se trata del ecosistema natural que rodea al hombre:

esas criaturas y esas plantas viven juntas en una combinación de competencia y dependencia mutuas y es esa combinación lo que importa considerar. Toda especie posee una capacidad maltusiana primaria. Cualquier especie que no produzca, potencialmente, un número de vástagos mayor que el de la población de la generación paterna está condenada. Es absolutamente necesario, para cada especie, y para cada uno de tales sistemas, que sus componentes posean un potencial positivo con respecto a la curva de la población. Pero si cada especie posee un potencial positivo, entonces es todo un problema alcanzar el equilibrio. Entran en juego toda suerte de equilibrios y dependencias interactivas y son estos fenómenos los que poseen esa suerte de estructura en circuito que he mencionado.

La curva maltusiana es exponencial. Es la curva del aumento de la población y no es impropio llamar a esto explosión de la población.

Podrá uno lamentarse de que los organismos posean esta característica explosiva, pero más vale conformarse. Las criaturas que no lo hacen están condenadas. [...]

Lo que es válido respecto de las especies que viven juntas en un bosque es también válido respecto de los agrupamientos y variedades de personas de una sociedad, que mantienen también, de manera semejante, un difícil equilibrio de dependencia y de competencia. Y lo mismo es válido respecto de lo que ocurre en el interior de uno mismo, donde existe una difícil competencia y dependencia mutuas fisiológicas entre los órganos, los tejidos, las células, etcétera. Sin esta competencia y dependencia no existiría uno porque no se puede prescindir de ninguno de los órganos ni de ninguna de las partes que compiten. Y si alguna de estas partes careciese de las características expansivas se extinguiría y también uno se extinguiría. De manera que, inclusive en el cuerpo, se corre un riesgo. Si el sistema sufre una perturbación inconveniente, aparecen las curvas exponenciales.

En una sociedad, esto tiene la misma validez (Bateson, 1969: 34-35).

Para el hombre, dueño de su destino, consciente de las consecuencias que él provoca con sus actos, protagonista de la vida y de la muerte, la cuestión de la agresividad es esencial y le concierne cuando se trata de organizar la sociedad donde él vive.

En efecto, en él, a diferencia de otras especies, la agresividad no está solamente regulada por el instinto y la necesidad, sino también por la socialización y las reglas relacionadas con la vida en común entre personas.

Así, a través de un formidable proceso normativo, la educación, la instrucción y la ley modelan –entre otros factores– la agresividad de cada individuo para volverla adaptada y compatible con la vida colectiva.

Gracias a esto, una competencia incierta para gestionar la agresividad se modela en cada sujeto según se trate de su edad, del contexto social que frecuenta, de su constitución biológica y psicológica y de los encuentros e intercambios que realizará en el marco de las relaciones interpersonales y con el entorno (experiencias eventuales de agresiones, de violencia, de traumatismos, aprendizajes para vivir en un clima de concordia o de conflictos, etcétera).

Gracias, entonces, a una inhibición adaptada y funcional de la agresividad, una cierta regulación emerge en la superficie relacional entre los individuos y hace posible la vida en sociedad. Por el contrario, los desbordes de esta, como será explicado en los próximos capítulos, van a originar agresiones, violencia y otras derivas tales como dominación, despotismo, tiranía y abuso de parte de unos hacia otros.

UNA AMPLIACIÓN DEL CONCEPTO DE AGRESIVIDAD

En un sentido general, *agresividad* quiere decir fuerza al servicio de la supervivencia. Ciertamente esta palabra está frecuentemente asociada con otra: *agresión*, con la que se confunde en su significación semántica (seguidamente se explicitará la diferencia).

Aunque agresividad y combatividad son equivalentes, la noción de agresividad es diferente de la noción de *instinto* y de la de *pulsión*. El *instinto* es definido como

una estimulación interior que determina al ser viviente a una acción espontánea, involuntaria o aun forzada, teniendo por objetivo la conservación de la vida o la reproducción. Más precisamente, es un modo de actividad del cerebro que lleva a ejecutar un acto sin tener conciencia de su sentido, a emplear siempre los mismos medios sin nunca intentar crear otros (Littré, 1972).

Habitualmente se entiende que el instinto es un esquema de comportamiento heredado, propio de una especie, que varía poco de un

individuo a otro, que se desarrolla en una secuencia temporal, poco susceptible de cambio y ligada a una finalidad.

La *pulsión*, por su parte, es la fuerza que se manifiesta en la vida psíquica y física de un sujeto, que lo lleva hacia un objetivo predeterminado y que motiva su conducta.

Laplanche y Pontalis (1996: 360) explicitan que “una pulsión tiene su inicio en una excitación corporal [...]; su objetivo es el de suprimir este estado de tensión”.

Mientras que la pulsión se pone de manifiesto, se expresa y se calma para enseguida recomenzar el ciclo, la agresividad es la representación mental de una fuerza disponible del espíritu.

Es una energía que existe para crear, preservar y proteger la vida; dicho de otra manera, es la capacidad para oponerse a la amenaza, a la coacción y a la coerción.

Debe entenderse la significación de la palabra *coacción* (que connota actos concretos): ella define la “fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo”, y *coerción* (que connota influencia) evoca la “presión que se ejerce sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta” (Littré, 1994).

Esta eventualidad, a la que todo individuo debe confrontarse y hacer frente, produce en él una representación psíquica de sus aptitudes disponibles para tratarla y de la fuerza que debe movilizar para sustraerse de la intimidación y de la amenaza de destrucción. La fuerza evocada es más que una energía contenida; se trata de la agresividad, es decir de la capacidad de oponerse a otra fuerza con potencia y determinación de sobrevivir, del montaje de una resistencia destinada a neutralizar la coacción y la coerción.

Debe señalarse la importancia de esta representación de la agresividad y de su utilidad para construir un repertorio de respuestas, reacciones y comportamientos adaptados. La ausencia de representación psíquica de la agresividad puede traducirse por una incapacidad patológica a defenderse, como seguidamente será demostrado.

LOS MECANISMOS DE INHIBICIÓN Y DE SOCIALIZACIÓN DE LA AGRESIVIDAD

Los aspectos biológicos

Si bien se ha insistido en la importancia de la agresividad –en tanto que fuerza de lo viviente– para sobrevivir en un entorno hostil, debe admitirse que la naturaleza provee también los mecanismos de regulación que

intervienen en las agitadas interfaces entre individuos y entre grupos de individuos, sobre todo si se trata de criaturas que pertenecen a la misma especie.

Así, es frecuente observar cómo, entre animales, una confrontación feroz puede resolverse con la sumisión del vencido sin destrucción de su integridad.

Ciertas señales, perfectamente calibradas, le demuestran al más fuerte que el vencido abandona la lucha, acepta la supremacía de aquel y se somete a su autoridad.

Según los etólogos, el comportamiento de sumisión, compuesto por gestos (mímica de miedo y terror), sonidos (gemidos y gritos), olores (pérdida de orina) y posiciones de exposición (de la garganta, del vientre, del trasero) y de recogimiento (repliegue, abandono del territorio, disminución de la talla corporal) tienen un efecto de inhibición de la agresividad entre congéneres; a tal punto que la vida es preservada para aquel que se encuentra en desventaja.

Mecanismos biológicos, neurofisiológicos y endocrinos participan de esta regulación que tiende, *in fine*, a preservar los individuos del grupo para asegurar su colaboración en la defensa colectiva contra la amenaza exterior.

Como lo evocara Bateson (1969), los mecanismos de regulación naturales obran para permitir una continuidad de la existencia de la especie.

Desde el punto de vista biológico, numerosos autores han explicado los mecanismos de la agresividad animal y de la regulación de esta con respecto a los congéneres.

Uno de los textos más claros es el de Jacques Ruffié (1978: 271-274), en su magistral *Traité du vivant (Tratado de lo viviente)*:

La regla “todo grupo dividido contra él mismo morirá” era cierta antes de la aparición del hombre. Y la selección natural la ha adoptado. Se puede admitir que los animales poseen una agresividad innata, “un instinto de muerte” que los lleva a atacar o a protegerse de los animales de especies diferentes. Pero este instinto está inhibido hacia los congéneres: es decir, hacia aquellos con los cuales hay posibilidades de reproducción. La barrera específica es una barrera sexual; esta es también una barrera para la agresividad. Largo tiempo los naturalistas han dudado en separar los dos fenómenos. La lucha interespecífica puede ser feroz y frecuentemente mortal. Es ella la que favorece el desarrollo de los órganos de defensa, que son también instrumentos de ataque.

En el origen, los dientes estaban destinados únicamente a deshacer los alimentos, y las uñas servían, en los primates, para proteger la extremidad de los dedos. Seguidamente, la selección natural transforma los primeros en defensas y los segundos en garras que constituyen avíos temibles.

La predación es, como se vio, un fenómeno frecuente, encontrado en varios niveles de las cadenas tróficas. Esta constituye un factor de selección importante. [...]

Contrariamente a la lucha interespecífica, frecuentemente mortal, la lucha intraespecífica que establece una jerarquía y permite una socialización coherente, es mucho más un ritual que un combate. Se traduce por amenazas, gritos, movimientos, provocaciones. Pueden producirse, como máximo, algunas heridas. Pero casi nunca la muerte. [...]

La inhibición del combate mortífero es constante y observada con un rigor particular en las especies equipadas con las armas más tremendas: sobre todo en los carnívoros, que matan a muchas presas pero que, cuando luchan entre ellos, no sobrepasan jamás el estado de rasguños. Las batallas de tigres son visiones románticas, no zoológicas.

En la naturaleza, estos animales no se agreden más que lo que lo hacen los gatos, se controlan con algunos golpes de pata.

Los aspectos neurológicos

Desde un punto de vista neurobiológico, la agresividad tiene una explicación científica pura. Desde los textos fundadores de Henri Laborit, tales como *L'agressivité détournée (La agresividad desviada, 1970)* o *Eloge de la fuite (Elogio de la fuga, 1976)* hasta los más recientes de Antony Storr, como *La agresividad humana (2004)*, esta actividad psíquica fue profundamente estudiada.

José Sanmartín (2004), profesor a la Universidad de Valencia y director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, resume en *La mente de los violentos* el funcionamiento neurológico, fisiológico y biológico de la agresividad:

las hipótesis acerca del cerebro emocional sustentadas por algunos neurocientíficos, como Antonio Damasio o Joseph Le Doux, me han ayudado a moverme en el laberinto formado por los innumerables circuitos neuronales hasta identificar aquellos que están por detrás de los diversos componentes de la conducta agresiva y que parecen hallarse integrados en un sistema cuyo centro neurálgico es la amígdala. Esta pequeña estructura del tradicionalmente denominado "sistema límbico" parece ser la unidad de mando de la que dimanan las directrices para la acción de los diversos mecanismos responsables de los componentes de la conducta agresiva. Lo hace al ser estimulada por determinados *inputs* emocionales. Su respuesta es automática y queda, por consiguiente, en el plano de lo inconsciente. [...] Ese aldabonazo hace que la amígdala, que ha captado e identificado tal estímulo sin que seamos conscientes de ello, dé las órdenes pertinentes para que los mecanismos biológicos responsables de los diversos componentes de la conducta agresiva cesen en su acción o, al menos, la reduzcan. [...]

La amígdala tampoco escapa al gran regulador que es la corteza pre-frontal. Esta puede potenciar o inhibir la conducta agresiva vertebrada por la amígdala. Lo hace según sean las ideas y sentimientos que la pueblan. Esas ideas y sentimientos no están en la corteza pre-frontal desde un principio. No son innatas.

Podríamos resumir las hipótesis principales sustentadas en este capítulo diciendo que la corteza pre-frontal es el gran modulador de la agresividad elicitada por la amígdala. Unas veces reduce e, incluso, inhibe la agresividad; otras, la potencia. [...] su decisión dependerá, a su vez, de su historia personal. [...] La agresividad es innata. Los seres humanos somos agresivos por naturaleza. Y, en los seres humanos como en el resto de los animales superiores, la agresividad se encuentra en equilibrio: hay mecanismos innatos que la promueven y hay mecanismos innatos que la regulan e inhiben, en un circuito precedido por la amígdala. Por tanto, mientras actuemos agresivamente, la sangre no llegará al río o, por lo menos, no llegará acompañada normalmente de la muerte del congénere. [...]

La violencia es otra cosa. La violencia es la agresividad descontrolada –sería mejor, aunque más pedante decir "hipertrofiada"–. Ese descontrol nace, principalmente, de la acción de la corteza pre-frontal. Por consiguiente, la violencia es, en la mayoría de los casos, la resultante de la influencia de la razón sobre la emoción. Dicho de otro modo, la violencia es, ante todo, resultado de la influencia que lo adquirido a lo largo de nuestra historia personal puede tener tanto sobre el despliegue instintivo de la agresividad como sobre sus potenciales inhibidores de tipo innato. Me explicaré. [...]

Los *inputs* visuales llegan a la amígdala siguiendo dos caminos: uno corto, desde el tálamo, otro largo, desde el tálamo pasando por la corteza visual. El segundo me hace actuar sabiendo lo que he visto. El primero me hace reaccionar, en cambio, sin ser consciente de qué es lo que he visto. [...]

Muy posiblemente lo que sale al exterior en esos instantes, lo que se pone de manifiesto, es la mala cultura en la que se ha sido socializado. Pues es la cultura en forma de ideas, pensamientos o sentimientos la que lleva a estos individuos a sacar ventaja de que los mecanismos innatos de control e inhibición de su agresividad (es decir, su animalidad) no sean operativos en esas circunstancias. Y no lo son, de nuevo, porque nosotros los seres humanos hemos burlado a la naturaleza. Ella nos hizo para luchar cuerpo a cuerpo, dotándonos de pocos recursos naturales con los que matar. La cultura nos ha permitido saltar por encima de esos obstáculos, proporcionándonos medios con los que matar a distancia y, por consiguiente, medios para alejar a la víctima de forma que sus expresiones emocionales no nos alcancen.

Cuando tal cosa sucede, repito, cuando los habitantes de nuestra corteza pre-frontal, cuando la razón toma las riendas sobre la agresividad innata y la hipertrofia, la agresividad se convierte en violencia.

Seguidamente, restituye los trabajos de Watson y explica:

La agresividad, como instinto, estaría pues tan controlada entre los seres humanos como lo está entre los no humanos. ¿Cómo es posible, sin embargo, que si algo caracteriza a la especie humana sea, precisamente, la trasgresión continua del mandamiento biológico “no matarás”? ¿Cómo es posible que el ser humano haya hecho de la muerte de un compañero incluso un arte? [...] Por cierto, el hombre, desde hace unos años, se ha aplicado a la tarea de reconstruir ya no solo su fenotipo, sino también su genoma. Lo innegable es que esas reconstrucciones han alterado la estructura o la función de algunos sistemas básicos, entre ellos el subyacente a la agresividad.

Por una parte, hemos inventado recursos para realizar nuestra agresividad sin ver a nuestros agredidos. Entre esos inventos los hay de tipo físico, como las armas. Pero también los hay de tipo inmaterial, como las ideas. Las armas alejan a la víctima, nos la vuelven imperceptible. Las ideas pueden deshumanizarla, excluyéndola de nuestro propio grupo o convirtiéndola en mercancía, en propiedad, como lo hace con la mujer la ideología sexista.

Como puede comprenderse, los trabajos en neurociencias aportan una dimensión orgánica funcional integradora del comportamiento humano, explican, completan y dan un sentido a las observaciones empíricas.

El conjunto de las explicaciones precedentemente desarrolladas pueden ser consideradas como la base científica de referencia de la teoría de la agresividad que será expuesta en los capítulos siguientes.

Los aspectos socioculturales

Como fue expuesto precedentemente, lo que se observa en general en el reino animal no es aplicable a la especie humana, donde, además de la consigna imperativa de sobrevivir, intervienen variables determinantes tales como el deseo, el placer, el honor, la noción de absoluto y otras derivaciones de estas, tales como el poder, la ambición, la perversión y el goce de la dominación.

Así puede explicarse que los mecanismos de inhibición de la agresividad

antes citados, eficaces en otras especies, no lo sean totalmente entre los humanos. Aun más, ciertas señales de sumisión anteriormente citadas (gestos, sonidos, olor, posiciones corporales) pueden exacerbar la violencia destructora de aquel que se encuentra en la posición de dominación hasta el punto de hacer del sufrimiento del otro, o de los otros, una fuente de satisfacción y de confirmación de su propia existencia.

Brutos, bárbaros, prepotentes, violadores, abusadores, asesinos, criminales, estafadores, mafiosos, jefes, gurús, explotadores –la lista no es exhaustiva–, cualquiera sea el sexo o la edad, la función social y política, el grado, el rango, el estatus y la posición social, estos individuos componen el grupo que caracteriza a aquellos en los cuales los mecanismos naturales de inhibición de la agresividad han fallado o han sido anulados.

Naturalmente, esto es cierto desde el origen de las civilizaciones, pero lo que ha cambiado es la legitimidad para actuar así.

Lo que antes era una expresión “legítima” de la fuerza individual o grupal, una manera de repartir el poder entre aquellos que disponían de la potencia mortífera, ahora es considerada una manifestación primaria de la fuerza y se impone el derecho de los grupos y de las personas a ser respetadas y a vivir en paz.

Lo que antes era considerado como una reivindicación incontestable de los privilegios de todo orden (sangre, clase, raza, sexo) inherentes a ciertos grupos, ahora la sociedad democrática lo estima inaceptable, y la ley protege de lo arbitrario a todos y particularmente a los más débiles.

De esta manera, las fallas en la inhibición individual o colectiva de la agresividad –y sus consecuencias inmediatas, las agresiones y la violencia entre las personas, los grupos o las naciones– se vuelven un problema ético de la sociedad. Ético en el sentido de que es un ataque a los fundamentos de igualdad y respeto sobre los que debe estar construida toda relación interpersonal; para vivir juntos, los individuos se obligan a controlar la expresión de su naturaleza primitiva, subordinar su deseo al bien común.

Sin embargo, es pertinente evocar todavía las estrategias utilizadas por el hombre, a lo largo del tiempo, para inhibir la agresividad de los más violentos y crear un contexto de coexistencia colectiva.

De este conjunto de estrategias se destacan particularmente tres, que pueden ser consideradas, además, como fundamentales para construir la paz:

- la ley y la justicia;
- la integración; y
- la creación de vínculos interpersonales e intergrupales.

Solamente a través de estas tres experiencias, el hombre y la mujer pueden percibirse humanos, protagonistas de la historia compartida y ser conscientes de la perennidad y de la trascendencia que les incumbe. Cuando faltan, aparece el imperio de la fuerza en lugar del imperio de la ley, la descomposición en lugar de la integración y la exclusión en lugar del apego y de la creación de vínculos.

Las otras complementan el molde simbólico con el cual se intenta crear un individuo no violento, conforme a las expectativas y a las necesidades de la colectividad:

- la religión;
- la cultura;
- la educación;
- los juegos y los deportes;
- el trabajo y la ocupación; y
- el control social bajo la forma de diferentes políticas de prevención, seguimiento psicosocial y terapia.

La ley y la justicia

Perrone y Nannini (2010: 37-38) exponen cómo la ley “viene” al hombre “revelada” por Dios:

Para salir del caos y la arbitrariedad, el hombre descubrió a Dios. Solo una instancia supraindividual y trascendente sería capaz de imponer un orden posible que apuntara a la protección de todos. En efecto, el orden emerge cuando la razón logra imponerse al deseo y a la fuerza. Así fue como Él llegó al hombre y como el hombre creó a Dios.

El hombre creó a Dios y luego aceptó la ley que Él le “transmitió”. El mito fundador de la civilización judeocristiana (como los de las demás civilizaciones) explica la articulación de lo humano (Moisés) y lo divino y cómo la instancia trascendente transmite la ley en un sitio sagrado (el Monte Sinaí).

De esta manera, una instancia divina impuso una ley que, en lo esencial, obligó al hombre a renunciar a la fuerza y a controlar su deseo. Se reconoce a Moisés como el legislador supremo, pues fue quien notificó a los hombres los mandamientos que, desde entonces, iban a condicionar su libertad. El hombre creó a Dios y Dios creó la Ley.

Puede sostenerse que la lucha contra lo arbitrario y la violencia es tan antigua como la lucha entre el bien y el mal, pues todas las civilizaciones, aunque procuraron dominarla, siempre utilizaron la violencia aun con la intención de controlarla.

Por su parte, Sofsky (1998) argumenta en este sentido: “El hombre intentó sustraerse a la barbarie mediante la ley, pero la ley solo adquiere una validez duradera si se la impone, efectiva y constantemente, por la fuerza”.

Luego, en el apartado “El espíritu de la Ley”, Perrone y Nannini (2010: 38) aclaran:

Mucho más tarde en el curso de la historia, y particularmente gracias a la Revolución francesa, surgirán otras concepciones que, al desacralizar su origen divino, darán prioridad a la razón como dimensión trascendente, inspiradora y creadora de la ley. La razón del hombre sustituye la voluntad de Dios en el espíritu actual de la ley.

Esta transición fundamental es la característica principal de la desacralización de la ley que responsabiliza al hombre en relación con su destino. Vale aclarar que lo que exprime la ley es la razón del hombre y no su voluntad. La ley procura interpretar y dar significación a la razón, o sea, a la manifestación más elevada del espíritu del hombre.

La ley formula una decisión conforme al bien común, pero esa decisión está subordinada a la razón que es la instancia que puede discernir lo que es justo.

Aparece claramente que la ley es la primera instancia destinada a contener la agresividad y a evitar las agresiones y la violencia dirigida particularmente a los más débiles. Más tarde, Perrone y Nannini (2010: 41) explicitan:

El hombre tiene una relación confusa con la ley. Esta es una construcción del espíritu humano, una abstracción surgida de la idea que tiene el ser humano de la vida y, sin embargo, el hombre no la reconoce como una creación propia, la vive como una instancia ajena a su naturaleza. Está alienado con respecto a ese cuerpo teórico; lo siente como un depredador supremo que se apodera de su libertad personal. El hombre, animal inteligente, capaz, en principio, de imponerse a las demás criaturas según su deseo, percibe la ley como un cuerpo todopoderoso que limita sus decisiones y domestica su naturaleza libre y primaria. La ley le impone lo que él le inflige a las demás especies.

Esta “domesticación” dolorosa es el precio de la socialización. La pérdida de la libertad le permite formar parte del mundo civilizado, con la condición de que, en su espíritu, en el campo de sus ideas, de su pensamiento, se opere una transformación, pues el hombre necesita conservar la libertad, pero interiorizada en su fuero íntimo, gracias a un proceso mental en el que participan complejas combinaciones cognitivas.

La abstracción que permite conservar la libertad a pesar de su pérdida objetiva resulta pues de utilizar de una manera particular los mecanismos del pensamiento, de modo tal que el individuo acepta sustituir el obrar sin restricciones por el obrar restringiéndose voluntariamente. La libertad no existe únicamente en el actuar concreto, también existe en la representación construida de la libertad.

Se puede agregar, para completar la idea expuesta, que el sujeto es realmente libre cuando se apropia de la convicción de que (en el marco de la ley) puede elegir entre actuar o abstenerse de actuar: “Podría utilizar mi fuerza, pero no lo haré..., podría responder a la provocación, pero no lo haré porque esta es mi decisión”.

El carácter aleatorio del efecto de la ley en el hombre es evidente, pero puede estimarse que él concibió a través de la ley un sistema de regulación de la fuerza bruta primaria, una inhibición posible de la expresión de la agresividad en el marco social.

La justicia juega su rol a través de la represión, de la sanción y del castigo. Todo en el marco hipotético de un rito donde la sociedad (a través de los jueces, el procurador y el jurado) juzga a aquel (defendido por un abogado) que, supuestamente, utilizó la fuerza –bajo la forma de agresiones o de violencia–, la coacción o el engaño para imponerse y causar daño a sus congéneres.

Dejando aparte lo aleatorio e incierto de este proceso, una vez más puede señalarse cómo la ley es la instancia superior que la sociedad civilizada ha desarrollado para controlar la agresividad del ser humano.

La integración

La naturaleza del hombre muestra que en su vida todo es integración: molecular, celular, orgánica, biológica, social. En tanto que ser viviente, él realiza intercambios integradores entre cada parte de su cuerpo y con cada uno de los componentes de su entorno.

Una dialéctica de la integración *versus* la desintegración emerge en todos los niveles de la existencia.

La integración, que es una experiencia compleja, abarca varios niveles; es la expresión de la tendencia más vital e inteligente del sujeto, exige habilidad y conocimiento de la ecología de los sistemas donde el individuo vive compartiendo con otros el territorio.

Para que una vida social sea posible, es necesario que puedan integrarse diferentes personas, distintos grupos de personas, de familias, de instituciones.

La problemática es la misma en el micro y en el macro nivel: integrar los componentes y preservar la identidad de cada uno de ellos, es decir, permitir la singularidad en la pertenencia a través de la colaboración y la interdependencia.

Se trata, además, de la eventualidad de pertenecer libremente a diferentes núcleos de la sociedad y de la posibilidad –gracias a la afiliación a estos grupos– de elegir según la circunstancia, la separación y el retorno a cada uno de ellos. La integración no siempre es posible, pero esta experiencia es incompatible con la explotación o la colonización.

Por lo que ha podido observarse, la distinción entre *integración* (interdependencia estrecha entre las partes constitutivas de una unidad) e *incorporación* (ser parte de un cuerpo que asimila) debe quedar claramente establecida en el espíritu de las personas implicadas en el proceso.

Así, es imperativo conocer la organización y las reglas de la entidad integradora para que quien desea integrarse pueda conservar su libertad en ese marco. Evidentemente, se plantea la cuestión de la confianza mutua, así como la del respeto que cada uno debe a los otros.

Estas consideraciones sobre la integración muestran que, además de los propios mecanismos de regulación neurofisiológicos, a nivel social el hombre está fuertemente presionado para moderar su agresividad y adaptarla al sentido más elevado de su vida, que es vivir en paz con sus semejantes.

Sin embargo, no se puede concebir la integración sin la creación de vínculos.

La vinculación

Se entiende por *vinculación* la acción de ligar a los individuos, los unos con los otros a través de sus singularidades, de sus aspectos comunes y de sus complementariedades, pero también en el sentido de forjar alianzas para hacer frente, juntos, a las amenazas del medio ambiente y para poder controlar las contingencias graves de la vida.

El vínculo permite salir del anonimato a aquellos que eran desconocidos hasta entonces y los une en un destino compartido.

La integración es el producto de los vínculos creados, y la delincuencia (delicuescencia) es la expresión de la ausencia de vínculos o de su desnaturalización.

El vínculo crea una experiencia de pertenencia y un sentimiento de responsabilidad colectiva y de respeto mutuo gracias al reconocimiento del otro.

Cada individuo, a través de múltiples experiencias de vida en grupo, establece vínculos con una o varias personas, y cada lazo lo liga simbólicamente a la comunidad total en una perspectiva multidimensional y en el marco del libre albedrío.

Crear, conservar y cultivar los vínculos contribuye a desarrollar un contexto de cooperación en múltiples niveles de relaciones y estas se despliegan, al servicio de la paz.

La paz es el producto de un montaje de experiencias de negociación, de resolución de conflictos, de aprendizajes de reconocimiento de la alteridad, seguidos de elaboraciones complejas y de racionalizaciones sobre el interés que existe de que las partes se entiendan; todo en un marco preestablecido que se refiere a la ley e impuesto por igual a los miembros de la sociedad.

Sin embargo, la integración y la vinculación no bastan para estructurar una sociedad pacífica. Esta no podría perdurar sin un marco legal que considere los actos de los individuos como compatibles con los intereses del bien común.

Sin duda, la integración entre pares y la creación de vínculos es una poderosa fuerza de inhibición de la agresividad.

Los lazos afectivos de protección –como en el caso del apego–, de interés, de conveniencia o de amor pueden tener una fuerte influencia en el control de los excesos de agresividad. Ciertamente sin estos vínculos, la humanidad entera viviría una realidad de lucha y de confrontación

permanente entre unos y otros.

Explica Jacques Ruffié (1978):

La aparición progresiva de comportamientos adquiridos se debe al hecho de que, en los pájaros y en los mamíferos, los adultos deben ocuparse de los jóvenes, por lo menos durante un tiempo. Un renacuajo que acaba de nacer, una tortuga que sale del huevo, no esperan nada de sus padres. Los adultos no los reconocerían. En estos grupos, el joven que llega al mundo debe “arreglarse” solo. Para esto, él posee en su patrimonio genético todos los programas que le permiten responder a las exigencias de la vida. Él “sabe” buscar su alimento o protegerse por la huida de una manera tan precisa como la que le lleva a utilizar su glucosa o a respirar. Nada de esto sucede en un pichón o en un pequeño mamífero que, separado de sus padres al nacimiento, no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir. Para salvarse, debe quedarse pegado a los adultos durante el primer período de la existencia, a fin de recibir calor, alimentos, protección y ejemplos.

Es durante esta fase de juventud y de crecimiento cuando el individuo se revela particularmente sensible a todo lo que percibe en su entorno. Registra, se apega, imita, hace y rehace los gestos de los adultos que lo rodean. Así, sobre un fondo de comportamientos innatos integrados en el patrimonio genético, vienen a fijarse una serie de comportamientos aprendidos que pueden variar según las necesidades.

Como puede observarse, según las explicaciones de Ruffié, en las especies más desarrolladas y particularmente en el humano, muchos comportamientos son la expresión de una mezcla inextricable entre lo innato y lo adquirido. Sin embargo, el aprendizaje a través de la imitación y de los “ejemplos” no es suficiente para cubrir el conjunto de funciones normativas que constituyen el proceso de educación que conduce a la socialización.

Igualmente, en el párrafo acerca de “la impregnación” enuncia con respecto a los pájaros y mamíferos:

Existe una fase de extrema sensibilidad a todas las condiciones exteriores. Es un momento privilegiado durante el cual puede ejercerse la impronta o troquelado. Este fenómeno, bien estudiado por Konrad Lorenz, corresponde a la adquisición brusca de un comportamiento que lleva el joven a apegarse a lo que lo rodea, y en particular al primer objeto animado que percibe. Habitualmente, este objeto animado está representado por la madre o por los padres.

Pero puede no ser siempre así y se puede, experimentalmente, obtener que un pichón se apegue a su criador, a una tortuga, etcétera. La impronta no puede ser adquirida más que durante un período muy corto de la infancia, llamado *período crítico*. Una vez fijada, esta persiste toda la vida; la impronta juega sin duda un rol esencial en la elaboración de relaciones afectivas. Pero condiciona, ciertamente, comportamientos muy variados que tienen que ver con la elección del hábitat, de la alimentación, de la vida sexual, la utilización de señales de comunicación, etcétera.

Se han planteado muchos interrogantes sobre el origen exacto y la naturaleza de la impronta. Se tiende a pensar, actualmente, que esta no difiere fundamentalmente de la adquisición por imitación; pero que se ejerce en una época de la vida que hace que el sujeto sea particularmente sensible y capaz, gracias al estado de receptividad de su sistema nervioso, de fijar intensamente un comportamiento a partir de una serie de estímulos exteriores.

Los mecanismos de apego y de impregnación son similares en el humano. El largo período de gestación y luego de protección necesario de la madre hacia el bebé crea un lazo de ternura y de interdependencia afectiva que marcará los gestos y la conducta de ambos y la del grupo de pertenencia.

Para Bowlby el apego se formaría a partir de la necesidad del infante humano de mantener proximidad con ciertas figuras que le provean lo necesario para su supervivencia. Esta necesidad daría lugar a un sistema conductual de control, que se apoya en cinco respuestas instintivas humanas: chupar, llorar, aferrarse, aproximarse y sonreír. Estas respuestas son independientes pero serían integradas a través de sucesivas experiencias con los cuidadores que, al ser internalizadas, irían conformando la conducta global de apego.

Cuando este sistema se encuentra en pleno funcionamiento, el niño puede controlar el acceso a las figuras de apego y mantener un grado de proximidad razonable, incluso en situaciones que no conlleven una amenaza grave.

Es importante diferenciar entre la conducta de apego y el vínculo de apego. El vínculo de apego es el lazo afectivo con las personas que tienen una significación especial en su vida. Decir que un niño o una persona tienen apego a alguien significa que están absolutamente dispuestos a buscar la proximidad y el contacto con ese individuo, sobre todo ante la sensación de inseguridad. Por otra parte, la conducta de apego se refiere a cualquiera de las diversas formas de conducta que tienen como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo (Beltrame, 2011).

Cuando los mecanismos sociales de inhibición de la agresividad no entran en juego, lo que debería ser naturalmente un santuario y una base de seguridad, como la familia y los grupos de pertenencia, se convierte en un lugar incierto donde imperan las agresiones y la violencia (física, psíquica o sexual). Las consecuencias en los niños, jóvenes o adultos que están expuestos a estos desbordes son imprevisibles e innegables y afectarán ulteriormente sus destinos.

La religión

Aunque este tema pueda ser objeto de polémica y discusión, debe citarse el rol oscuro de manipulación, instrumentación y sin embargo, de control de la agresividad que ha jugado la religión en el ser humano.

Si se descartan las objeciones que pueden hacerse con respecto al destino aciago que ha jugado la religión (y las iglesias en general) en la relación entre los hombres, los pueblos y las civilizaciones, debe admitirse que una gran parte de los ritos religiosos están destinados a introducir mecanismos de inhibición de la expresión bruta de la agresividad.

Gracias a la espiritualización provocada por la religión, y a pesar de la alienación que ha podido acompañar este proceso a través de la transmisión de mandatos de orden divino, la agresividad interpersonal fue parcialmente inhibida.

En el mito fundador de las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e islamismo), Moisés (1250 a.C.) recibió el Decálogo (Éxodo 34:80, Deuteronomio 10:4) de las manos de Dios (Yahveh). A través de este instrumento sagrado, Él transmitió a los hombres los mandamientos fundamentales que regularían sus existencias: “No matarás”; “No cometerás adulterio”; “No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni

cosa alguna de tu prójimo”, fueron, entre otros, los preceptos destinados a proscribir el uso arbitrario de la fuerza y la satisfacción sin límite del deseo en el hombre ordinario. Durante milenios estos preceptos actuaron como mecanismos de inhibición de la agresividad.

Sin embargo, también el encuentro entre Dios y el Hombre permitió que algunos puedan servirse de esta instancia divina para satisfacer sus intereses humanos. Paradojalmente, a pesar de su supuesto acatamiento al orden divino, es el Hombre quien se sirve de Dios sometiéndolo a sus designios materiales e inmediatos. La muerte, la persecución, el sacrificio de millones de inocentes, creyentes o no creyentes, en nombre de Dios, así lo prueba.

La violencia y el deseo proscrito a unos fue utilizado por los otros para imponer las creencias religiosas y el “bien” sustentado por el “buen” Dios dominante de turno.

Si las religiones vienen de Dios y conducen a Él (cualquiera que sea el nombre y la figura que cada uno le reconoce), estas religiones tienen un efecto en el Hombre; son un asunto del Hombre; se encarnan con su historia y con sus vicisitudes, es decir, con la aventura sin igual que León Brunschvicg definió como “el avance de la conciencia”. Una religión puede aparecer a sus adeptos como una revelación y una gracia de Dios: en respuesta a esta llamada, la fe activa y pensante de estos últimos realiza, por su parte, a su manera, una construcción del hombre y de sus funciones psicológicas (Poulat, 2002).

La religión se ha conformado en torno de revelaciones y de misterios, se interpreta a través de señales que aluden a los mensajes divinos, ha dado origen a mitos y creencias, ha creado santuarios, espacios sagrados y lugares de culto, de meditación y de plegaria, ha reunido miles o millones de personas motivadas por el mismo fervor y devoción, todo ello en vistas de elevar la condición humana, domesticar la barbarie y franquear el pasaje hacia la trascendencia.

Sin embargo, el Hombre no ha sido solamente el *sujeto* de la religión; frecuentemente ha sido, y es, su *objeto*. Muchas veces se ha transformado en el blanco del absoluto y de lo irracional que la religión también vehiculiza. Por esa razón, los santuarios fueron saqueados, los creyentes, los practicantes, los peregrinos han sido inmolados por aquellos que destruyen con la misma exaltación con la que oran.

Estas contradicciones ligadas a la religión pueden explicarse, entre otras razones, por el mimetismo y la emulación, actividad que el humano realiza gracias a las neuronas espejo situadas en el cortex parietal. (1) Estas neuronas del comportamiento motor se activan tanto cuando el individuo realiza una acción como cuando la observa realizada por otro.

Esta función explica la resonancia que se puede tener cuando se observa un quehacer ejecutado por otra u otras personas (deporte, música, plegaria, etcétera); el ser humano se identifica al otro viéndolo realizar una

acción y percibe placer o dolor como si fuera él mismo quien realiza la acción. Así, puede experimentar piedad y recogimiento cuando otros seres viven, enseñan y practican esta experiencia o puede enardecerse de odio y de violencia redentora cuando este es el estado de sus semejantes.

Su capacidad crítica puede velarse cuando actúa en nombre de Dios y en el marco de la religión. Esta juega, pues, un rol preponderante aunque ambiguo en el control de la agresividad.

La cultura

Lo mismo puede avanzarse con respecto a la cultura. Este concepto se puede entender en un sentido restringido como “el conjunto de conocimientos adquiridos que permiten desarrollar el sentido crítico y el juicio”, y en un sentido amplio como “el conjunto de formas adquiridas de comportamientos en las sociedades humanas” o aun “como el conjunto de aspectos intelectuales de una civilización” (*Le Grand Robert*, 2011):

Toda cultura implica un sistema de prohibiciones que concierne a todos los aspectos de la vida social y a las cuales cada individuo se conforma implícita o explícitamente. El respeto de las prohibiciones se traduce por la no utilización de ciertas palabras, ciertos gestos y actos contrarios a los usos tradicionales. Partiendo de un saber compartido por los miembros de una sociedad, se trata de elementos de socialización, de cohesión y de identidad. Están diferentemente formulados por las reglas (escritas u orales), por los ritos, o aún a través de relatos (mitos, cuentos, fábulas).

Una expresión polimorfa de normalidad

En un nivel muy general, se pueden concebir los mitos como el correlato de normas positivas que regulan el comportamiento de los individuos. Se trata de los valores y de las representaciones que fundamentan la especificidad de las culturas. Es por esta razón que son variables en su contenido y en su organización, aun si ciertas interdicciones, como por ejemplo el incesto, tienen un carácter universal.

Cada cultura tiene su manera de inscribir, en la red social, las desviaciones a la regla, a tal punto que fuera del contexto social donde están inscriptas, estas desviaciones pueden parecer anodinas o incomprensibles.

Asociadas a las sanciones que provocan, estas desviaciones pueden estar connotadas de una carga emocional fuerte, especialmente cuando están concebidas como atentados graves hacia el cuerpo social. Es así con todo lo que tiene que ver con el sexo, la alimentación, el poder (sagrado o jurídico), la impureza, la vida y la muerte: en general estos aspectos de la vida social son objeto de una vigilancia colectiva particular y de prohibiciones mayores. Dicho de otra manera, en una cultura dada, se trata de un sistema de interdicciones y es en la continuidad entre unas y otras que ellas orientan eficazmente el reconocimiento y la interiorización de las normas. La transgresión de una interdicción relativa al consumo de una sustancia puede tener, por ejemplo, una connotación específica (adicción) y provocar una prohibición de este consumo.

La transgresión de la interdicción puede poner de manifiesto tanto un sacrilegio como un crimen, una falta de respeto o una simple falta de tacto. Finalmente, las interdicciones tratan tanto de actos definidos como ilegales y peligrosos como de desviaciones leves sin verdaderas sanciones. En consecuencia, la intensidad de las reacciones suscitadas por las desviaciones varía: castigo ejemplar (condena a muerte, aislamiento, exclusión); reprobación (tratándose de una

actitud criticada); burla (se significa amablemente a alguien su ignorancia de las convenciones). De esta manera, desde el acto criminal hasta la falta de educación, del adulterio a la falta de higiene, los procedimientos destinados a reparar la transgresión no tienen la misma significación. En efecto, según sea la naturaleza de la transgresión, se tratará de un procedimiento de control social estricto o simplemente de una explicitación de las reglas tácitas en vigor.

Desde este punto de vista, solo cuando se señala la falta cometida se da una consistencia a la interdicción: esto desencadena en la persona que comete la transgresión la identificación a un modelo simbólico que regula las conductas normalmente admitidas.

No se puede reducir, sin embargo, la idea de lo prohibido a una frontera que delimita lo que es lícito y conscientemente admitido por los miembros de una sociedad –como perteneciendo al dominio de la ley– de lo que no lo es.

En el seno de una colectividad, la función de lo prohibido es también la de orientar la sensibilidad de una persona en acuerdo con la coherencia del sistema cultural al que pertenece; tiene la función de señalar lo que le conviene sin que sea establecido, de transmitir los diferentes códigos distintivos de una sociedad. Es decir que si bien define lo que no se debe hacer, la interdicción tiende también hacia una adaptación positiva; su carácter imperativo permite que los hombres puedan dar un sentido a sus actos (Tétard, 2005).

Como puede verse, la cultura introduce un orden y permite sustituir por la organización lo que era arbitrario e imprevisible. En general tiende a inhibir el uso de la fuerza y a modelar la agresividad, aunque puede exaltarla y autorizarla según los valores atribuidos al género, al sexo, a la autoridad, a la edad, al rango social, a la raza, etcétera.

En las sociedades modernas, a partir de la década de los sesenta ha aparecido una “cultura de los jóvenes” caracterizada por comportamientos de lenguaje, corporales, de vestimenta y musicales donde, frecuentemente, se ensalza la agresividad y se incita a vivirla y practicarla entre pares y entre generaciones.

Por el contrario, la expresión más significativa de una regulación de la agresividad es la de una cultura de paz enunciada, por ejemplo, en la primera página de la Carta de las Naciones Unidas en el párrafo concerniente las Finalidades: “Practicar la tolerancia, vivir en paz los unos con los otros en un espíritu de buenos vecinos, unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacional...”, o aun en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, artículos 1 y 2: “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. En el artículo 3 se enuncia: “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

[...] Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”.

Si comparamos estas elevadas intenciones con la realidad social e internacional cotidiana, ellas parecen risibles. Sin embargo, cualquiera sea el contexto, la integración, la creación de vínculos entre las personas, la resolución pacífica de conflictos y la interiorización de la ley democrática

son los pilares fundamentales de la vida colectiva.

La educación, enseñanza e instrucción

A pesar de que el tema es, como los otros, extremadamente vasto, se puede señalar de una manera sucinta la diferencia entre educar, instruir y enseñar.

Educación

La primera noción enuncia “el conjunto de oportunidades que se le ofrecen a un sujeto susceptible de ser formado para asegurar al mismo tiempo la promoción de su autonomía y el acceso a una cultura en vista de su desarrollo bio-psíquico-social” (Hamelin, citado por Perrone, 2009: 57-65). También se entiende por educar “todas las maniobras manifiestas o disimuladas utilizando la presión o la seducción por las cuales los sujetos susceptibles de ser educados son llevados a adherir a las costumbres, a las normas y/o los hábitos del medio ambiente que los forma, con el espíritu de conformarlos a la cultura de pertenencia”. Este enunciado de Marie Jean Condorcet (protagonista de la Revolución Francesa y organizador del sistema de educación de la República, muerto en 1794) permite comprender el impacto de la educación en la adaptación de las conductas individuales al contexto social. Así, ciertas expresiones son censuradas y otras toleradas.

Cuando se educa, se hace entrar en un molde, se ofrecen modelos de comportamiento y de pensamiento, se presentan ejemplos y testimonios a los que se debe hacer referencia, se provee una información que está destinada a tener una influencia sobre el sujeto educado.

Se trata de transmisiones que tienen que ver con las tradiciones, con los mitos, con las reglas de comportamiento en sociedad, con las convenciones establecidas, con las expectativas transgeneracionales creadas en torno de la persona y de su circunstancia.

Enseñar

Es distinta la noción de *enseñar*, si entendemos por tal la acción a través de la cual se hace conocer, se transmiten a un sujeto sensible ciertos conocimientos de manera que él pueda comprenderlos y asimilarlos. “El proceso de enseñanza se hace a través de la transmisión de códigos.

Estos son las llaves que permiten el acceso a las diferentes áreas del conocimiento y en consecuencia la apertura hacia el medio social ambiente” (Perrone, 2009). Los códigos son llaves que permiten el acceso a niveles más complejos del saber y del entender, de esta manera se abren espacios que proyectan el sujeto mas allá de lo que le fue transmitido, permitiéndole transformar lo que es posible en algo real y tangible.

Tiene que ver con las leyes de la construcción y del acceso a la complejidad de la realidad.

La acción de enseñar consiste en proveer las posibilidades de experimentación, en crear las mejores condiciones de contacto con el objeto que debe ser transformado para que la experiencia que se desprende pueda ser incorporada como conocimiento.

Ella amplifica el discernimiento y en consecuencia la libertad del sujeto, mientras que la educación lo ata, lo liga a los principios transmitidos. Sin embargo, ambas participan y son necesarias en el proceso del aprendizaje.

Instruir

La *instrucción* es la actividad que permite la transmisión de saberes o técnicas que el sujeto no habría encontrado por sí mismo. Saberes o técnicas que refuerzan su libertad de juicio con respecto a lo que aprende en cualquier otra área del conocimiento.

La instrucción permite la adquisición de las competencias necesarias para ejercer los diferentes roles –familiares, sociales y profesionales– a través de los cuales un individuo se inscribe en la colectividad y gracias a los cuales él obtiene un estatus preciso en esta. A través de la instrucción, se accede igualmente a la cultura.

Asimismo, la instrucción permite equipar a los individuos con instrumentos útiles para su socialización, tales como la capacidad de argumentación, de verbalización, la experiencia de trabajar en colaboración con los semejantes... Está ligada a las posibilidades que se brindan a los individuos de participar en la formación profesional y técnica y a los medios que se ponen a su disposición para que puedan recibir las informaciones útiles para la inserción en el mundo del trabajo. Así como –en un sentido más amplio– los recursos que se utilizan para permitir la integración plena en la red social teniendo en cuenta la circunstancia histórica, política y económica que vive el sujeto (prevención de enfermedades, preservación y mejoramiento de la salud, del hábitat, del medio ambiente, etcétera).

Estos tres conceptos son de gran importancia cuando se los aplica a la problemática de la agresividad.

Debe entenderse que la educación alude a la cultura donde se pretende

insertar al sujeto que se educa. Sin embargo, la educación no es suficiente para lograr este objetivo; se le deben enseñar los códigos sociales pertinentes a la cultura de referencia ligada a los aspectos particulares que se desean transmitir, además de instruirlo en las técnicas y conocimientos apropiados que podrá utilizar para responder a las expectativas que se focalizan sobre él.

Exaltar una cultura de paz y de concordia, manifestar una preferencia por el respeto mutuo y una condena hacia los actos violentos, en nombre de la educación, no alcanzaría si no se explicitan igualmente las reglas y las leyes que regulan el comportamiento y el sentido social que estas tienen.

En el manejo de la enseñanza deben aplicarse las sanciones, deben visualizarse las consecuencias de las transgresiones a la ley o de las faltas cometidas contra las personas, de la misma manera que deben adaptarse las reglas a la singularidad de las personas que están sometidas a ellas.

Los mecanismos de regulación social deben incluir tanto los principios permisivos como la explicitación de las sanciones asociadas a las transgresiones, ambos en una praxis que va desde lo familiar hasta lo colectivo y comunitario.

Lo cierto es que educación, enseñanza e instrucción deben converger en complementariedad para que pueda emerger un individuo adaptado y libre.

Una joven, Edith, (actualmente 29 años) escucha a sus padres hablar de paz y tolerancia según los preceptos bíblicos y recibe mensajes que la incitan a adherir a estas ideas. De tradición religiosa, la familia participa regularmente de los rituales (religiosos y familiares) de pertenencia, donde se transmiten las costumbres y las reglas sociales que modelan su conducta y su personalidad; entre ellas la relación con los individuos de otras religiones, la relación con los jóvenes del otro y del mismo sexo, las atribuciones concernientes a su identidad de jovencita, el lugar que debe acordarse al padre, a la madre, al hermano mayor, etcétera. Estas acciones son parte de su educación.

Igualmente participa, como los hermanos y hermanas (ella es la más joven), de los cursos de la escuela (de la misma religión) donde, desde pequeña, recibe una instrucción muy completa y perfeccionada. Inteligente y buena alumna, Edith tiene éxito en todos los estudios que realizó hasta la obtención reciente de un máster en Ciencias Biológicas.

Se observa que la instrucción fue pertinente dado que Edith incorporó eficazmente los códigos que le permitieron ser una brillante alumna.

Sin embargo, es habitual que sus padres se peleen entre ellos y que tengan incidentes graves con los vecinos y con la familia extendida. Además, agreden y critican a sus hijos cuando estos no conforman sus expectativas de superación escolar (se les pedía que fueran siempre los primeros) y cuando no se comportan de acuerdo con los principios absolutos de rigor religioso. La intolerancia, los castigos y la coerción así practicados reemplazan los principios enunciados de tolerancia y de amor. En la práctica, no hay verdadero diálogo entre los miembros de la familia, solo exigencias, reproches y amenazas vehiculizados por la violenta autoridad del padre. Ninguna transmisión fluida enmarcada por el consentimiento ni tampoco ninguna estimulación con respecto a la libre capacidad de apropiación de los conocimientos caracterizaron los aprendizajes de la joven Edith en su familia.

En estas condiciones, la enseñanza fue desastrosa, marcada por contradicciones flagrantes y por el desprecio de la singularidad de las personas.

La agresividad omnipresente del padre llevó a la madre a una posición de sumisión y no pudo defender a sus hijos de los desbordes de su esposo.

Edith creció con temor y aversión a los conflictos, así como con inhibición de la capacidad de expresar toda rebeldía y oposición. Llegado el momento de la inserción en el trabajo, y a pesar de

su remarcable bagaje de conocimientos, no pudo hacer frente al estrés provocado por el ambiente competitivo que existía en el marco de su primer empleo.

En poco tiempo se descompensó y dejó el trabajo para refugiarse en su hogar, donde no pudo soportar tampoco las críticas de su familia, lo que provocó una hospitalización para tratar su depresión.

Tres años después, esta joven viene a la consulta con su familia, luego de la segunda hospitalización. Desde su primer fracaso no ha vuelto a trabajar ni ha deseado asistir a la universidad para completar sus estudios y graduarse.

La relación con sus padres es muy tensa. Ella les reprocha la violencia que les han infligido pero no se atreve a separarse de ellos.

En el marco de la terapia, el padre reconoció la incongruencia de su enseñanza y su incontrolable agresividad, pero continuó ejerciendo una autoridad discrecional y tiránica.

Edith comenzó a rever su posición con respecto a su padre y a su madre. Actualmente proyecta trabajar con contratos breves y, seguidamente, partir algunos meses a un país extranjero en el marco de su familia extendida. Su dificultad para defenderse comienza a ser tratada en la terapia individual.

Otros ejemplos pueden ilustrar la articulación entre educación, enseñanza e instrucción.

Un niño ha sido convocado a combatir en el marco de una guerra civil en un país africano. La educación que recibe es conforme a lo que se espera de él: que obedezca y combata. Algunas pautas dualistas tales como "los nuestros merecen vivir y los otros, los enemigos, deben morir" son el fundamento de referencia de la educación. Igualmente, el principio de la legitimidad de la utilización de la fuerza y la dominación del enemigo por el terror son parte de la educación impartida destinada a su persona.

En lo que concierne a la enseñanza, esta se realiza a través del ejemplo violento dado por sus jefes y sus pares en la acción. Son parte, también, el relato de castigos y de represalias infligidos a los traidores de la causa y a los combatientes del campo adverso, así como la implicación progresiva en la realización de estos actos.

La instrucción se realiza adiestrándolo en la utilización de las armas, en el aprendizaje de las técnicas de combate e intimidación.

Las trágicas experiencias de adoctrinamiento en todos los regímenes totalitarios están basadas en la misma dinámica y siempre se trata —a través de la educación, de la instrucción y de la enseñanza— de la instrumentación de la agresividad como arma para sojuzgar a los enemigos del régimen que detenta el poder.

Amartya Sen (2002), uno de los intelectuales más brillantes de nuestro tiempo, premio Nobel de economía 1998, cita:

En Inglaterra, la idea de lo que debe ser una sociedad multiétnica ha conducido a estimular el desarrollo de escuelas musulmanas, hindúes, sikhs y otras financiadas por el Estado y calcadas sobre el modelo de las escuelas cristianas bajo contrato. Los niños se bañan en una idea de pertenencia única mucho antes de adquirir la capacidad de pensar a los diferentes sistemas de identificación susceptibles de captar su atención.

Lo mismo puede decirse de todos los movimientos etnocéntricos que

reivindican la enseñanza de la lengua y de las tradiciones como una fuerza de cohesión hostil hacia las otras culturas, consideradas como potencialmente invasoras. Igualmente, de la educación forzada organizada según los cánones de la ideología dominante, utilizada para someter –a través de la desposesión del patrimonio cultural– a los individuos que forman parte de las minorías fragilizadas por la exclusión.

Una niña que vive en las montañas de Afganistán está educada para ser ofrecida en casamiento a los 12 años; su familia le transmite los saberes domésticos y modela su carácter para que su comportamiento se conforme a los valores de la tradición en tanto que mujer y en tanto que objeto de cambio según las expectativas de su grupo de referencia. En ese contexto, su familia estima que no debe recibir ninguna instrucción escolar y se opone al pedido de la delegación de la Unesco que solicita su incorporación a la escuela montada en su región en el marco de un programa de alfabetización. Dado que está privada de escolaridad y que no puede, en consecuencia, desarrollar un análisis crítico con respecto al sentido de su existencia, esta joven debe asumir su destino predeterminado por la voluntad de sus ancestros.

Puede observarse, a través de todos los ejemplos citados, que la agresividad es modelada, en el individuo, gracias al conjunto de acciones que el contexto social instrumenta en torno de la cultura, la educación (familia, grupo, Estado), la enseñanza y la instrucción.

Los juegos y deportes

Este apartado es particularmente complejo, dado que alude a los aspectos más contrastantes y fascinantes de las criaturas más evolucionadas del mundo animal y humano.

No es necesario recordar la función social e instrumental del juego en tanto aprendizaje y desarrollo de competencias físicas ligadas a la defensa y al ataque. Puede constatarse además que nada divierte tanto a los jóvenes (animales como humanos) como confrontarse en luchas interminables donde son escenificados la victoria, la derrota, la vida, la muerte, los perdedores, los sojuzgados, los señores del bien y del mal...

La agresividad y su regulación aparecen como telón de fondo de esta actividad esencial.

Debe admitirse que, en el género humano y particularmente en los hombres, la confrontación entre personas o entre grupos de personas llama poderosamente la atención ¡desde los albores de la humanidad atrae a multitudes!

La exaltación de la fuerza y la competición por la supremacía sobre el adversario son los elementos esenciales del espectáculo donde se juega incesantemente el mismo drama: la muerte real o simbólica del vencido y, en consecuencia, el cuasi endiosamiento del vencedor.

Sin embargo, el arte, la música, el teatro, la danza, la literatura y otras

expresiones del espíritu obtienen el mismo resultado y fascinan a las multitudes sin utilizar la agresividad como medio de atracción e interés. Ambas manifestaciones se imbrican desde el momento en que el combate puede volverse un arte (tauromaquia, ciertas disciplinas deportivas y marciales, por ejemplo) y el arte puede servir a la expresión de la combatividad y de la violencia.

Lo cierto es que a través de los juegos, de los deportes, del arte y de otras expresiones, a través de la identificación con los combatientes o con los intérpretes, los espectadores canalizan su propia agresividad y en general la exorcizan gracias a un mecanismo de exteriorización. En algunas circunstancias la visión del espectáculo puede producir el efecto inverso y es en ese marco donde se gatillan y liberan las agresiones y la violencia hacia los semejantes.

En una dimensión general, las reglas que rigen la confrontación entre adversarios son la expresión del control de la razón sobre la barbarie y la fuerza bruta. El árbitro enuncia y aplica lo que la razón ha establecido para proteger a los contendientes de la naturaleza salvaje e imprevisible de lo humano, naturaleza primitiva que se libera en los espectadores canalizada en rituales (cánticos, gritos, exclamaciones, imprecaciones) en el marco –el match– de un tiempo y espacio limitado.

En una dimensión particular, cada individuo reacciona de una manera singular ante los juegos y la escenificación de la agresividad que ellos vehiculizan. Este aspecto particularmente importante fue tratado en las investigaciones de Richard Tremblay (2008) con respecto a la influencia de los juegos de combate de los niños y de los adultos, de las imágenes violentas de la televisión y de los juegos de video, del impacto de internet y de los films de horror sobre los comportamientos de los jóvenes.

La observación de los juegos de combate en los animales, (2) lleva a la conclusión que estos juegos tienen varias funciones importantes. Primero, permiten ejercer, en un contexto amistoso, los comportamientos útiles al ataque y a la defensa en un conflicto. [...] Una segunda función es la de medir el nivel de habilidad comparándola a la de los otros. Cuanto más uno se mide con adversarios de calidad, mejor se puede estimar con quién se puede ganar en un combate real. Una tercera función de los juegos de combate es el placer intrínseco que estos gestos de defensa y de ataque producen. [...] Los humanos han inventado los juegos deportivos, los practican y los miran porque les producen placer. Están dispuestos a pagar muy caro a aquellos cuyas proezas les permiten obtener el placer de activar las neuronas espejo. (3)

Desde esta perspectiva, los juegos de combate son un medio de educar el control de sí mismo. Es por esta razón, para enseñarles a controlarse, que se intenta, con razón, utilizar las artes marciales con los adolescentes violentos. Los estudios realizados con animales han mostrado que los jóvenes que han sido privados de contacto con sus congéneres desde el principio de su vida son excesivamente violentos cuando son puestos en contacto con sus pares. Esta es una hermosa demostración de que la agresión no se aprende por imitación. Lo que se aprende en contacto con los otros es el respeto por los semejantes (Tremblay, 2008: 203-204).

Más adelante, explica:

Los estudios recientes muestran que los niños pequeños agreden espontáneamente y juegan a combatir de una manera tan espontánea como lo hacen los gatos o perros cachorros. Sin embargo, lo más extraordinario es que estos juegos de combate tendrían efectos contrarios de los que se podrían suponer. No enseñan a los niños a volverse violentos; le enseñan una maravillosa alternativa: la ficción.

¿Qué relación precisa se puede establecer entre los juegos de combate y la ficción? El juego es una forma de ficción: permite el “como si”.

Este “como si” es el mismo que el del teatro, del cine o el de los juegos de video, que crean la ilusión de la realidad. Sin embargo, no es la realidad. Aun si uno se deja llevar “como si” estuviese en la historia con los comediantes o con la representación gráfica de los seres humanos, nuestro cerebro sabe que no se trata de la realidad, sino que estamos en el universo del “como si”, o sea de la ficción. Nos gusta hacer “como si” y somos muy hábiles para hacerlo a tal punto que nos podemos dejar “atrapar” por las palabras de una novela [...]. Cualquiera que sea el mecanismo preciso implicado, me parece importante señalar que los seres humanos conservan, cuando grandes, una gran atracción por los juegos de combate vividos en la niñez. Han desarrollado una multitud de medios, más o menos sofisticados para satisfacer esta atracción, desde el combate de gladiadores romanos al rugby, pasando por el teatro, las novelas o el cine. La atracción continúa porque la función es la misma: jugar realizando los gestos de defensa y de ataque, sea por sí mismo o a través de la activación de nuestras neuronas espejo. Los juegos de combate en los niños serían de esta manera, “instrumentos” que permiten aprender a regular los comportamientos violentos y a anticipar los eventuales ataques. Desde este punto de vista, serían el primer paso hacia la creación y el consumo de obras de ficción de contenido violento como las novelas, las series, el cine o los juegos video (Tremblay, 2008).

Se desprende de estas investigaciones que además de la función lúdica y de aprendizaje, el impacto de estos juegos es relativizado por el comentario crítico de las instancias educativas de la familia y por la cultura de esta. Si los padres, o quienes ocupan este lugar, analizan con los niños la incongruencia del mensaje violento, el “como si” que transmiten las imágenes o juegos, estas no son incorporadas como un modelo de comportamiento social.

La disminución sensible de todos los índices de violencia en el mundo es la prueba de que a pesar de la saturación de los escenarios de horror y violencia visualizados en los juegos de video, en los films de animación, en la televisión o en la literatura negra que son transmitidos permanentemente por los multimedios, el sistema de regulación basado en el análisis crítico y en la relativización del impacto emocional de estos mensajes funciona.

El trabajo y las ocupaciones

Sin duda, en la imagen personal que cada uno construye de sí, la capacidad de transformar la materia, de dominar la naturaleza para obtener un producto que gracias al trabajo obtiene valor y asegura un salario, es fundamental para el equilibrio corporal y psíquico del individuo y del grupo social en el que vive.

La experiencia de crear del estado bruto de la materia un objeto de valor –tanto sea una unidad intelectual o material– que le asegura la existencia material y lo califica ante sus semejantes, canaliza la fuerza del sujeto y la

pone al servicio del crecimiento y de la construcción individual y social. Es la finalidad –o sea el sentido que tiene la experiencia del trabajo para los individuos– la que determina el efecto que el trabajo tiene en el comportamiento de ellos.

Ocupación o paro, condiciones dignas o explotación, seguridad o precariedad, protección o exposición, serán las condiciones que van a determinar hacia dónde estarán dirigidas las fuerzas y la agresividad que están en juego en el trabajo y sobre qué objeto estas fuerzas van a actuar.

La relación entre desocupación y violencia no puede asegurarse fehacientemente. Las variables de análisis y de comparación son extremadamente complejas. Por ejemplo, en Francia se ha demostrado que en ciertas zonas en donde el índice de ocupación es alto comparativamente con otras zonas donde este es significativamente bajo (con respecto a la media general), se ha observado una alta frecuencia de manifestaciones de violencia urbana, grupal, entre personas y hacia los representantes del Estado (policía, bomberos, transportes públicos, escuelas, etcétera). Esta constatación se explica porque, en las zonas citadas en segundo lugar, el grado de cohesión y de organización de la comunidad (colectividades culturales con fuerte desarrollo de solidaridad intergrupal) es relativamente alto.

Control social

No podría ignorarse el efecto inhibitorio del control social sobre las intenciones agresivas de los individuos propensos a expresar sin contención estos estados hostiles y peligrosos del afecto. En esta sección se tratará de poner en evidencia la utilidad de la represión, de la vigilancia y aun del tratamiento (médico, social, educativo) de estas manifestaciones problemáticas del comportamiento.

Se puede recordar que las instancias de control y de represión creadas por la colectividad son habitualmente interiorizadas –gracias a los complejos procesos socioculturales antes explicados– volviéndose de esta manera reguladores del comportamiento. Así fue explicado en Perrone y Nannini (2010: 80):

Ningún sistema viviente dispone de la posibilidad de una autoobservación total ni tiene la capacidad de recabar todas las informaciones concernientes a su propio funcionamiento. A pesar de ello puede, hasta cierto punto, tomar conciencia de su funcionamiento anómalo. Cuanto más complejo es un sistema, mayor es su capacidad de “tomar nota” de sus disfunciones y de corregirlas.

Si el sistema no es lo suficientemente complejo, para “verse funcionar” deberá referirse a una instancia externa que le envíe información acerca de sus dificultades y le permita regularse. Si dicha instancia externa se encuentra en el interior del sistema, este puede volverse autónomo con respecto a ella.

Por lo tanto, la autonomía solo puede existir si la instancia externa ha sido interiorizada por el sistema, convirtiéndose en parte integrante de él y provocando un aumento de su complejidad. La capacidad de integración del sistema lo vuelve independiente con respecto a las instancias dirigentes de las que antes dependía. En el nivel social, esta instancia exterior está representada por la ley. Cuando se ha llevado a cabo este proceso, la instancia externa interiorizada se convierte en un regulador.

La autonomía está en relación con la capacidad que tenga el sistema para incorporar las instancias dirigentes de las que antes dependía.

Una vez que el niño posee su propio sistema de regulación, el relé (la instancia exterior) ya no necesita seguir funcionando. La complejidad y la madurez marchan a la par de la capacidad de regulación.

Los reguladores tienen la función de controlar los impulsos violentos, desarrollar la autonomía y permitir el proceso de socialización. La responsabilidad es un ejemplo de lo que se entiende por reguladores adecuadamente incorporados.

Es fácil imaginar que los procesos de interiorización de los reguladores fracasen en ciertos contextos de aprendizaje perturbado, o bien que algunos contextos particulares, como los del alcohol o la droga, obstaculicen o disminuyan la capacidad de regulación.

Esto interesa en la medida en que la problemática de la violencia nos obliga a interrogarnos sobre el no-funcionamiento de los reguladores.

Como se enunció precedentemente, estos *reguladores* fueron inicialmente instancias exteriores con respecto al individuo. Una vez “interiorizados” le sirven para regular su comportamiento, pero de manera autónoma con respecto a tales instancias. Dicho de otro modo, una persona vigilada termina por vigilarse a sí misma, incorporando un medio de autocontrol.

Por otra parte, las “antenas” de control se encuentran diseminadas en todo el territorio donde vive la comunidad organizada: en las escuelas maternas y primarias, en los hospitales, en los espacios colectivos donde se intenta que impere un orden público (donde patrulla la policía o donde están instaladas cámaras de vigilancia), en los establecimientos e instituciones de todo tipo donde existen reglas de convivencia y jerarquías que garantizan el respeto mutuo.

El control social puede ser omnipresente –como en algunos países o territorios–, donde el zócalo de tolerancia entre lo permitido y lo prohibido es muy estrecho y donde la represión y la sanción se abaten inmediatamente sobre el infractor que ha cometido un desliz. O bien inexistente, como es el caso en ciertas naciones o espacios geográficos donde la relación entre las personas se regula gracias a mecanismos *sui generis* que son el resultado de arreglos y de “leyes” establecidas conformes a la voluntad de los que dominan el territorio.

Allí es la agresión y la violencia la que se abate sobre los individuos de una manera imprevisible; todo depende de las reglas establecidas entre aquellos que hacen uso de la fuerza según sus criterios de autorreferencia.

De todas maneras, a pesar de las connotaciones peyorativas que puede tener la noción de control social, este es –siempre que se trate de una sociedad democrática– el último freno al desbordamiento relacional de la

agresividad. Por ejemplo, las campañas de prevención de la violencia física y sexual y de ayuda a las víctimas obran en ese sentido.

Puede admitirse el carácter aleatorio e insuficiente, en cuanto a la regulación de la agresividad, de los diferentes mecanismos que fueron enunciados en las páginas precedentes.

Es evidente que la agresividad humana es inhibida gracias a un proceso de socialización complejo donde estos mecanismos intervienen, pero la respuesta individual varía enormemente según la constitución del sujeto y las particularidades del entorno que lo modela.

En líneas generales, es más frecuente que la inhibición tenga mayor efectividad en el marco social que en el cerco privado. Un individuo puede, por ejemplo, contener la expresión de su agresividad en el círculo de su trabajo y en el de sus relaciones con los pares y descargar sin contención esta agresividad en el marco de su hogar.

El comportamiento social de las personas es, por una parte, altamente estereotipado y previsible, y por la otra, gracias a su ingente singularidad, francamente imprevisible. Sin embargo, si se reducen las variables de la observación a las relaciones interpersonales y se dejan de lado –al menos parcialmente– los comportamientos de los individuos en tanto miembros de grupos organizados (ejército, armadas, bandas, masas movilizadas), algunas constantes aparecen y permiten clarificar la importancia determinante que reviste la utilización y la instrumentación de la agresividad en el destino de estas personas.

Estos aspectos serán desarrollados en los capítulos siguientes.

1. Véase el apartado “Conciencia” (p. 130).
2. Y en los jóvenes. [N. del A.]
3. Véase el apartado “Conciencia” (p. 130) donde se explica el funcionamiento de las neuronas espejo.

CAPÍTULO 2

AGRESIVIDAD, AUTOESTIMA, NARCISISMO Y CONFIANZA

Existe una relación entre autoestima, narcisismo y confianza. A pesar de la diferencia semántica, estos tres conceptos están íntimamente ligados. El primero y el último, como se verá, tienen que ver con la agresividad.

Autoestima

La *autoestima* es la percepción positiva de sí como consecuencia de interacciones precoces caracterizadas por la confirmación global de la singularidad de la persona. Es el resultado de múltiples transacciones que transmitieron, en su conjunto, la aceptación de las calidades del sujeto y el efecto del aprecio y de los juicios y evaluaciones positivos que él percibió hacia su obra y hacia sus actos.

La autoestima se sitúa en una dimensión totalmente comunicacional y se conforma poco a poco, en el sujeto, gracias a los intercambios relacionales organizados en torno a los mensajes de *confirmación* dirigidos a su persona. En efecto, la confirmación es un tipo de construcción lingüística que transmite la “aceptación sin condiciones de la singularidad del otro” y que permite construir en el destinatario y gracias a la continuidad de este mensaje la percepción positiva (y en consecuencia la representación positiva) de sí mismo.

El “catalizador” para que la estima de sí se “pegue” en el sujeto y se haga parte de su persona, es la *confirmación*, como dice Paul Watzlawick (1972) citando a Martin Buber:

En la sociedad humana, en todos sus niveles, las personas se confirman unas a otras de modo práctico, en mayor o menor medida en sus cualidades y capacidades personales, y una sociedad puede considerarse humana en la medida en que sus miembros se confirman entre sí...

La base de la vida del hombre con el hombre es una sola y está desdoblada: el deseo de todo hombre de ser confirmado por los hombres como lo que es, e incluso por lo que puede llegar a ser y la capacidad innata del hombre para confirmar a sus semejantes de esta manera. El hecho de que tal capacidad esté tan inconmensurablemente descuidada constituye la verdadera debilidad y cuestionabilidad de la raza humana: la humanidad real solo existe cuando esa capacidad se desarrolla (Buber, 1957).

Es justo recordar que es la autoestima la que permite al sujeto continuar apreciándose aun cuando las variables del contexto, en cuanto a la estima que los otros tienen por él, son adversas. “Aun si tu no me amas, yo estimo lo que soy” es el mensaje interno que permite sobrepasar el temor al abandono. En efecto, ningún apoyo es más fuerte que el soliloquio (un diálogo interiorizado) que recuerda al sujeto quién es él y con cuáles fuerzas puede contar.

La autoestima es evidentemente, una base fundamental para la *instrumentación* de la agresividad. Con frecuencia la palabra “instrumentación” será utilizada por el autor. Su significación literaria (*Le Grand Robert*, 2011), “Hecho de considerar a alguien o alguna cosa como un instrumento; de considerar un aspecto instrumental y utilitario de algo”, sirve perfectamente para ilustrar la noción que la agresividad puede ser considerada como un instrumento de supervivencia.

La agresividad (y la certeza de poder utilizarla) es, pues, un pilar esencial para construir la autoestima.

Narcisismo

A diferencia de la autoestima, el *narcisismo* es la capacidad intrínseca de amarse a sí mismo. El “catalizador” que permite que el narcisismo exista en una persona –en tanto que energía amorosa– es la percepción del deseo dirigido a su persona por aquellos que aprecian su existencia y que manifiestan atracción hacia su ser.

En un estado precoz del desarrollo, es la madre la que manifiesta este deseo (de ofrecerle su afecto, su interés, su amor) hacia el niño. Más tarde será el entorno afectivo extendido el que la va a suplir y reemplazar; otras figuras susceptibles de atracción libidinal van a manifestar anhelo y deseo hacia su persona.

De esta manera, una parte de su capacidad amorosa se dirige hacia los objetos (de amor) que serán así afiliados a su mundo y otra parte –y esto gracias al deseo que el sujeto percibe hacia él– se dirige hacia sí mismo, permitiéndole amarse en su integridad psíquica y corporal.

Puede comprenderse, de acuerdo con lo explicado, que el narcisismo es un estado psico-afectivo que permite al sujeto ser capaz de amarse a sí mismo, gozar de esta posibilidad y servirse de los beneficios de ese auto-amor.

Confianza

Dejando de lado el narcisismo, que no interesa directamente en las consideraciones sobre la agresividad, otra dimensión a tener en cuenta es la *confianza* en sí mismo. Esta es el resultado de la percepción armoniosa que el sujeto realiza de sus fuerzas psíquicas y físicas. En efecto, de la justeza del reconocimiento de sus fuerzas y de su capacidad para utilizarlas dependerá la confianza que el sujeto tendrá en él mismo, confianza que utilizará, en consecuencia, en todas las circunstancias de su vida.

Naturalmente, este estado subjetivo, esta percepción crítica de sí, se traduce en el comportamiento social del individuo, tanto sea en la gestión de las relaciones, en la modalidad de tratar las dificultades o en la de hacer frente a las amenazas.

Se puede afirmar que la confianza es el tema más frecuentemente evocado en las consultas psicológicas. Es expuesta bajo diferentes facetas: cuando esta falla o cuando se ha perdido o aun cuando no se tiene confianza en alguien o cuando alguien no la tiene hacia el que habla de este problema.

Además, el individuo que estima no tener confianza pedirá a los que le rodean que le aporten la confianza que le falta.

Así, una “colonia” de proveedores de confianza puede constituirse en torno de su persona, compuesta por individuos cuyo rol específico será decir o actuar en función de la confianza que deben aportar a aquel que la solicita. Por ejemplo si en una pareja uno de los cónyuges no tiene confianza en sí, se dirigirá permanentemente al otro pidiéndole consejos y esperando de él que le aporte la seguridad. El otro, en estas condiciones, se vuelve su proveedor de confianza. Esto se traduce en un estereotipo de la relación.

Sin duda la percepción de su falta, de su falencia, es particularmente dolorosa para aquél que lo vive así y aun para el de su entorno relacional. Lo mismo puede decirse de la autoestima.

Estas explicaciones permiten entender el estrecho lazo que existe entre agresividad, confianza y estima de sí; los dos últimos son estados del espíritu que permiten la modelización y la instrumentalización pertinente de la agresividad.

Cuando esta fuerza, durante la infancia y la adolescencia, puede ser dirigida hacia los otros sin consecuencias, gracias a un contexto no hostil y permisivo aunque sólidamente continente, se realiza un aprendizaje complejo que integra a la vez la capacidad de expresar la agresividad y la de controlarla.

Ulteriormente este aprendizaje se traduce por una convicción interiorizada de la capacidad de poder utilizarla cuando las situaciones ligadas al contexto lo exijan.

El sujeto se representa a sí mismo dotado de la agresividad necesaria

para vivir en razonable seguridad y de la capacidad para servirse de ella cuando las circunstancias de la vida lo requieran.

Sin embargo, cuando estas circunstancias han revestido una connotación brutal y han impedido la expresión de la agresividad debido a la presencia de amenazas, de represalias o de una contención que la ha sujetado o frenado, esta queda inactiva pero latente, de alguna manera disponible para ser utilizada cuando las circunstancias sean más favorables. La representación psíquica de esta fuerza potencial se conoce con el nombre de *resiliencia*. Por el contrario, si la descalificación, la censura, el maltrato marcaron las experiencias relacionales del sujeto, si él tuvo que inhibir sensiblemente la expresión de su agresividad sin poder construir su autoestima y su confianza, entonces, una falla en la construcción de la representación de la propia agresividad –en su psiquismo– volverá problemáticas las respuestas adaptativas de oposición y de reacción frente a la coacción o la contingencia.

Una gran vulnerabilidad va a marcar su vida y esto será observable en su comportamiento social. Conflictos, oposición y confrontación se volverán escenarios temidos, dado que el acatamiento habrá sustituido a la agresividad en la representación mental de los recursos posibles ante la amenaza de su existencia.

Contrariamente a lo que pudiera creerse debido a las numerosas publicaciones sobre la resiliencia, esta no existe cuando la agresividad fue aniquilada en el espíritu del sujeto. Esto sucede cuando (cualesquiera sean las causas) su constitución física y mental lo hace vulnerable o cuando los ataques a su persona –como fue explicado precedentemente– han inhibido toda reacción.

Se puede afirmar que sin agresividad no habrá resiliencia, o dicho de otra manera, no puede concebirse la resiliencia sin agresividad.

AGRESIVIDAD, AGRESIÓN Y VIOLENCIA: TRES CONCEPTOS CLAVE

Después de haber explicitado el concepto de agresividad, es posible desarrollar el de agresión y el de violencia.

Agresión

Se puede definir la agresión como “la fuerza al servicio de la desestabilización del otro, de su desequilibrio o de la modificación de su naturaleza”.

La agresión es más que la agresividad. Esta última existe en la agresión

y se manifiesta cuando los controles interiorizados o sociales de la agresividad han fracasado o cuando se busca voluntariamente utilizarla sin retención ni límite.

Como puede constatarse, una agresión es un ataque asestado contra algo, sea un objeto, una persona, un grupo, una colectividad o una nación. Se necesita de la agresividad para actuarla, sin embargo a diferencia de la violencia, la finalidad no es la de destruir el objeto atacado sino, como fue dicho precedentemente, la de provocar un vuelco de su equilibrio intrínseco, la de modificar su posición para debilitarlo con el objetivo de obtener un beneficio o de establecer (o restablecer) una posición más ventajosa. La agresión está asociada con sorpresa, rapidez, golpe inesperado, episodio único o repetido, previsible o traicionero.

Sin duda, el que agrede desprecia la paz. La noción de agresión es conocida, pero su significación semántica es frecuentemente mal utilizada. Debe entenderse que, en la modelización teórica propuesta en este libro, cuando hay agresión, si bien se trata ciertamente de un desborde de agresividad, no existe, por lo tanto, un acto de violencia. La diferencia es que no existe intención ni voluntad de destruir el objeto atacado.

Por ejemplo en la vida cotidiana una persona puede agredir a otra a través de palabras o gestos, pero no por eso tiene la voluntad de destruirla. Un cónyuge expresa cólera y agrede física o verbalmente al otro. Sin embargo, puede reconocer su falta, disculparse e intentar reparar el daño provocado. De la misma manera pueden considerarse las agresiones del medio ambiente, las que son el producto de un malentendido o de reivindicaciones, consecuencias de pasadas injurias. La lista, por supuesto, no es exhaustiva. Ciertamente, las agresiones repetidas, la falta de autocrítica con respecto a estos comportamientos o la reivindicación del derecho a comportarse de esa manera dejan marcas profundas en las personas que sufren de estos atropellos. Las agresiones, además, están caracterizadas y sancionadas por la ley; sin embargo, en un sentido estricto no son actos de violencia. Se verá inmediatamente la dimensión extendida de este concepto.

Esta distinción entre agresividad, agresión y violencia es específica de la formalización propuesta en este libro. Numerosos autores, la mayoría de los que fueron consultados, hacen alusión a la agresión como una manifestación natural de la agresividad y le dan a los dos términos la misma significación semántica. Esta confusión debe ser evitada, atribuyendo a cada uno un alcance totalmente diferente.

Violencia

La violencia, a la diferencia de la agresión, es una fuerza utilizada para destruir el objeto al que ella apunta. Existe violencia cuando la fuerza sin límite se pone al servicio de la satisfacción del deseo –de aquel que ejerce la violencia– a expensas de aquel que la sufre.

El concepto de violencia aparece por primera vez en el siglo XII. Significa el uso abusivo de la fuerza, el acto de servirse de esta para obligar a alguien a obrar contra su voluntad, y esa fuerza puede aplicarse a través de la acción física, la intimidación o la amenaza. Cuando hay violencia siempre se apela a la fuerza de manera brutal con el fin de someter o destruir (Perrone, 2009).

El destinatario de la violencia vive una experiencia de coerción, de amenaza, de destrucción de su persona.

Michaud ha propuesto una definición acertada:

Hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores actúan de manera directa o indirecta, de una sola vez o progresivamente, afectando a otra persona o a varias en grados variables ya sea en su integridad física o en su integridad moral, ya sea en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales (citado por Perrone y Nannini, 2010: 31).

Debe retenerse el carácter intencional que reviste el acto violento. Aun si las motivaciones son múltiples el objetivo siempre es provocar un efecto demoledor en la materia donde hace impacto; la finalidad es la dominación, el sojuzgamiento, la imposición por la fuerza y cuando es necesario, incluso la muerte del sujeto que obstaculiza este designio.

En el próximo capítulo se explicarán los diferentes tipos de violencia y su relación con la agresividad; sin embargo, ya es tiempo de establecer correlaciones entre los diferentes conceptos desarrollados y de intentar una comprensión global del fenómeno de la agresividad.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS TRES CONCEPTOS

Un gráfico permitirá entender la posición que ocupa cada categoría en la descripción realizada en las páginas precedentes.

Figura 1



Análisis del gráfico

Se puede observar que el trazo vertical representa la dimensión cuantitativa de la expresión de la agresividad, donde el nivel 0 significa que esta existe pero sin ninguna manifestación observable, el nivel +3 significa el desbordamiento sin inhibición, y el nivel -3 la ausencia de manifestación con inhibición total de la agresividad.

El trazo horizontal representa el transcurrir del tiempo, lo que quiere decir que los fenómenos que serán descritos deben entenderse en el sentido de la continuidad; un episodio único no permite, en principio, categorizar un comportamiento.

Se puede observar que seis zonas diferentes van a conformarse, que corresponden a seis grupos de comportamientos observables en la población. Aunque no pueda validarse científicamente por el momento esta afirmación, gracias a numerosas observaciones clínicas se puede afirmar que un gran segmento de la población (hombres y mujeres, niños y adultos) se comportan de estas maneras.

La zona + 1 (*agresividad*) corresponde a la expresión socializada, adaptada, de la agresividad. Se trata de los individuos que están suficientemente “equipados” para defender sus posiciones y para oponerse

a la coerción y a la presión que se ejerce contra ellos o contra sus próximos y/o su grupo.

Resultado de un proceso exitoso de integración de normas y reglas, y de la conservación del libre albedrío, estas personas pueden servirse de su agresividad y delimitar, en consecuencia, un territorio personal y grupal; pueden protegerse y proteger a los que lo necesitan y atacar sin destruir, dentro de los límites de la ética y de la ley.

En la dinámica de grupo pueden aportar confrontaciones útiles y saben hacer avanzar las discusiones. Pueden ser combativos hasta un cierto punto, guardando las proporciones, saben contener los ataques y responder a sus interlocutores con fuerza cuando es necesario. Son actores de la negociación y del compromiso y, en líneas generales, construyen la paz.

Gracias a su temperamento, en la vida familiar son aquellos –niños o adultos– que se caracterizan por tomar la iniciativa, ampliar su territorio en detrimento –a veces– del territorio de los otros, provocan tensiones para “ejercitar” su capacidad de combate y, cuándo no, de divertirse con el conflicto creado.

En las parejas, sin duda, es el cónyuge que se permite elegir si está dispuesto o no a discutir, a confrontar, a intercambiar. Es aquel que busca afirmarse dentro y fuera del hogar.

También es el miembro de la pareja parental que se especializa en representar la autoridad y en aplicar las reglas educativas, es el que puede asumir un conflicto sin excesos verbales o físicos hacia los interlocutores del momento.

En todas las áreas, el perfil +1 de agresividad es evidentemente el que puede reaccionar de la manera más fluida frente a la contingencia. Estas personas pueden llegar a desarrollar capacidades de líderes altruistas, ser capaces de sacrificio, pueden exponerse y asumir los riesgos inherentes a esta exposición. En lo cotidiano crean las condiciones para ampliar los límites, ir más allá en la experiencia...

El lector puede darse cuenta de que esta descripción puede ser interminable y no es necesario en consecuencia prolongarla. Se trata de definir un perfil y un estilo de comportamiento. Ciertas veces, cuando estas personas son contrariadas o no pueden expresar su vitalidad, esta pujanza se vuelve cólera y su expresión puede revestir un carácter perentorio, agresivo, hostil.

Un pasaje (breve en el tiempo) es posible a la zona +2 bajo la forma de agresión. Sin embargo, esta manifestación es en general voluntaria y medida en su intensidad. En contrapartida, lo que es propio de ellos, pueden soportar ataques, hostigamientos o provocaciones con una relativa distancia y magnanimidad.

La zona *agresividad +2 (agresión)* está compuesta por los individuos que tienen tendencia a expresarse de una manera excesiva, viva, a veces brutal. El pasaje al acto bajo la forma de agresión verbal o física es habitual, aunque no exista verdaderamente intención de destruir al sujeto que se agrede; sin embargo, los efectos son temibles para este y para el ambiente donde viven.

La diferencia con el grupo precedente es que en aquel el pasaje al acto es excepcional e involuntario, mientras que en este es frecuente, voluntario, “normal” y legítimo desde su punto de vista.

Se trata de sujetos en los cuales los mecanismos habituales de inhibición de la agresividad no han logrado el efecto de contención y de mediatización.

Por razones variadas y complejas, entre las que pueden citarse las incongruencias de las reglas educativas o del método de transmisión de estas reglas o las características biológicas y psicológicas individuales, los mecanismos de inhibición –como fue expuesto precedentemente– han tenido un efecto parcial sobre la gestión de la agresividad y en consecuencia sobre el comportamiento en sociedad del individuo.

Su comportamiento se caracteriza por la comisión de agresiones tanto sean verbales o físicas. Ciertos gestos vehiculizan claramente un ataque al otro o a los otros; miradas fulminantes, gritos, amenazas, insultos, injurias, brutales comentarios despectivos, falta de respeto hacia la identidad del otro, son la expresión de esta posición relacional.

No son raras las manifestaciones físicas de agresión, tales como empujones, presiones y control sobre el cuerpo del otro, lanzamiento de objetos, bloqueo a la libertad de movimiento, acoso sexual, imposición de la presencia e intrusión en el territorio ajeno.

Los golpes no están destinados a destruir, sino más bien a amedrentar, a corregir, a replicar y normalizar una situación que escapa al control del que actúa así.

Debe señalarse, sin embargo, que una persona que comete excepcionalmente una agresión no es por ello necesariamente un agresor (situado en el grupo +2). Esta connotación se aplica particularmente a aquellos que utilizan la agresión como un estilo de relación interpersonal.

En la vida de familia, los agresores pueden manifestarse esporádica o sistemáticamente, pueden ser adultos o jóvenes; las agresiones pueden tener lugar entre adultos, entre jóvenes o entre los unos y los otros.

Tómese por ejemplo el marco de un padre que manifiesta “mal humor” cuando está cansado o cuando ha bebido, hacia su esposa o hacia los niños y esto bajo las múltiples formas que fueron expresadas en las líneas anteriores.

O aun el caso de un adolescente que maltrata (cualesquiera sean las

razones) a sus hermanos o a sus padres. Se trata sin duda de situaciones donde la agresividad no está funcionalmente controlada. La agresión más mórbida es la sexual; en esta, como en todas las otras, el daño provocado puede ser profundo y doloroso.

Sin embargo, a pesar de que la agresión en tanto acto es característica del grupo +2, el abuso sexual puede ser cometido por los individuos pertenecientes a los otros grupos, tales como el +1 o el -2; cuando completemos las explicaciones esta afirmación será mejor comprendida. La descripción sobre los tipos de abusadores (aquellos que utilizan la fuerza y los que utilizan la seducción) fue desarrollada en el libro *Violencia y abusos sexuales en la familia* (Perrone y Nannini, 2010: 139).

En cuanto a las acciones de las personas +2 en la pareja, se pueden señalar comportamientos de atropello hacia el cónyuge, conductas de afirmación a ultranza a través de expresiones vivas y explosivas que fracturan la frontera de lo íntimo y de la seguridad personal. Esta intrusión en el territorio psíquico y físico del otro puede ser inesperada, previsible, permanente u ocasional. Lo cierto es que uno se estima liberado de los límites éticos de contención de su agresividad con respecto al otro que debe soportar en consecuencia, en su persona estos desbordamientos.

En las consultas de terapia de pareja esta realidad se revela de maneras diferentes. El efecto, como se verá seguidamente en este capítulo, será muy diferente si el "partenaire" es +2, +1 o -1, -2.

Respecto a las manifestaciones públicas de los sujetos +2, estas se reconocen tanto en expresiones individuales (como en agresiones en la calle, riñas, provocaciones, etcétera), como en manifestaciones grupales (bandas, *hooligans*, traficantes, explotadores) y aun a través de las expresiones hostiles de macro grupos tales como las empresas multinacionales, los partidos políticos, los lobbies, las organizaciones de todo orden que militan por causas diversas o las naciones que atacan como predadores con fines de apropiación de los bienes materiales o culturales de los otros.

Una vez más, la descripción no puede ser exhaustiva.

La zona *agresividad +3 (violencia)* está compuesta por los sujetos en quienes los mecanismos de inhibición de la agresividad y de la interiorización de la ley han fracasado. Estos reivindican su fuerza y poder y el derecho arbitrario que emerge de estas instancias.

Se imponen a los otros a través de la amenaza, los gritos, los golpes o de la eliminación del obstáculo que opone una barrera a la realización de sus intenciones o de sus intereses.

Puede verse que en esta formalización de la agresividad, el grupo +3 está formado por los individuos que no tienen límites en cuanto a la voluntad de realización de sus deseos y que mientras pueden se sirven de

su fuerza (física, mental, tecnológica, económica) para someter al otro a sus miras.

Las personas que se encuentran en esta categoría no son ciertamente las más numerosas, pero sí las más peligrosas y dañinas. Actúan con impunidad cuando no están reprimidas por el orden público y aun en este caso no se conforman a la ley, dado que esta es vivida como una instancia que limita su omnipotencia. En ciertas regiones del globo son minorías; en otras, mayorías.

De todas maneras siempre hay conjuntos de individuos (bandas, grupúsculos, carteles, milicias) en posición dominante o en situación de búsqueda de poder que se encuentran en pugna con una sociedad pacíficamente organizada.

La creencia de estas personas es que el otro es un objeto de su deseo o de su ambición y que debe conformarse a la ley que él establece; si este no es el caso, ese objeto es pasible de una sanción, de un castigo, de represalias o de una acción de coacción para obligarlo a “normalizarse”.

Como puede suponerse, en el desprecio del otro, la fuerza puesta al servicio de la coacción se vuelve violencia y en consecuencia destrucción. Destrucción física, psicológica, moral, cultural, de la identidad; desorganización, desmembramiento, desarticulación, desconstrucción de lo viviente o de la alteridad.

En la familia, los individuos del grupo +3 reinan como tiranos, golpean (cuando lo hacen) sin escrúpulos ni culpabilidad; la excusa irrefutable siempre será que el otro es culpable por desobediencia o insumisión.

La violencia, como se verá en detalle en el próximo capítulo, puede presentarse de varias maneras, pero cualquiera sea su forma (aunque es más evidente cuando hay castigos corporales) mella la dignidad del individuo, sea cual fuere el lugar que este ocupa en la familia (adulto, joven o niño).

En la pareja, el ejercicio de la violencia por uno de los cónyuges amedrenta, esclaviza, reduce al otro a la condición de objeto. En efecto, no puede concebirse una vida en común sin que exista un control efectivo de la agresividad, y esto es más cierto aun cuando uno de los dos se encuentra en posición de debilidad. Las mujeres golpeadas y humilladas, los niños mártires, los padres maltratados por los hijos, las violaciones entre niños o en el marco de la pareja de adultos son la expresión de estos ataques crueles a la integralidad del otro.

A pesar de la descripción severa que acaba de hacerse de las personas a las que se incluye en el grupo +3, estas no siempre tienen el poder. A menudo son excluidas de la vida comunitaria, son señaladas y controladas por los sistemas de regulación social.

A menos que, como es el caso en ciertos espacios donde rigen las

tradiciones, las costumbres ancestrales, el totalitarismo o el integrismo religioso, dichos sistemas validen, valoricen y legitimen estos comportamientos.

Sin minimizar el interés que tiene la descripción de los perfiles +1, +2 y +3, no puede negarse que estos comportamientos son perfectamente conocidos por los operadores que trabajan en el campo de la justicia, de la salud mental y de lo social.

Además, es de los individuos que presentan estas conductas problemáticas de quienes se habla permanentemente en los medios de comunicación masivos, en la sección de noticias sobre hechos cotidianos, en los reportes de los juicios a vándalos, violadores y criminales, en las biografías de héroes y tiranos, en los programas de deportes donde se cultiva la admiración por los más fuertes, en las imágenes de televisión donde se observa en directo cómo los más agresivos aplastan a los más débiles...

El coraje y el heroísmo son objeto de admiración y veneración. Los íconos consagrados a los vencedores –desbordantes de músculos– inundan los espacios públicos.

La política es cada vez más el terreno donde confrontan los que se muestran más agresivos.

El arte y la literatura participan en la creación de mitos basados en la fuerza y la violencia. El mundo se vuelve un campo de ruinas donde los vencedores festejan el triunfo.

De lo banal a lo excepcional existe una especie de hipnosis, una innegable fascinación hacia todo lo que es expresión de la agresividad.

La descripción que va a seguir es infinitamente más atrayente, dado que se ocupa de aquellas personas que no se encuentran bajo los reflectores de la actualidad o de los relatos épicos, sino más bien en la sombra y frecuentemente en el sufrimiento existencial. Se trata de los grupos -1, -2 y -3, integrados por los seres a quienes les es difícil o imposible manifestar agresividad. El reconocimiento de esta problemática permite pensar un gran número de comportamientos sociales hasta ahora mal comprendidos.

La zona *agresividad -1 (acomodación voluntaria)* está compuesta por las personas que no tienen facilidad para instrumentar la agresividad. Les disgusta el conflicto y prefieren sustraerse de esta eventualidad. Desarrollan estrategias de conciliación, tratan de desmontar toda tensión que se presente en las relaciones a través de un mecanismo de adaptación voluntario y fluido.

Es característica de esta posición la presencia tranquila, no reactiva a la provocación, aunque sin embargo no pasiva.

La participación de estas personas en los grupos y en las discusiones es apreciada, dado que aportan un efecto de regulación y de entendimiento.

Su sensibilidad se manifiesta a través de la crítica verbal, que pueden utilizar frente a una situación de ataque a su persona, a través de la manifestación, inmediata o diferida, de desagrado frente a las agresiones del entorno, sin realizar por lo tanto una confrontación espontánea con el que hostiga o agrede.

El repliegue es activo, resultado de una elección automática de no combatir en el momento, sin que esto implique ceder sin condiciones. Debe entenderse que las personas -1 detestan el conflicto, pero no se detestan ellas mismas: tienen una razonable estima de sí mismas, lo que explica que en la dinámica de los intercambios con los otros, ellas se posicionen de una manera crítica hacia aquellos que no controlan sus desbordes. Existe una exteriorización de la crítica antes que una autocrítica, lo que explica su rol activo como moderadores.

Por otra parte, la percepción de su limitada capacidad de confrontación directa con lo agresivo produce en ellos síntomas psicossomáticos, manifestaciones de ansiedad, que se traducen, entre otros, en comportamientos destinados a evitar los riesgos o el peligro. Esto explica una vez más el rol moderador que asumen en las transacciones interpersonales.

A pesar del relativo déficit de instrumentación de la agresividad, los individuos que se encuentran en esta categoría tienen una clara noción del instinto de sobrevivir, razón por la cual pueden organizar la fuga para protegerse y proteger a aquellos con quienes están ligados.

Por otra parte, aun necesitando, por las razones precedentemente indicadas, cierta protección de los fuertes, estos seres saben proteger con atención e inteligencia a aquellos que los protegen. Por ejemplo en una pareja donde uno es el más fuerte, el otro (-1) toma recaudos para protegerlo concretamente de los eventuales ataques del entorno hacia su persona.

Queda claro que la capacidad de establecer vínculos igualitarios está perfectamente desarrollada y que por lo tanto son capaces de dar y recibir, de amar y de dejarse amar.

En el marco de la familia, adultos o niños se perfilan como mediadores, intermediarios, negociadores. Son buscados porque no son peligrosos. Renuncian con facilidad a las necesidades o deseos personales para permitir que los otros, más agresivos, satisfagan los suyos; sin embargo, pueden hacer valer sus reivindicaciones de manera sostenida, indirecta y pacífica.

En la pareja, como se dijo, saben posicionarse en la colaboración y participar en la construcción de una empresa común. Son aquellos seres que ayudan a los que tienen iniciativas, a realizar sus proyectos.

En un plano general, a pesar de la dificultad para instrumentar la

agresividad, estos hombres y mujeres, menos motivados que los del nivel +1 a competir y afirmarse, son remarcables arquitectos de la paz, su presencia es útil a los grupos y a la comunidad, aunque, dadas sus características, en un contexto de rivalidad exacerbada pueden ser “borrados” del espacio donde tienen lugar esas transacciones críticas.

Las personas que forman el grupo *agresividad -2 (acomodación forzada)* tienen características más contradictorias, las desventajas son evidentes y son detectables en los intercambios con los próximos.

Lo que aparece de una manera patente es que se dan cuenta de que no tienen un control sobre su destino. En efecto, dado que la capacidad de defenderse es limitada, la incertidumbre sobre su propia existencia es permanente, la dependencia de las circunstancias exteriores (favorables u hostiles a su subsistencia) se vuelve determinante para su seguridad.

La dependencia excesiva de las circunstancias exteriores mina la confianza y reduce, en consecuencia, la autonomía. Se trata de un círculo vicioso: dificultad para utilizar la agresividad > alerta constante y temor a los ataques exteriores > vulnerabilidad objetiva a las agresiones > alienación de la iniciativa personal > falta de confianza en sí y pérdida de la estima. Este patrón es lo que conduce a bloquear la agresividad y, como resultado, a consolidar la circularidad mórbida que organiza la existencia cotidiana de estos seres.

Debe entenderse hasta qué punto existe sufrimiento y dificultad para vivir.

Considerando que los ataques son imprevisibles e imparables y que pueden provenir de cualquier persona que así lo desee y teniendo en cuenta que las posibilidades de respuesta son prácticamente inexistentes, la vida de cada día (debe insistirse en este punto) se vuelve una verdadera pesadilla.

Desde niños han vivido el temor de ser agredidos, frecuentemente por un padre colérico e impulsivo, por hermanos o hermanas autoritarios, por los camaradas o por desconocidos. Es frecuente que estas personas, cuando niños, se hayan refugiado en ensueños solitarios de luchas entre titanes donde eran ellos, naturalmente, los héroes.

Sin caer en excesos en la descripción, se puede decir que, desde un punto de vista ético, se trata de verdaderos héroes que afrontan comparativamente muchos más peligros y riesgos que los que forman el grupo +1 o +2.

Un elemento determinante es que la falta de agresividad facilita la proyección de agresiones hacia estos individuos -2, lo que explica que sus historias personales sean una larga secuencia de agresiones, violencias, violaciones, ultrajes y atropellos.

Además, cada uno de estos incidentes inhibe a su vez la capacidad

hipotética de reacción y de expresión de la agresividad, lo que aumenta, en consecuencia, como es previsible, la vulnerabilidad.

Se debe considerar que algunos de estos incidentes son crónicos y repetidos, tal como se presentan en las situaciones de abuso sexual o en el maltrato familiar o conyugal.

Puede tomarse en consideración, desde ya, el estrés agudo y crónico que produce esta exposición permanente a lo aleatorio de las relaciones humanas. (1)

A esta altura de la caracterización de la persona -2, es posible dirigir la atención sobre la queja que los miembros de este grupo transmiten en sus confidencias con respecto a la confianza.

Sin agresividad disponible, la confianza se derrumba progresivamente, la percepción del cuerpo y de la energía disponible para servirse de él y reaccionar frente a la amenaza se vuelve turbia e imprecisa. Lo mismo sucede con la percepción de las fuerzas psíquicas y de la capacidad de tener ideas, pensamientos y juicios pertinentes. El otro y la visión de omnipotencia que el sujeto construye de él, se vuelven la referencia que determina fatalmente su posición baja en las relaciones.

El sujeto es consciente de lo que le pasa y ejerce una autocrítica severa y dolorosa del déficit de respuesta que tiene hacia las agresiones del medio ambiente. Se organizan comportamientos destinados a evitar el estrés provocado por los encuentros que connotan posibilidades de agresiones, se trata algunas veces de verdaderas fugas bajo la forma de actividades profesionales, lúdicas, científicas, deportivas, intelectuales, manuales, laborales o domésticas. Ocuparse de los niños, ir de pesca, consagrarse al trabajo (cuando este es individual y solitario), a la investigación, plantarse delante de la computadora durante horas, son manifestaciones observadas numerosas veces cuando se estudian los comportamientos de los individuos -2 en acción.

Se desprende que, si bien la inteligencia operacional y el conjunto de las áreas cognitivas del psiquismo funcionan perfectamente, lo que permite obtener una razonable performance técnica en las áreas donde el sujeto actúa, lo que falla es la agresividad para defender las posturas y las aplicaciones de estas adquisiciones.

Entrampados en posiciones desfavorables, resultado de coacciones, contingencias o amenazas, una persona -2 puede tener serias dificultades para defenderse de las intrusiones a su territorio personal, que es frecuentemente "colonizado" por los individuos que desbordan los límites del suyo propio. Naturalmente son expertos en calmar a sus expensas, tanto sea callándose o adaptándose, la agitación de los otros. Dado que no se puede socializar a los hijos sin un monto adecuado de saludable agresividad, estas personas sucumben frecuentemente a las agresiones de

los niños y de los jóvenes impetuosos, volviéndose víctimas abnegadas de la generación más joven.

La diferencia objetiva y subjetiva entre la necesidad de oponerse y la posibilidad real de hacerlo es evidente: el sujeto sufre de su incapacidad y es dolorosamente consciente.

Existe acomodación forzada por falta de capacidad de respuesta.

Por último, no poder defender a los agredidos (física, psíquica o sexualmente) puede virar hacia complicidad o identificación con el agresor, puede empujar a hacer componendas y justificar actos abusivos. En los casos extremos de manipulación y explotación de la debilidad de estos seres, ellos pueden paradójicamente volverse la extensión, el portavoz, la mano armada del agresor.

No se puede terminar esta descripción del perfil -2 sin explicitar que, dada la percepción que estas personas tienen de su severa dificultad para manifestar la agresividad, desarrollan capacidades relacionales alternativas basadas en la ternura, el afecto y el apego. Se trata de comportamientos que compensan la minusvalía resentida y que permiten ocupar un lugar apreciado en un mundo de intercambios rudos y brutales. A pesar de las fallas descritas, estas personas pueden ser madres, padres, cónyuges, hermanos o hermanas, amigos leales y fieles, generosos y desinteresados en el amor y en el sostén que brindan a aquellos con los que están ligados.

La descripción del tipo de persona *agresividad -3 (sumisión)* es delicada porque en la teoría va a ser presentada situándola en lo más bajo de una escala cuantitativa.

Sin embargo, esto no presupone estigmatizar o atribuir algún defecto moral o ético y menos aún emitir un juicio de valor sobre estas personas.

Lo que aparece evidente en la observación es una falencia grave, casi total, de la capacidad para oponerse a la coacción y a la amenaza. No solo en los actos, sino en la posición existencial, en el espíritu, en el pensamiento, en la actitud física y mental.

Puede alegarse que se trata, en realidad, de síntomas descritos en la psicopatología tales como el autismo, la esquizofrenia o ciertos cuadros deficitarios o demenciales.

A veces estas patologías están presentes y existe comorbilidad, pero el objetivo de la descripción que se hará seguidamente es señalar que estos comportamientos no son imputables a la psicopatología, sino a la inhibición de la agresividad.

Inhibición que fue operada en el espíritu de la persona -3, como resultado de impactos inhibidores precoces o más recientes en su historia o bien como resultado de la combinación de varios factores confluyentes y determinantes.

Es mucho más difícil describir un comportamiento pasivo desde una

perspectiva relacionada con la agresividad que hacerlo desde la perspectiva del síntoma, relacionado con la psicopatología.

La inhibición de la agresividad debida a causas ligadas a la psicopatología es producto de una descomposición de la conciencia, tal como aparece en la esquizofrenia simple o en la hebefrenia. Se observa también en el niño y en el joven como expresión de trastornos graves de la conciencia en el autismo y en otras manifestaciones, tales como el síndrome de Asperger.

También es evidente en las patologías de orden deficitario y de orden involutivo como las demencias. En cada uno de estos cuadros, la alteración de la conciencia así como la desorganización de las funciones psíquicas, son el fenómeno esencial primario y la ausencia de agresividad, el secundario.

Cuando se trata de la inhibición de la agresividad como fenómeno esencial, existe solamente modificación (y no alteración) del estado de conciencia y las funciones psíquicas quedan indemnes y funcionales.

Por ejemplo, una persona psicótica –como una esquizofrenia simple– puede ser objeto de malos tratos y mostrarse incapaz de defenderse. La causa de su incapacidad para defenderse es su dificultad a comprender lo que le está pasando.

Si una persona con dificultades graves para instrumentar la agresividad es objeto de malos tratos, comprende lo que le pasa pero no logra sin embargo defenderse. En ciertos casos extremos, existe hechizo, la víctima se encuentra en un estado modificado de conciencia y no logra defenderse (Perrone y Nannini, 2010). Su agresividad está bloqueada y la conciencia obnubilada por la manipulación de la que es objeto; pero las funciones psíquicas no se encuentran alteradas.

En conclusión, en el grupo -3 se encuentran personas con trastornos psíquicos importantes (lo que explica que sean incapaces de defenderse) y personas normales en quienes esta incapacidad es el resultado de una inhibición secundaria de la agresividad.

En efecto, a todas las causas ya explicadas en el perfil -1 o -2 se agregan traumatismos importantes que han impedido la construcción de una representación de la agresividad en el psiquismo del sujeto o que la han borrado cuando esta existía en estado embrionario.

Es el caso de la educación represiva a ultranza y de la programación del comportamiento de sumisión de los individuos en ciertas culturas o ideologías. Aún más violento es el caso de la destrucción de las personas a través de castigos, opresión, suplicios o torturas personales, grupales o colectivas. O aun de la aniquilación de la agresividad provocada por el terror asociado al exterminio.

Sin duda la obediencia absoluta, la sumisión y la inhibición de toda

oposición es lo que desea obtener el tirano, el gurú, el explotador o cualquier sistema totalitario y autoritario.

Tratantes de personas, esclavistas, traficantes y mafiosos buscan aniquilar la agresividad de sus víctimas para afirmar su opresión sobre ellas. Los crímenes contra la humanidad son la expresión de esta violencia abyecta contra las personas.

Lo que caracteriza la conducta de las víctimas, cuando el resultado es logrado, es la sumisión por falta de representación de la capacidad de alzarse contra el opresor. Entiéndase bien que no se trata de una sumisión estratégica en espera de la oportunidad de rebelarse.

La vivencia es desgarradora, dado que, por propia falencia, se pierde toda esperanza de un cambio de la situación.

En este libro se evocan los perfiles de personas (definidos como agresividad -3) que participan en interacciones no igualitarias y que se transforman en objetos impotentes y resignados frente a los desbordes de la agresividad de los otros hacia ellos.

Lo que es constante es el hecho de doblegarse, tanto esto se produzca en el marco de la pareja, de la familia o en el de otros contextos públicos.

Pueden tomar la forma de comportamientos pasivos, bajo la apariencia de sacrificio altruista, racionalizado o ciego, lo cierto es que el acto de sometimiento de estas personas no está acompañado de una vibración de rebeldía.

Es la ausencia de este reflejo de sobrevida lo que impresiona y horroriza al observador, quien se vuelve testigo, de modo directo o a través de relatos y documentos, de lo inhumano de la situación.

Como se verá posteriormente, el rescate de estos náufragos es incierto porque pueden quedar atrapados, embaucados en acuerdos engañosos o pseudo acuerdos, en relaciones falaces o falsamente igualitarias (intercambio de sumisión por protección). Se trata de estados de perdición donde solo una intervención exterior puede permitir el escape.

Martin Seligman (2002) describió, igualmente, estos comportamientos en la "Teoría de la indefensión aprendida". En efecto, como resultado de sus investigaciones de laboratorio con animales y de sus experiencias con grupos humanos, él conceptualiza que los individuos que han sido sometidos a maltrato presentan tres tipos de déficits: *cognitivo*, *motivacional* y *emocional*, a los que se le agrega una *pérdida de autoestima* y una convicción subjetiva de que ellos son la causa de las agresiones que reciben (*Teoría de la atribución*). Es útil señalar, sin embargo, que la conceptualización de Seligman está basada en las observaciones de las respuestas realizadas por individuos –en el marco de grupos humanos– en situación de laboratorio, y que fueron aplicadas ulteriormente a la comprensión de las conductas de personas víctimas de

malos tratos. Por el contrario, la conceptualización aquí expuesta con respecto a la violencia entre personas es el producto de la observación clínica de interacciones y de secuencias comunicacionales entre individuos fuertemente implicados en lo afectivo, ya sea en el marco de la pareja, de la familia o de la vida social.

En el capítulo siguiente se desarrollarán las extrañas composiciones relacionales que pueden emerger de los intercambios que realizan individuos que integran las seis zonas citadas.

VÍNCULOS FUNCIONALES, PARADOJALES Y PATOLÓGICOS ENTRE LOS INDIVIDUOS SEGÚN SUS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA AGRESIVIDAD

Podría preverse que la descripción sistematizada realizada en las páginas precedentes pueda ser objeto de reservas. Como se sabe, metodológicamente, primero se observan ciertos fenómenos y luego se crean categorías y clases donde se integran los fenómenos observados que poseen las mismas características. El ojo del observador, sin embargo, está influenciado por su teoría de referencia. Las diseños que van a exponerse seguidamente no escapan a esta lógica.

Aunque este proceder no está exento de toda crítica, tiene la ventaja de ser pertinente y operativo y de permitir la descripción de los comportamientos problemáticos que se observan en el campo de las relaciones entre las personas que disponen de diferentes niveles de expresión de la agresividad.

Este preámbulo es necesario para anunciar los complejos y sorprendentes estilos de relación que emergen de los intercambios entre individuos situados en el mismo o en los diferentes grupos descriptos.

Los grupos sociales descriptos son heterogéneos y los individuos se mezclan y entremezclan en una serie infinita de composiciones inéditas benéficas o trágicas.

Con respecto a la problemática de la agresividad, los individuos que fueron clasificados hipotéticamente en cada zona van a establecer relaciones tanto funcionales como patológicas con los individuos incluidos en las otras. Todas las posibilidades pueden ser consideradas; el gráfico expuesto en la página siguiente lo explicita con símbolos simples.

Agresividad +1

Para empezar, aquellos que se encuentran en la zona *agresividad +1*

van a intercambiar con brío y vitalidad con los que se encuentran en la misma zona, tratando de definir las posiciones respectivas, aun pasando por confrontaciones y conflictos.

Este tipo de interacciones se observan claramente en las parejas que no cesan de disputar y que se implican en escaladas de rivalidad, de reivindicaciones y de reproches mutuos.

También es posible que puedan encontrar un *modus vivendi* tónico pero sin conflictos.

Fuera del marco de la pareja y de la familia, la asociación entre personas +1 produce empresas, proyectos, desafíos, aventuras, consolidación y expansión del territorio (privado o público) real o simbólico. Todas las acciones que buscan sobrepasar un *statu quo*, que permiten salir de un marco establecido, que expanden las fronteras del conocimiento, que fracturan los límites o que se proponen romper la opresión (cualquiera sea su forma) tienen que ver, de una manera u de otra, con individuos de perfil +1.

Se comprende perfectamente el rol de pioneros, de constructores, de exploradores, de liberadores, etcétera, que estos seres han jugado en la historia de la humanidad. Solos o en equipo, frente a la contingencia han marcado hitos, creado patrimonios y dejado herencias.

Evidentemente, estos individuos se caracterizan por su pujanza, confianza, vitalidad y determinación de sobrevivir. La agresividad, a diferencia de lo que sucede con las personas de los grupos +2 y +3 está dirigida a la realización de la tarea, de la misión (sea esta altruista o no) y se supone que está razonablemente controlada en el marco de las relaciones con las otras personas.

Aparte de los héroes que habitan en el Olimpo de la historia, millones de líderes anónimos comparten el prestigioso territorio de la agresividad +1.

Agresividad +2

Para los de la zona +2, los modelos de relación y de comunicación serán la agresiones mutuas puntuadas de no agresión o por el contrario una relación relativamente normal marcada por episodios aislados de agresiones.

Puede haber agresión entre adultos (en el marco de una pareja o de una familia, por ejemplo) y protección hacia los niños o hacia alguno de ellos (el más pequeño, la más bonita, el hijo mayor). Las agresiones pueden estar seguidas de pedido de disculpas o, por el contrario, de una reivindicación grosera del derecho a la exteriorización de la cólera. Es frecuente, sin embargo que la persona +2 se sirva del miedo que provoca en los otros y

que explote este efecto.

Las agresiones sexuales son típicas de las personas de este grupo y sus víctimas se sitúan generalmente en la zona -2; puede suceder que un adulto (la madre por ejemplo) no atine a defender a su niño por falta de capacidad a levantarse contra el abuso y se convierta a su vez en víctima y en cómplice del agresor.

El sentimiento de impunidad puede ampliar o multiplicar el número y la intensidad de las agresiones en ciertos momentos y contextos, en coexistencia con comportamientos sociales aparentemente adaptados en otros momentos y ámbitos.

Así, una persona puede lograr enmascarar su falta de control con respecto a su comportamiento agresivo durante largo tiempo.

Agresividad +3

Para los que intercambian en la zona +3, la ley del más fuerte será la expresión de su sistema de transacciones. Los sujetos violentos, además de las características bien definidas en el capítulo precedente, buscan utilizar a los que presentan un déficit de agresividad, pero a su vez son manipulados por los que necesitan de su fuerza para realizar sus fines. Estas combinaciones son evidentes en el nivel político en general. Una clase política, por ejemplo, se rodea de matones o utiliza grupos que se movilizan en manifestaciones públicas para amedrentar, usurpar el espacio, destruir, cometer atropellos o incluso golpear y matar a los opositores.

Esta coalición se observa corrientemente en todas las dictaduras y gobiernos “democráticos” pervertidos. El poder económico pueden detentarlo personas socialmente integradas y políticamente correctas ubicadas –en la formalización presentada en este libro– en las zonas +1 o -1 que financian el brazo armado (personas +3) que les permite asentar su dominación.

Se entiende, pues, que los sujetos que se sirven de la violencia presenten características poco estructuradas; la fuerza que utilizan está al servicio de la destrucción y para realizar esta tarea no se requieren conocimientos sobre las leyes de la construcción de las cosas ni sobre la complejidad de los objetos que forman parte del mundo que los rodea. La lógica autorreferencial es ciega a la sofisticación.

Liberados de todo freno, se puede sentir el desastre que presupone que los individuos +3 detenten el poder y la capacidad de tomar decisiones. En este caso, las personas situadas en los grupos -2 y -3 y aquellos en quienes el terror y el miedo ha bloqueado toda expresión de agresividad se volverán los blancos predilectos, dado que se los puede

controlar sin destruirlos objetivamente.

Los sujetos -1 y +1, menos controlables, serán seducidos, comprados, tolerados, perseguidos o discriminados según su comportamiento con respecto al poder dominante. Sin duda las acciones más directas y represivas, con intención de destrucción y aniquilación, estarán dirigidas a los individuos +2 o +3 porque estos representan a su vez un riesgo concreto para su supremacía y capacidad de opresión. Ante ellos la transacción es binaria y reduccionista, se gana o se pierde, se mata o se es eliminado, se es aliado o enemigo, uno de los dos está de más y debe desaparecer.

Estas secuencias se repiten sin cesar en la dinámica de los micro y macro grupos en todos los continentes, en todas las culturas y formas de civilización. Corrupción, privilegios, coimas, atentados, represión, terrorismo, guerrilla, toma de rehenes, ejecuciones, exterminio, genocidio, etcétera, son variables de la misma dinámica.

Los de la zona +3 podrán imponerse gracias al despliegue de su fuerza a aquellos que se encuentran en la zona +2 y +1 (a pesar de la resistencia que estos pueden ofrecer), generando ulteriormente, represalias, venganza y voluntad de “saldar cuentas”.

A la observación y al análisis lógico, aparece claramente que los que se encuentran en las zonas -1, -2 y -3 van a intentar negociar, apaciguar, buscar un arreglo o una protección frente a los que se encuentran en la zona de agresividad +2 o +3. Si esta estrategia fallara, sobre todo en el caso de las personas -2 y -3, estas estarán amenazadas y entrampadas en la aceptación forzada de las condiciones que los otros van a imponerles o, en las situaciones más graves, se hallarán sometidas a su dominación.

Las composiciones más funcionales se forman entre los individuos cuya agresividad es +1 y -1 dado que sus posiciones son altamente compatibles y las más disfuncionales entre los sujetos que pertenecen a las zonas +3 y -3, dado que la relación se organizará en torno de la dominación del primero y de la sumisión sin alternativa del segundo.

Lejos de establecer una sistematización rígida, esta formalización permite realizar una lectura pragmática de las alternativas relacionales que se presentan como consecuencia de la complejidad de lo humano.

Las conductas más próximas a la psicopatología emergen sin duda en el marco de las interacciones que se establecen entre los individuos -2 y -3. En este caso, la inhibición extrema de la agresividad puede provocar, entre otras entidades nosológicas, trastornos graves del comportamiento tales como repliegue autístico, fobias, psicosis y síndromes deficitarios.

Agresividad -1

Volviendo a los individuos -1, además de lo que ya fue explicitado, se puede agregar que cuando estas personas se ligan entre ellas frecuentemente nace un malentendido, porque cada una espera que el otro tome la iniciativa y asuma una posición determinante. Las críticas secretas y veladas con respecto a la capacidad del otro a definirse son parte del repertorio del pensamiento de ambos.

Puede suceder que todas las expectativas fueran dirigidas hacia aquel que debía asumir un rol de protección y que en la realidad no las asume por falta de medios. Esta situación es patética cuando se trata de la gestión económica; las dificultades de este tipo son siempre imputables al otro. El mismo escenario se repite cuando la cuestión es el soporte afectivo o la iniciativa sexual. Es raro que se entiendan fácilmente porque cada uno necesita de un estímulo para producir lo mejor de sí mismo. Estos malentendidos son temibles y pueden conducir a decepciones dolorosas.

Todo lo dicho indica que la persona -1 está mucho más atraída por la +1 que por todas las otras. En efecto, si existe una relación -1 con -2, la experiencia de protección no funciona ni por una ni por la otra. En las parejas homosexuales la conformación es la misma, dado que cada uno (-1 o -2) mira al otro y espera de él auxilio, resguardo y favores y le reprocha su falta de implicación.

El equilibrio de una relación se vuelve extremadamente vulnerable cuando es el hombre el que ocupa esta posición -1. Las expectativas del medio ambiente cultural lo fijan en una conducta activa y de amparo hacia los suyos (cónyuge, hijos). Sin embargo, dada su característica, este comportamiento no forma parte de su repertorio, y en consecuencia no es observado en el marco relacional, lo que provoca las críticas explícitas o veladas de su entorno.

La relación entre un hombre -1 y una mujer +1 puede derivar hacia la frustración de esta última y, en algunos casos, hacia relaciones extraconyugales de la mujer, dado que busca un consorte idealizado que se enfrente a ella y contenga su combatividad. En este tipo de situaciones el hombre acepta resignadamente el golpe bajo. Varios episodios de relaciones extraconyugales pueden puntuar la vida de la pareja, pero en general no es el hombre el que dirige el juego.

Se puede insistir sobre el hecho que, ignorando las razones que explican su aparente pasividad, reserva, carencia afectiva y salvaguardia hacia los miembros de su familia (particularmente hacia su cónyuge), estos hombres son objeto de hostigamiento y de vivos reproches, y en consecuencia –a causa de la impotencia y de la vergüenza vivida– se repliegan cada vez más en una posición defensiva de no participación. Se pueden imaginar las alusiones de tipo “no se puede contar contigo” que van a abundar en los intercambios de mensajes que se realizan entre los miembros de la familia.

Otras veces los hombres -1 y -2 pueden adoptar comportamientos maternos hacia los niños. Efectivamente, cuando la vocación maternal en ellos es poderosa, esta “devora” al padre, o sea la representación que el sujeto tiene del ejercicio de su rol de padre lo transforma en una verdadera “madre” que –frecuentemente– sustituye a la verdadera. De esta manera, su presencia se vuelve omnipresente, existe una verdadera toma subversiva del poder con exclusión de la madre y apropiación de los niños, a quienes se los atrae gracias a una dedicación exclusiva a ellos, con fervor y abnegación pero sin autoridad.

La falta de agresividad en el hombre –en tanto cónyuge y padre– se compensa por esta mutación de los roles, lo que modifica, en consecuencia, su destino personal. La agresividad utilizada en estas situaciones es indirecta, oculta, desviada, tangencial; se instala una sórdida rivalidad entre madres donde el hombre-madre puede ganar la partida. El diagnóstico de esta situación es fundamental en la terapia de pareja y de familia.

Este comportamiento, asociado a la utilización de una agresividad indirecta, puede derivar en los casos de separación y divorcio, hacia un afianzamiento de la exclusión del otro progenitor gracias a la participación activa de los hijos en su denigración. Esta evolución mórbida del conflicto parental fue definida por Richard Gardner (1985) como Síndrome de alienación parental.

Agresividad -2

Las personas -2, dadas sus características, buscan establecer relaciones que están destinadas a protegerlos. Esta eventualidad no excluye que (a pesar de su déficit de agresividad) participen en la relación, aunque lo harán según sus posibilidades y capacidades; a veces tomará la forma de un intercambio igualitario, pero otras la de una explotación a ultranza.

En el primer caso, uno aporta iniciativa y el otro se adapta al ritmo aportando su trabajo y colaboración. Por ejemplo, un marido -2 realiza las tareas que su esposa le pide: trabajos de ampliación de la casa, cuidado del jardín, dinero para gastos, ocuparse de los niños, etcétera. Su aporte es fundamental, aunque ella lo proteja y lo gobierne.

En el segundo caso, una esposa -2 se ocupa de los niños y de la gestión del hogar. Al servicio de todos, nadie la ayuda en los trabajos que realiza. Las exigencias y los apremios de su marido la agotan y desesperan. Cada uno se sirve de ella y se aprovecha de su disponibilidad sin defensa. Su esposo no la protege tampoco de los desbordes de agresividad de los hijos

adolescentes hacia ella.

Como puede verse, las configuraciones son variadas y la evolución es previsible, aunque puede, en algunos casos, reservar sorpresas.

Es previsible en el sentido de que el fuerte lo será cada vez más (y no querrá abandonar su confortable posición) y el débil (que no dispone de medios para cambiar la suya), deberá conformarse con ese estado de cosas.

Se dijo también reservar sorpresas, en el sentido que puede suceder que la persona -2 disponga de una inteligencia remarcable y que la utilice para descalificar permanentemente a aquel que se encuentra en la posición -1 o +1; +2.

Su insatisfacción, la percepción dolorosa de sus propias falencias lo empujan a una posición de envidia y odio hacia el que se encuentra en la posición de donador y protector. En el caso en que un fracaso profesional marque su vida (la del -2), él lo atribuirá a la excesiva iniciativa de su partenaire; “¡Tú no me dejas ser yo mismo!” será la amarga crítica formulada en forma permanente. Crítica que servirá como justificación para llevar a cabo la separación de la pareja en búsqueda de otra, destinada a restaurar la imagen dañada por la versión y por la manera como se interpretan los hechos.

Como puede verse, el arma de la que se sirve aquel que no puede instrumentar la agresividad es la descalificación.

Agresividad -3

Este no es el caso de la persona -3, dado que la autoestima es muy baja y que su capacidad de crítica de la situación está obnubilada por su estado de sumisión psíquica.

Es difícil concebir la agresividad -3 y las consecuencias que provoca en todas la aéreas de la vida en pareja.

Un caso puede servir como ejemplo. Un padre entra en el consultorio con su hijo de 6 años y con la madre del niño. Cuando se apresta a sentarse, el hijo se anticipa y ocupa el lugar. El padre, paciente, se dirige a otra silla, pero enseguida el niño se sienta en ella. Cuando finalmente este hombre se acomoda, un rato después el niño le pide la silla y lo desaloja.

En otro momento se apodera de los cigarrillos del padre y los dispersa por el suelo, lo que obliga a este a arrodillarse para recogerlos. Seguidamente lo maltrata golpeándolo “afectuosamente” en la cabeza. Ante el asombro de los presentes, ningún gesto defensivo es esbozado por el padre, quien por el contrario se somete con resignación. Él mismo explica que idéntico comportamiento anima al niño en el domicilio familiar.

Durante la entrevista explica que fue víctima cuando niño de castigos y de maltratos graves. Estas vivencias paralizaron su capacidad de oponerse a las agresiones. Agrega, además, que no desea actuar con su hijo como antes actuaron con él, por lo que excluye toda acción de firmeza y de control dirigida a su pequeña persona.

Este caso permite entender el efecto de inhibición brutal de la agresividad que provocan las agresiones precoces dirigidas al infante y las secuelas tardías que hacen que ulteriormente el adulto no atine a defenderse. Este hombre había sido confiado, cuando era pequeño, a su tío, en cuya familia había sido tratado como un bastardo, sin pertenencia ni afiliación a ese grupo.

El lado oscuro de esta posición -3 es que estos seres deben desarrollar planes de supervivencia que a veces arrasan con su dignidad personal, con la ética y con la moral convencional establecida. Como se verá seguidamente, se encontrarán instintivamente haciendo coaliciones con las personas +3, lo que provocará su desgracia o su perdición.

La estrategia habitual es pactar con el que acomete y buscar su protección. Esto puede lograrse ofreciendo sexo, dinero o privilegios (cuando se está en condiciones de proponer) o traicionando a quienes sea necesario para entregarlos como moneda de cambio.

Así se comportaron los colaboradores de todos los regímenes fascistas y totalitarios y así se comportan en el marco de las relaciones sociales oscuras y marginales aquellos que no tienen alternativa frente a la amenaza y la coerción. En los espacios donde reina la mafia o las bandas que siembran el terror y en donde toda reacción de agresividad está aniquilada, este tipo de transacciones es habitual. Pero lo mismo sucede en el ámbito de ciertas familias donde un patriarca, por ejemplo, reina y ejerce un poder abusivo sobre sus allegados y próximos. La denegación de la ley explica esta relación aberrante entre personas.

Como se anunció precedentemente, la imposibilidad de responder a las agresiones puede también provocar, en el caso de las personas -3, el derrumbe del equilibrio psíquico y en consecuencia descompensaciones con síntomas de confusión y psicóticos, además de los otros síntomas psicósomáticos habitualmente presentes en este tipo de transacciones.

Debe señalarse que las personas -2 y -3 son capaces de sacrificios altruistas, de amar en condiciones terribles, de comprender la miseria y la pequeñez del agresor, de perdonar, de apegarse a los seres con los que viven. Encarnan la ternura y el consuelo generoso, son solidarios con los que comparten el sufrimiento.

Figura 2: *Símbolos relacionales*







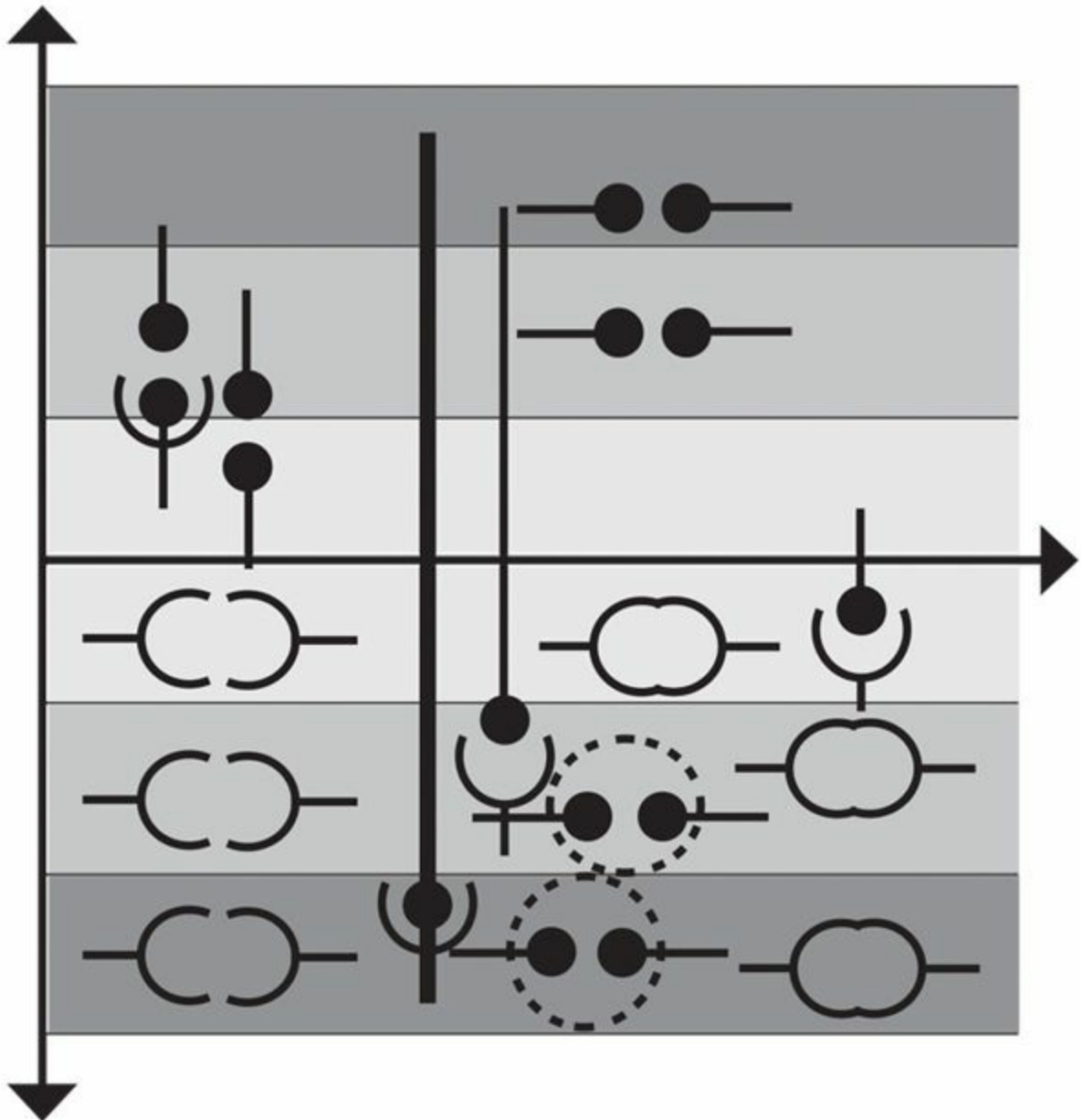
-  • Simetría, confrontación, oposición, agresión mutua
-  • Complementariedad, castigo, dominación de uno sobre el otro
-  • Dominación provisoria con represalias ulteriores
-  • Tensión no expresada, confrontación oculta
-  • Indefinición de la relación
-  • Apego

Figura 3: *Una conceptualización innovadora*



Los grupos sociales son heterogéneos y los individuos se mezclan y entremezclan en una serie infinita de composiciones inéditas benéficas o trágicas.
Con respecto a la problemática de la agresividad, los individuos que fueron clasificados

hipotéticamente en cada zona, van a establecer relaciones tanto funcionales como patológicas con los individuos incluidos en las otras zonas. Todas las posibilidades pueden ser consideradas.

[1.](#) En el capítulo 4 será desarrollada la cuestión del estrés.

CAPÍTULO 3

TRES FORMAS DE VIOLENCIA (1)

Habiendo caracterizado las relaciones que se establecen entre las personas según su carga de agresividad –o su falta–, es posible ahora definir los tipos de violencia que se presentan a la observación clínica.

Estas tres formas corresponden a las modalidades habituales de comunicación que existen entre los que participan en una relación: *simetría*, o sea búsqueda de igualdad entre los que intercambian mensajes; *complementariedad*, o sea aceptación de la diferencia entre los participantes; y, una variable de esta última, la *complementariedad forzada*, o sea imposición de la diferencia por la fuerza con revuelta ulterior del que fue, durante un tiempo, sometido.

Como se verá, la instrumentación de la agresividad determinará el lugar que los actores tomarán en la relación.

Violencia agresión

En la relación simétrica, la violencia toma, pues, la forma de *agresión*, y su contexto es el de una relación de enfrentamiento desde posiciones igualitarias. La violencia se manifiesta como un intercambio de gritos, insultos, amenazas y finalmente de golpes: tanto uno como otro reivindican su pertenencia a un mismo estatus de fuerza y de poder.

Poco importa que exista una diferencia objetiva notable de fuerza entre los protagonistas (por ejemplo fuerza muscular o posición jerárquica), lo que es relevante es la percepción subjetiva de la posición que se atribuyen los que se enfrentan (por ejemplo, una mujer de talla pequeña puede establecer una relación simétrica de agresión mutua con un hombre de talla y potencia física netamente superiores, o un niño puede enfrentarse e intentar batallar con un adulto).

Dado que los protagonistas están capacitados para instrumentar la agresividad, la confrontación es inevitable y toma la forma de agresiones múltiples. Poco importa quién ganará la contienda, dado que lo que motiva

a los actores a intercambiar entre ellos es restablecer la igualdad, expresar la cólera y atacar como consecuencia del ataque recibido.

Cuando se trata de violencia agresión entre adultos, se observa que los interlocutores aceptan la confrontación y la lucha. Por ejemplo, en una pareja, el hombre puede pegarle a su mujer, pero esta le arroja un objeto o lo insulta. Así se desarrollan peleas terribles e interminables. El “libreto” está muy cerca de la tragedia y el escándalo. Si el operador habla con una mujer maltratada (violencia agresión), puede escucharle decir que su marido la golpea, pero que ella no le tiene miedo.

Aun si uno pierde la confrontación física, la lucha se desplaza de lo privado hacia lo público, a través de denuncias, de la intervención de la policía y de la justicia.

Como puede comprenderse, se trata de individuos que se sitúan en las zonas +2 o +3.

En el primer caso, las agresiones pueden presentarse periódicamente con intervalos de tregua más o menos largos. Sin embargo, cada uno tiene la certeza de que si ataca, recibirá en respuesta otro ataque. Por esta razón, los intercambios pueden realizarse a través de una combinación de agresiones indirectas (que no llevan a la respuesta inmediata del otro) y directas (lo que presupone la respuesta frontal). A pesar de la aberración de vivir en un tipo tal de relación, tanto en el marco de la familia como en el de otros grupos, los participantes pueden acomodarse y encontrar normal este modo de existencia.

Entre los componentes de la zona +3 existe la costumbre de entrar en el combate, sea cuerpo a cuerpo o a través de las armas. Se vanaglorian de la potencia de su fuerza.

Ciertas familias, necesariamente marginales, albergan miembros que se detestan y que juran querer eliminar a aquel que se opone a su dominación. La confrontación se realiza a través de las armas o de clanes compuestos por individuos que están dispuestos ellos mismos a vencer o morir.

Las sagas de familias mafiosas contadas por la literatura o los films son el ejemplo paradigmático. En estos casos, los mecanismos de inhibición de la agresividad explicados en el primer capítulo no han jugado su efecto moderador.

Entre los individuos + 2, dado que se trata de una relación igualitaria, la escalada desemboca en una agresión mutua. Poco importa que uno sea más fuerte físicamente, ya que la verdadera confrontación se realiza más bien en el nivel existencial.

Los actores tienen conciencia de esta forma de violencia bidireccional, recíproca, privada o pública, y en ciertas situaciones pueden pedir (o

necesitar) la ayuda de un mediador, de un tercero o de un terapeuta para salir o evitar la escalada. La desinhibición de la agresividad explica estos comportamientos.

Violencia castigo

En la relación complementaria, la violencia toma forma de castigo y se inscribe en el marco de una relación desigual.

En la violencia castigo, hay una persona que dispone de un componente de agresividad (+2 o +3) que está en relación con otra que no lo posee (-2 o -3). Dado que la capacidad de este último de oponerse es deficitaria, soporta la violencia sin oposición. Por falta de autoestima o por desprecio de sí misma, se acomoda a esta fatalidad, sin recurrir a ninguna instancia social de protección, como son (o podrían ser) la policía y la ley. En los casos extremos, esta forma de violencia castigo se transforma en sumisión y cautiverio para el que la sufre.

Se manifiesta en forma de castigos, sevicias, torturas, negligencia o falta de cuidados. Uno de los actores reivindica una condición superior a la del otro y se arroga el derecho de infligirle un sufrimiento, muchas veces cruel, a quien, por definición, coloca en una clase inferior a la suya. Desde su punto de vista, el otro, “subhombre, subniño, infrahumano, sirviente, indigno, anormal o diabólico”, se merece el castigo y debe recibirlo sin rebelarse.

Puesto que se trata de una relación de desigualdad, la violencia es unidireccional e íntima. El que actúa la violencia se define como existencialmente superior al otro, y este por lo general lo acepta. La diferencia de poder entre uno y otro puede ser tan grande que el que se encuentra en posición baja no tiene alternativa y debe someterse contra su voluntad. En el nivel social, se conoce esta violencia bajo la forma de tortura y genocidio.

Cuando se trata de violencia castigo entre adultos, se observa que quien controla la relación le impone el castigo al otro mediante golpes, privaciones o humillaciones. Por ejemplo, el hombre le pega a su mujer, la esclaviza, le quita su libertad, le impide todo contacto con el exterior y le niega su identidad. Según él, el castigo se justifica porque ha descubierto una “falta”. El otro debe estar al servicio del amo y respetar su ley. Se observan mujeres maltratadas, con viejas fracturas que nunca fueron tratadas, quemaduras, dientes rotos, cicatrices o marcas corporales de sufrimientos físicos.

En la violencia castigo no hay pausa, no hay tregua, no hay armisticio. El que actúa la violencia considera que es legítimo servirse de su fuerza, y a

menudo el actor receptor está convencido de que tiene que conformarse con la vida que le imponen. Toda representación concerniente a la posibilidad de alzarse, de rebelarse, de oponerse al agresor, a causa de la falta de agresividad, quedará enterrada bajo la convicción de la fatalidad y de la autocondena.

Al no haber pausas, esta violencia permanece escondida, y toma un carácter íntimo y secreto. Ninguno de los actores habla de ella en el exterior. Más allá del aspecto interactivo, ocurre que los actores tienen una muy baja autoestima. El maltratado presenta un importante trastorno de la identidad, y su sentimiento de deuda respecto de quien lo castiga lo lleva a justificar los golpes y a sufrirlos sin protestar.

El que golpea a menudo es rígido, carente de toda empatía, impermeable al otro y a su diferencia, excepto en lo que esta pudiera parecerle peligrosa para sí mismo. Presenta cantidad de ideas fijas, repeticiones y comportamientos destinados a rectificar todo lo que es diferente de sí mismo.

La negación total y el rechazo de la identidad del sujeto que recibe las agresiones muestran que el violento desea modelar al otro hasta quebrarlo, para que se vuelva “como debe ser”, vale decir, conforme a su propia imagen del mundo.

La persona que ocupa la posición alta solo tiene una mínima conciencia de la violencia que ejerce sobre el otro y, en consecuencia, una ausencia total de sentimiento de culpabilidad.

En la violencia castigo está afectada la identidad de la persona en posición baja, puesto que se le niega el derecho a ser “otro”. Las secuelas son profundas, la autoestima está quebrantada y el pronóstico es reservado.

Puede verse cómo la ausencia de agresividad complica la existencia de estas personas (sean niños, jóvenes o adultos), amplifica el peligro al que están expuestos y puede tener consecuencias trágicas en su destino.

Violencia represalia (hacia el que fue anteriormente agresor)

Por último se puede identificar un tercer tipo de violencia que constituye una variante de la violencia castigo: se trata de la *violencia represalia (o castigo con simetría latente)*.

Esta se observa cuando el sujeto que se encuentra en la posición baja, obligado a sufrir el castigo, se resiste a pesar de la relación desfavorable de fuerzas. Aunque se somete a la violencia, está en desacuerdo con la situación y guarda una secreta voluntad de oponerse, lo cual, cuando es percibido por el agresor, aumenta la intensidad del castigo, que apunta

entonces a quebrar el núcleo de resistencia.

La violencia represalia, pues, es la expresión de los intercambios entre aquel que agrede y se impone y aquel que recibe el castigo –pero resiste en secreto– esperando el momento de dar vuelta la situación. Bajo la apariencia de dominación y de sujeción, la tensión es extrema. Al principio esta tensión es latente, pero luego, cuando las condiciones lo permiten, la rebeldía explota y la agresividad que no podía manifestarse hasta entonces se expresa con el máximo de intensidad bajo la forma, como se dijo, de revancha dirigida al ex agresor.

Las consecuencias son importantes dada la intensidad de la acción reivindicativa: esta va desde la venganza hasta la muerte, pasando por todo tipo de agresiones o manifestaciones de violencia.

Se trata de intercambios entre las personas ubicadas en la zona +3 con las que se encuentran en la +2; o entre las del grupo +2 o +3 y las del grupo +1. Los de este grupo, en general, cejan su desquite cuando se han liberado de la situación desfavorable, sin destruir a los ex opresores. También puede darse entre +3 y +3 o entre +3 y +2, en el sentido que el primero se venga de una dominación pasajera del segundo o viceversa.

Como puede verse, esta forma de violencia tiene lugar entre aquellos que disponen de un grado suficiente de agresividad como para poder reaccionar, contraatacar y resarcirse de la humillación sufrida.

Debe saberse que el período durante el cual uno domina al otro es confuso y oscuro en su presentación. Exteriormente puede verse una apariencia de obediencia que oculta lo que en realidad es odio y espíritu de venganza; cuando las condiciones de la situación cambian, quien se encuentra en la posición baja trata de pasar a la posición alta. La aparente violencia castigo (unidireccional, solo en un sentido) se transforma entonces en violencia represalia (unidireccional pero en sentido inverso).

Esta violencia se observa con frecuencia en familias en las que, durante años, uno de los adultos ejerce una autoridad despótica sobre todos los demás miembros que, por su parte, se acomodan bien o mal a esta realidad. Sin embargo, hay uno que, a pesar de la presión, se resiste y sufre con contrariedad y rebeldía profunda la penitencia destinada a doblegarlo y a hacerlo abandonar su posición. Este sujeto percibe que nadie lo protege y conserva una secreta hostilidad hacia los demás. Alimenta un sentimiento de injusticia e impotencia.

Cuando se trata de un joven, tiene un movimiento de rechazo hacia la familia y opta por hacer alianzas con personas del exterior (banda, secta). Se observa, por otra parte, una ruptura afectiva y un movimiento progresivo de confrontación con toda persona que represente la autoridad (padres, profesores, educadores, policía, juez, etcétera).

En este tipo de violencia es frecuente el pasaje al acto (delitos contra la

familia, agresión o suicidio). En un nivel macrosocial, permite entender la reacción de las masas luego de la opresión y la dictadura, los estallidos de violencia como expresión de la liberación ante la injusticia, la lucha armada de pueblos contra el colonialismo y la explotación.

La distinción entre las tres formas de violencia, *agresión*, *castigo* y *castigo represalia* es extremadamente útil para el diagnóstico del potencial de agresividad de las personas involucradas y, a la inversa, el conocimiento de la capacidad para instrumentar la agresividad permite comprender el tipo de violencia en la que los sujetos están (o pueden estar) implicados. Además, es una fuente riquísima de informaciones, dado que configura tres modelos relacionales diferentes para organizar la ayuda a estos.

LAS CINCO POSICIONES EXISTENCIALES

Si se observan los comportamientos sociales desde el punto de vista del componente de la agresividad que los anima o si se los observa desde el punto de vista de la adecuación que muestran con la ley –tomando a esta como un sistema de regulación de las relaciones colectivas–, se puede proponer un modelo que agrupe las conductas de los individuos en cinco posiciones existenciales.

Cada posición explica la instrumentación de la agresividad y el grado de interiorización de la ley en el que se encuentra, hipotéticamente, cada individuo.

Si bien esta descripción es el resultado de una sistematización y formalización de la observación clínica de conductas, la conceptualización que se desprende pretende ser operativa, pragmática y evolutiva. La práctica, la enseñanza y la supervisión realizada durante años en los establecimientos relacionados con la justicia y con las instituciones del ámbito médico social han permitido verificar la pertinencia de estos conceptos.

Las cinco posiciones existenciales son: imponerse, afirmarse, integrarse, existir y crecer.

Imponerse

Esta posición evoca una gestión utilitaria de la agresividad. El sujeto toma por asalto el lugar donde se encuentra, reivindica el derecho de apropiarse del espacio, coloniza el territorio sin molestarse por respetar a las criaturas que lo ocupan. Fija las condiciones. La autorreferencia, la satisfacción del deseo personal en detrimento del de los otros, son las

características sobresalientes.

La característica principal de esta posición es el empleo de agresiones y de violencia como acto que destruye, borra las fronteras y aniquila las referencias de los individuos, sus apegos a los lugares y a las cosas.

Estas personas derriban y eliminan todo aquello que se interponga en su camino, pues la destrucción aniquila lo aportado, borra las huellas de un pasado que hasta entonces excluía al que ahora se impone. Esta conducta está marcada por la voluntad de crear un vacío que el dominador se apresta a llenar con su presencia sin tomarse la molestia de esperar, sin merecer sus ventajas ni justificar los méritos, sin ofrecer argumentos ni proponer una ética aceptable y legítima.

Por estas razones, la negociación es imposible y la norma es la ausencia de diálogo, y cuando este se da, no es un instrumento de intercambio, sino de imposición, de captación y de apropiación del otro (o de sus propiedades).

Se observa que esta posición es el producto de una reacción, es irracional. La explicación no tiene sentido, no sirve a la causa de la pacificación, no hay distancia emocional suficiente para entablar una negociación. El sufrimiento, en tanto que experiencia de empatía, es inexistente. Este sólo aparece como resultado de una experiencia de confrontación con quien a su vez decide imponerse a él, y lo logra. Es un dolor que genera sed de venganza, de represalias o de desquite.

En el nivel psicológico, este comportamiento se define como pasaje al acto. El modo de pensamiento es dualista, solo existen los amigos y los enemigos, los buenos y los malos, los semejantes y los extraños. Lejos de reseñar un perfil caricaturesco, esta descripción da cuenta de una posición existencial que puede permanecer inamovible durante toda una vida, coexistir o evolucionar hacia las otras posiciones. Su manifestación pública es el vandalismo, el pillaje, la profanación, la violación, el abuso sexual, la violencia en las relaciones.

Los atropellos que suceden en los espacios privados o públicos, nacionales e internacionales –a pesar del imperio de la ley– ejemplifican largamente del desborde de agresiones y de violencia de la que es capaz el ser humano.

Como puede comprenderse, los perfiles descritos en las zonas +2 y sobre todo +3 corresponden a esta posición existencial. Sin embargo, cada persona ha podido comportarse de este modo en algún momento de la vida. La descripción realizada se ha focalizado en las situaciones donde esta posición queda incorporada como una manera permanente de comportarse.

Afirmarse

En la posición *afirmarse*, obtener el reconocimiento del otro y construir la propia identidad son motivaciones determinantes. En esta posición existencial, la agresividad está al servicio de la conquista de un espacio personal, pero no existe intención de destruir al destinatario del reclamo. A pesar de que, a veces, las transacciones interpersonales están saturadas por frecuentes conflictos, estos son la vía para la resolución de las tensiones y para el desarrollo ulterior de las personas involucradas.

Afirmarse presupone lucha y confrontación, pero se trata de una rivalidad crítica portadora de resolución. Si bien el conflicto existe, expresa una demanda, una exigencia perentoria o desesperada, de búsqueda de ser aceptado.

Se observan manifestaciones de fuerza, actitudes amenazadoras destinadas a marcar un territorio propio. En esta posición hay por cierto agresividad, pero no violencia.

Las experiencias de éxito o fracaso están presentes en aquellos que encarnan la posición *afirmarse*, dado que se encuentran en la expectativa de un reconocimiento, cualquiera sea la fuente. Las nociones de devenir, de tiempo, de existencia, de dependencia, de autonomía, de tener derecho, abren un repertorio inagotable de intercambios con el prójimo. Tarde o temprano, de esas interacciones emergerán el diálogo, la explicación, la argumentación y la negociación.

Más allá de las exigencias por momentos caóticas, es posible percibir una necesidad; de este caos emerge poco a poco una relación constructiva que se transforma en fuente de afirmación y de confianza en sí mismo.

Los individuos que se encuentran en esta posición participan y adhieren a los ritos de pertenencia y de pasaje propios de los adolescentes y de los adultos, ritos a veces violentos pero que no tienen el espíritu de destrucción o del vandalismo señalado en la posición *imponerse*.

Integrarse

La posición *integrarse* evoca la utilización de la agresividad para construir con los otros, las condiciones de la vida colectiva. Exige, ante todo, un conocimiento mínimo de la entidad a la que desea integrarse y la aceptación de las reglas propias de su naturaleza. La fuerza y la determinación que exige la integración necesitan de la agresividad, dado que sin esta no hay definición del contorno de la identidad y por lo tanto falta la afirmación.

“Integrarse” se caracteriza por la búsqueda de la confirmación de la

propia identidad. Además, la experiencia de la integración implica una transformación de sí mismo en la continuidad: siendo consciente de lo que se es, se llega a aceptar la similitud y la diferencia con los otros y a convivir con ellos.

La integración exige tener la capacidad de separarse de los grupos de origen para pertenecer a otros sin perder la propia identidad. Esto implica aceptar la singularidad de cada uno, la diversidad de la naturaleza, el alter ego; la noción de conjuntos, de clases y de series comienza a formar parte de las categorías de análisis en el nivel cognitivo y a tener un sentido en el nivel afectivo del sujeto. Debe uno integrarse para dar y recibir, para construir, para obtener y ofrecer confirmación, aliento y seguridad.

En esta posición, el individuo acepta la solidaridad, la interdependencia y la deuda entre generaciones. En efecto, les reconoce a sus antepasados y predecesores el legado recibido y se inscribe en el proceso que lo responsabiliza respecto de sus descendientes.

Cuando se trata de un proceso de integración entre dos unidades diferentes, una mezcla en su identidad las cualidades de la otra, pero a su vez esta se modifica y se beneficia con las que aquella aporta. Esto ocurre en el ámbito de la familia, de una institución o de una comunidad: sin integración no puede concebirse un cambio recíproco.

En las páginas precedentes se evocó la integración como un elemento constitutivo esencial de la paz y de inhibición de la agresividad. En estos pasajes puede entenderse que la agresividad –sin violencia– es necesaria para realizar el proceso de integración. En efecto, no puede concebirse la integración sin la combatividad necesaria para realizarla. Sin ella, la parte que no la posee es asimilada, incorporada, desnaturalizada, tolerada como un cuerpo extranjero, por la que utiliza la agresividad.

Por el contrario, cuando entre las partes las agresiones y la violencia entran en juego, este proceso de integración se transforma en imposición, rechazo, desconocimiento de la alteridad y, en consecuencia, en mutua exclusión.

Existir o subsistir

La comprensión de la posición *existir* requiere una advertencia previa. Este concepto contiene varios significados diferentes, pero en este texto se utilizará solo en el sentido de “mínima expresión de vida”, “falta de participación”.

Este término se refiere a la existencia de seres que no pueden confrontar ni oponerse al apremio; su conducta es la expresión de una dificultad de exteriorización de la agresividad; estos individuos se acomodan según las

circunstancias como elementos neutros de un grupo y pueden ser utilizados, para su detrimento, por los elementos dominantes.

La timidez, la inhibición, la aversión al conflicto, el temor o la reserva son la manifestación de una dificultad grave para instrumentar la agresividad.

La posición *existir* (fuera de toda conducta voluntaria o involuntaria, reactiva e intencional de reserva o de aislamiento) denota un sufrimiento o, aun más, un estado de extravío psíquico.

Se observa una neutralidad permanente, una manera de vivir reducida a su mínima expresión, evitando sistemáticamente toda implicación y toma de posición. El objetivo de estas personas es permanecer, aguantar, adaptarse, renunciando a toda afirmación, sacrificando la propia identidad y el territorio personal.

Paradójicamente, una característica notable de quienes se encuentran en esta posición es la posibilidad de hacer coaliciones con aquellos que se encuentran en la posición de *imponerse*, lo que los lleva a someterse a su arbitrio y a volverse en consecuencia una extensión de estos. De esta manera realizan las “sucias” acciones por cuenta de los comanditarios o se transforman en el brazo armado de los que ejercen el poder.

Son personas que tienen una débil autoestima y a las que les falta agresividad por las diferentes causas que fueron explicadas precedentemente.

Crecer

Esta posición evoca el buen ajuste de capacidades, competencias y experiencias de vida. El carácter transitivo de *crecer* permite retener el sentido de una evolución positiva donde las fuerzas, las energías – comprendida la agresividad –, son movilizadas para construir un destino compartido pero con eventuales confrontaciones, conflictos, toma de posiciones y con sus consecuentes éxitos y fracasos.

El que llega a la posición *crecer* es capaz de oponerse a aquel que quiere arbitrariamente imponerse. Puede aceptar la necesidad, explicitar su intención y “pagar el precio” de la integración; sabe, por otra parte, trabajar para posibilitar la integración de los otros, puede permitir que aquel que lo necesita pueda afirmarse, está capacitado para proteger y estimular a aquellos que viven en la posición *existir*.

Naturalmente, una agresividad razonablemente controlada y adaptada es utilizada por los seres que se encuentran en esta posición.

Crecer supone ser consciente, tener la capacidad de introspección. La característica principal de esta posición es la responsabilidad y la tolerancia, no en el sentido moral, sino en el sentido de las relaciones

personales. Esta posición está en relación con la realización de las potencialidades biológicas y psíquicas individuales de uno mismo y de los demás, en una perspectiva de aceptación fluida de la diferencia y de la igualdad entre unos y otros.

Las cinco posiciones se articulan de tal manera que la segunda contiene a la primera y así sucesivamente. Pero es evidente que cada individuo acomoda sus recursos como puede, avanza y retrocede de una posición a otra, siempre con el propósito de crecer. Sin embargo, se ha podido comprobar que, según las posibilidades y las oportunidades que ofrece la sociedad y según las potencialidades de cada uno, algunos individuos se sitúan en una de las posiciones existenciales durante un largo período de sus vidas.

Aún falta determinar qué factores posibilitan el paso de una posición a otra. La manera de concebir la propia posición y la de los demás es muy diferente en cada persona.

La coexistencia del que se impone y del que quiere integrarse no es compatible. Por ejemplo, hay maestros y profesores que no han superado la posición de imponerse en relación con sus alumnos y hay alumnos que van a la escuela para imponerse y otros que lo hacen para afirmarse e integrarse. El padre que se encuentra en la posición *imponerse* no puede permitir que su hijo se afirme. Por otra parte, puede suceder que una persona pase su existencia afirmándose sin lograr jamás integrarse. Se pueden identificar individuos que se integran sin conseguir afirmarse, y otros que lidian por afirmarse sin querer integrarse.

Las variables son numerosas y muestran la complejidad de las relaciones humanas; sin embargo, la constante que liga todas estas posiciones es la manera de utilizar la agresividad y el sentido final que se le otorga a su instrumentación.

¹ Estas tres formas de violencia, con la evolución y las secuelas que le son propias, fueron descritas exhaustivamente en Perrone y Nannini (2010). De allí se extrajeron algunos párrafos modificados y reproducidos en este capítulo.

CAPÍTULO 4

AGRESIVIDAD, ESTRÉS Y PSICOPATOLOGÍA

Estrés

Como se sabe, las reacciones provocadas por los ataques provenientes de las relaciones hostiles, o en un sentido general por el medio ambiente, activan las respuestas adaptativas de orden psíquico, fisiológico, del comportamiento, cognitivas y físicas.

Estas reacciones definidas como estrés pueden ser:

- adaptadas o normales;
- normales e indeseables;
- no adaptadas o sobrepasadas, y en ciertos casos
- traumáticas, cuando el impacto fue de una intensidad brutal imposible de metabolizar por el psiquismo.

Deben recordarse en detalle esas diferentes formas de estrés para permitir que se puedan establecer con claridad las correspondencias existentes entre estos estados y la agresividad.

Con respecto a la definición de estrés, recordemos la de H. Selye (1950): “Síndrome general de adaptación o reacción psicológica estándar del organismo sometido a una agresión, cualquiera que ella sea”.

Por otra parte, L. Crocq (2007) lo define como una “Reacción refleja biológica, fisiológica y psicológica de alarma, de movilización, de defensa del individuo frente a una agresión, una amenaza o una situación inesperada”.

Se trata pues de una reacción biológica-fisiológica cuasi refleja que escapa a la voluntad del sujeto, aunque con el aprendizaje es posible controlar, en parte, los efectos.

Estrés normal

Se entiende que el estrés simple (o normal) es inmediato y efímero, sin secuelas.

Este se manifiesta en cuatro áreas de reacción:

- *Cognitiva*: a través del aumento del nivel de vigilancia, de la focalización de la atención, de la amplificación de la capacidad de evaluación de la situación de peligro y del razonamiento aplicado a resolver el apremio. También se visualizan mentalmente las formas de escape y de toma de decisiones.
La percepción pasa de un modo receptivo pasivo a un modo activo de selección relacionado con la situación de urgencia, lo que mejora las facultades de evaluación, de memorización y de razonamiento.
- *Afectiva*: en relación con los efectos provocados por las modificaciones bioquímicas. Existe turbulencia emocional, percepción de la amenaza, estado de alerta, sentimiento de miedo y de aprensión, cambio en la relación con los otros (proximidad o empatía, altruismo y solidaridad, distancia o aislamiento). A veces, agresividad y hostilidad hacia el agente amenazante.
- *Toma de decisiones (voluntad)*: esto se manifiesta a través de un deseo imperioso de actuar y de pasar a la acción, de una tensión interna que empuja a hacer algo. Se busca salir de la indecisión y tomar una posición eligiendo un comportamiento o reacción ante el evento.
- *Comportamiento*: en el sentido de que se producen secuencias de actitudes y de gestos adaptados, hay un estado de alerta y de preparación para la defensa y el combate acompañados de gestos de implicación en la acción, tanto en el ataque como en la fuga. Se acelera la adaptación de la conducta a los resultados y a las dificultades encontradas en el campo. El repertorio de comportamientos habituales adaptativos se despliega y aumenta la resistencia al dolor y a la fatiga.

Todo lo descrito muestra la estrecha relación que existe entre la agresividad –en tanto representación mental de la capacidad para defenderse– y el estrés –en tanto respuesta automática fisiológica y psíquica– ante el impacto del evento. Antes de profundizar en esta relación, es útil recordar también cómo se manifiesta el post estrés.

Post estrés

Después de ocurrido el evento que ha provocado el estrés, se producen descargas emotivas intensas bajo la forma de risas, llantos, gritos, agitación, agresividad, temblores, vómitos, salvas de reacciones neurovegetativas, evacuación urinaria o intestinal. Estas manifestaciones se suceden en forma de olas, donde se alternan la agitación y la calma.

Lentamente se produce un retorno a la normalidad, aunque se producen episodios de descargas emocionales diferidas que aparecen algunas horas o días después de la reacción inmediata.

Puede verse el delicado equilibrio psíquico y fisiológico que debe conservar todo individuo ante la amenaza a su seguridad. El resultado no siempre es excelente y satisfactorio, y frecuentemente las réplicas son inesperadas y escapan a la voluntad consciente. Se trata de las reacciones indeseables que, como intrusas, forman parte del repertorio de respuestas habituales ante el estrés.

Reacciones normales indeseables

Desde ya se pueden citar cinco áreas de reacción.

En el área *cognitiva* se vive un sentimiento de irrealidad o de duda sobre la realidad que se está viviendo. El tiempo pierde, en la experiencia del sujeto, su carácter de unidad de cuenta y de compás, se distorsiona alargándose o acortándose. Otro fenómeno tiene lugar en la vivencia del protagonista: es la ilusión de ser el centro del evento, de haberlo provocado, de ser el responsable, de haberlo buscado voluntariamente.

En la *afectiva* se puede señalar el terror que sobreviene sin control posible, el desbordamiento de emociones (llantos, congoja, culpabilidad, etcétera), el sentimiento de abandono y de soledad, y, entre otros, afectos regresivos e inadecuados a la situación.

Desde el punto de vista *neurovegetativo*, se pueden señalar palidez, sudores, ahogos, temblores, espasmos viscerales, pérdida de control de esfínteres, escalofríos, taquicardia. La percepción de estas irregularidades del funcionamiento del cuerpo produce en la persona que las experimenta una desagradable sensación de extrañeza y de pérdida inquietante de control.

La *toma de decisiones* es otra área “contaminada” por las reacciones indeseables. Aparece bajo la forma de sentimiento de impotencia, de incertidumbre sobre el comportamiento a adoptar y sobre la capacidad de decidir. Dudas sobre sí mismo en cuanto a la credibilidad personal y a la justeza de los propios juicios; falta de confianza generalizada. Esta desgraciada experiencia puede ser extremadamente traumatizante cuando es vivida por una persona que se encuentra en posición de responsabilidad

y de disponer medidas que interesan vitalmente a otras personas.

El área del *comportamiento* puede estar afectada por la lentitud para reaccionar, por las dificultades para hablar, para realizar y controlar los gestos cotidianos. No es extraño observar conductas regresivas y dependientes. En sentido contrario, se observa agitación, toma de riesgos no evaluados, provocación o negación del peligro, realización de gestos heroicos y altruistas o egoístas y antisociales.

Todo lo señalado es parte de las reacciones inesperadas provocadas por el estrés. La aparición de estas manifestaciones provoca, frecuentemente, vergüenza, culpabilidad y severa autocrítica en el sujeto que las vive. Pueden ser la causa de una secuela traumática que se agrega a la experiencia del estrés.

Aunque debe admitirse que todo ser humano tiene un aspecto imprevisible y sorprendente por los recursos inesperados que es capaz de poner en juego, se puede considerar que hay más posibilidades de que las reacciones indeseables descritas se produzcan en los seres que padecen de una dificultad para instrumentar la agresividad que en aquellos que la exteriorizan con facilidad. Esta versión se verifica repetidamente en el seguimiento terapéutico de las personas que han vivido eventos estresantes de gran intensidad.

Estrés no adaptado o sobrepasado

Tiene lugar cuando el estrés fue demasiado intenso, repetido o prolongado en exceso. Igualmente cuando hubo agresiones excepcionalmente violentas.

También es el caso cuando la persona es frágil psicológicamente o cuando está fragilizada desde antes por causas tales como enfermedad, agotamiento, acumulación de estrés o traumas precedentes, aislamiento y falta de sostén psicológico y afectivo.

Descrito en los trabajos sobre el estrés como una forma de presentación tanto inicial como evolutiva (continuación del estrés normal con manifestaciones indeseables), el estrés sobrepasado es el resultado, luego de que el impacto tuvo lugar, de una combinación de factores – citados en el párrafo anterior–, entre los cuales la falta de agresividad es determinante.

Se puede presentar bajo cuatro formas: estupor, agitación, fuga en pánico y comportamiento automático.

Estupor (desde algunos minutos hasta varias horas)

A nivel cognitivo, se observa estupefacción, incapacidad para percibir y para expresarse, pérdida de orientación y confusión de la identidad.

En el plano afectivo, el sujeto muestra desasosiego, falta de reacción, no se lo ve preocupado ni triste, sino más bien en repliegue sobre sí mismo.

En el plano de las decisiones, es frecuente el embotamiento y la inhibición de la acción, dificultad para reaccionar y para optar por una salida, dado que se instala en el sujeto una incapacidad para concebir iniciativas y tomar decisiones.

Finalmente, en el plano del comportamiento, el individuo está paralizado, petrificado, frecuentemente sobreexposto al riesgo, inmóvil ante el peligro, pasivo, esperando instrucciones para seguirlas, cuando puede, automáticamente.

Agitación (desde algunos minutos hasta varias horas)

Se presenta bajo la forma de excitación psíquica, desorden afectivo, reacción caótica, agitación, falta de coordinación y esterilidad en la acción al mismo tiempo que gesticulación, liberación de la tensión y de la ansiedad en una descarga motora salvaje. El sujeto tomado por esta forma de estrés no escucha, no obedece, manifiesta una imposibilidad para comprender la situación, las consignas y para elaborar una decisión. Durante un cierto tiempo, el discurso puede ser incoherente e incongruente.

Fuga en pánico

Esta manifestación es distinta de la precedente, en el sentido de que es la fuga el hecho central de la conducta. La reacción es correr (algunos minutos o hasta el agotamiento) sin control, tropezando con obstáculos, sin saber adónde va. La fuga es con pánico como reacción adaptada o a veces –como un suicidio– hacia el peligro. Puede haber violencia individual o colectiva contra todo lo que se opone. El que huye no comprende las explicaciones y persevera en su conducta. Se trata de un comportamiento contagioso que puede transformarse en un movimiento de masa.

Comportamiento automático

La persona parece artificialmente adaptada, dado que colabora, obedece a las consignas y se acomoda a la situación, pero en realidad se trata de gestos automáticos, repetitivos, inútiles y poco adaptados a la situación. Se

detecta una conciencia limitada de la realidad, dificultad para registrar las informaciones y para describir los hechos tal como acaecieron. Se observa, asimismo, una posición ausente y silenciosa con respecto al grupo.

Otras manifestaciones

Amplificación de comportamientos neuróticos tales como ansiedad, fobias, teatralización de los estados afectivos, conversiones en síntomas psicogénicos; amplificación de comportamientos psicopáticos del tipo violencia hacia las personas o los bienes, violaciones, saqueos o vandalismo. Amplificación igualmente de comportamientos psicóticos latentes o preexistentes, tales como confusión, delirio, reacción maníaca, melancólica o esquizofrénica.

El estupor, la fuga en pánico y el comportamiento automático durante el evento son relatados habitualmente por las personas que han sufrido violencia física o sexual en la niñez o en la adolescencia. Es útil saber detectar, en la narrativa esta información, que ella alude a un estado de estrés no adaptado. A veces esta vivencia se ha transformado en un traumatismo que provoca ulteriormente, como secuela, un efecto de inhibición sobre toda expresión normal de la agresividad.



Se observan dos ejes, uno vertical y otro horizontal. El primero explica las modalidades de reacción en una escala que se extiende desde una tendencia a la descarga hasta otra que muestra una tendencia a la inhibición frente al evento que provoca estrés.

El segundo muestra las modalidades de control del comportamiento que va de un máximo a un mínimo de capacidad de gestión frente al impacto.

Así se crean cuatro áreas de conductas posibles; algunas adaptadas (descarga/control), (control/inhibición), otras no adaptadas (descarga/no control) y (no control e inhibición).

Estrés agudo o patología posinmediata

Aparece un tiempo después del impacto (generalmente cuatro semanas) y comprende un conjunto de trastornos transitorios que pueden durar algunos días o semanas. Se observan cuando el estrés (adaptado o no adaptado) no se resolvió sin secuelas.

Los fenómenos que se remarcan son:

- lentitud en el regreso a la conciencia normal;
- recuerdos invasores del evento;
- amnesia o anestesia sobre los hechos;
- desrealización y despersonalización;
- ansiedad y depresión;
- reviviscencia (revivir en permanencia) de la experiencia; y
- estados de alerta (creer que se volverá a repetir) y rigidez en la relación con el entorno (irritabilidad, desmotivación, indiferencia).

El tiempo de latencia, antes de la aparición del estrés agudo, es muy diferente entre un individuo y otro, y en esto influyen numerosos factores, tales como el tipo de personalidad, la constitución física y psíquica y la capacidad para instrumentar la agresividad antes, durante y después del incidente.

Otros factores juegan también un rol importante, como la posibilidad de compartir el incidente con otras personas (o el de querer vivirlo solo), el acompañamiento solidario del entorno (o el de sentirse abandonado), el de la urgencia que ha podido acompañar el impacto que ha dado lugar a esta reacción de alerta. Estas contingencias impiden, a veces, toda resolución normal del estrés.

Como se habrá podido observar, en la descripción que se hizo hasta el presente de las diferentes formas de estrés, nunca fue utilizado el término “traumatismo”. Voluntariamente se ha tratado de evitar la confusión entre los dos conceptos.

Estrés y trauma se refieren a dos registros diferentes: biológico-neurológico y fisiológico el estrés, y psicológico el trauma. Uno evoca la movilización de recursos energéticos, el otro el desgarramiento de las defensas psíquicas, particularmente aquella que da un sentido a las cosas. Uno describe la tempestad neurovegetativa; el otro, la clínica del pavor. Desde un punto de vista clínico, no hay equivalencia entre los dos registros.

Frecuentemente los individuos que reaccionan a un evento agresivo con un estrés adaptado no lo viven como un trauma, mientras que aquellos que reaccionan con un estrés sobrepasado lo viven bajo un modo traumático; pero esta correspondencia no es absoluta, se han visto estrés perfectamente adaptados ocultar las peores vivencias traumáticas, y por el contrario estrés sobrepasados espectaculares resolverse sin consecuencias psicotraumáticas (Crocq, 2007).

Llegado a este punto debe abordarse la descripción del *estrés postraumático*, que como se verá es el resultado de la marca que deja en el psiquismo un evento traumático. Sin embargo, con vistas a la claridad de este capítulo, primero se explicará la noción de *trauma* y *traumatismo* y seguidamente se desarrollará el tema del estrés postraumático.

TRAUMA Y TRAUMATISMO

El modo en que Louis Crocq (2007) desarrolla la cuestión puede ser útil para centrar el tema:

La palabra “traumatismo” viene del griego primitivo *traumatismos*, que significa acción de herir, y *trauma*, que significa herida. Aplicado a la patología quirúrgica, significa “transmisión de un choque mecánico ejercido por un agente físico exterior sobre una parte del cuerpo provocando una herida o una contusión”. Transportado a la psicopatología, se vuelve traumatismo psicológico o trauma la transmisión de un choque psíquico ejercido por un agente exterior al psiquismo, provocando perturbaciones psicopatológicas transitorias o definitivas. La clínica quirúrgica distingue los “traumatismos abiertos”, donde hay desgarramiento del revestimiento cutáneo y los “traumatismos cerrados”, sin desgarramiento. En psicopatología se admite que los impactos que tienen que ver con el evento traumatizante han podido hacer mella rasgando las defensas del psiquismo.

Se puede definir, entonces, el traumatismo psíquico o trauma como “un fenómeno de rasgadura del psiquismo y de desborde de sus defensas causado por las excitaciones violentas que se producen cuando ocurre un evento agresivo o amenazante para la vida o la integridad (física o psíquica) de un individuo, cuando este está expuesto como víctima, testigo o actor”.

Más tarde él precisa:

El traumatismo psicológico o trauma designa una experiencia de desborde y de invasión a las defensas psíquicas del sujeto (en el sentido de su capacidad de adaptarse y asimilar los eventos, de darles un sentido) que determina perturbaciones psicológicas profundas (Crocq, 2007).

Se puede retener entonces la noción de que se trata de un evento de la vida de una persona que se define por su intensidad, por la incapacidad del sujeto a responder adecuadamente, por el impacto y la desorganización que provoca en su organización psíquica.

Estrés postraumático

La instalación de una patología psicotraumática tiene lugar al término del período posinmediato, es decir de un período que va de los 3 a 30 días posteriores al evento; sin embargo puede sobrevenir meses o años después del impacto traumático.

Es importante señalar que el *estrés postraumático* o *síndrome psicotraumático crónico* sobreviene en las personas que estuvieron sometidas a un acontecimiento potencialmente traumático y que lo han vivido realmente como tal.

Es decir que este síndrome aparece luego de:

- haber estado expuesto a un evento potencialmente psicotraumático, o sea excepcional, violento y amenazante para la vida o la integridad física o psíquica del individuo.
- haberlo vivido de modo traumático en el terror y el horror con un sentimiento de impotencia y de ausencia de socorro.

Es evidente que siempre se debe considerar seriamente el impacto traumático que han podido tener ciertos eventos vividos en un período de la vida de una persona, aun cuando la importancia de estos haya sido negada, relativizada u olvidada en el momento en que sucedieron. Es frecuente, en efecto, que el entorno (familia, grupo, nación) haya preferido no registrar los hechos, sacrificando así –para su propio beneficio– a los protagonistas (víctimas directas o colaterales, testigos, ejecutantes, salvadores) que sufrieron el golpe destructor.

Como se sabe, estas marcas han podido ser producidas por (la lista no es exhaustiva) abusos sexuales, violencias o graves ataques a la dignidad –en el marco íntimo y privado– o por persecuciones, intimidaciones, asesinatos, torturas, exterminio, genocidios, conmociones sociales, conflictos armados y guerras en el marco público. También por las contingencias de la vida corriente, tales como accidentes, violencia hacia las personas o catástrofes naturales.

A continuación se citarán los síntomas característicos específicos de este síndrome: *reviviscencias con ansiedad del evento* y *modificaciones de la personalidad*, y luego se evocarán las manifestaciones que frecuentemente aparecen en el estrés postraumático pero que no revisten un carácter específico.

Las reviviscencias con ansiedad

Se trata de la experiencia de revivir lo acontecido, contra la voluntad del sujeto y de una manera repetitiva. Se manifiesta bajo siete modalidades:

- reviviscencia alucinatoria (reproducción psíquica de imágenes o de sonidos percibidos durante el evento);
- reviviscencia por ilusión (impresión de vivir un evento similar);
- recuerdos forzados (evocación permanente del suceso);
- rumia mental (perseverancia en el pensamiento del episodio del evento);
- vivir como si el acontecimiento fuera a reproducirse (percepción errónea de señales que anuncian el hecho);
- actuar como si el evento se estuviese reproduciendo (desplegar una conducta propia del incidente), y
- repetición de pesadillas (invasión de pesadillas durante el sueño).

Modificación de la personalidad

Concierne al cambio de personalidad del sujeto imputable al traumatismo y tiene que ver con el desequilibrio que se observa y con la aparición, cierto tiempo después del evento, de ciertas conductas indeseables para sí mismo y para las personas de su entorno familiar y social. Pueden señalarse:

- un bloqueo de la presencia en el mundo, que tiene como consecuencia una pérdida de interés por las actividades precedentemente atrayentes para el sujeto, una falta de perspectivas existenciales, un abandono progresivo del trabajo y un amargo repliegue social;
- un bloqueo de la capacidad para filtrar los estímulos provenientes del entorno donde los efectos son un estado permanente de alerta y de inseguridad acompañado paradójicamente por una búsqueda de situaciones de peligro, una resistencia para dormirse acompañado de sueño con permanentes sobresaltos, una adicción a diferentes sustancias tales como el tabaco, el alcohol o las drogas, y finalmente,
- un bloqueo de la capacidad para establecer relaciones sociales en el cual las secuelas que se observan son incapacidad para amar y para sentirse amado, dificultad para comprender a los otros, rechazo de toda ayuda y sostén hacia su persona, desconfianza, escepticismo o negativismo con respecto a las personas próximas de su entorno social. Puede verse una deriva nefasta hacia la persecución. El sujeto se muestra dañado por una herida narcisista que baja su estima y le impide tener aprecio por su persona. Se instala una conducta egocéntrica y desmesuradamente exigente con los otros, lo que produce, en consecuencia, una conducta marcada por la frustración, la decepción y la queja.

En cuanto a los signos que no son específicos del síndrome postraumático pero que se observan con mucha frecuencia en este cuadro (signos no patognomónicos), se pueden citar la ansiedad, la astenia, las manifestaciones psicopatológicas, los trastornos psicósomáticos, los trastornos de la conducta y del carácter.

- Ansiedad. Bajo la forma de una tensión ansiosa permanente, se observan crisis de angustia, aprensión, miedos y estados de pánico frecuentes e invasivos.
- Astenia. Esta se manifiesta de tres maneras: física (fatiga anormal, cansancio persistente que no cesa con el descanso), psíquica (falta de memoria, inatención, desinterés, pérdida de la iniciativa) y sexual

- (disminución de la libido, desinterés sexual, falta de deseo).
- Manifestaciones psicopatológicas. Aparición de fobias localizadas, de rituales obsesivos o de conversiones histéricas.
 - Trastornos somáticos. Son observables sobre todo en las personas donde la cultura reprime la expresión del sufrimiento y en las que el soporte verbal es insuficiente. Se pueden expresar bajo la forma de asma, de hipertensión, de dolores en el pecho y de lesiones tales como la úlcera gástrica, la colitis espasmódica, de eczema y de soriasis. Además se desarrollan anomalías como la caída del cabello, el encanecimiento y enfermedades endocrinológicas tales como la diabetes y disfunción de la tiroides.
 - Trastornos de la conducta y del carácter. Pueden presentarse manifestaciones tales como anorexia, bulimia y modificaciones importantes del peso, de la higiene y del cuidado corporal. Asimismo, a través de la utilización abusiva y descontrolada del tabaco, del alcohol y de las drogas. Es posible que existan tentativas de suicidio o agresiones, delincuencia y crimen. El cambio del carácter es patente, el sujeto no es más lo que fue.

En resumen, como ha podido verse, el síndrome de estrés postraumático es una entidad clínica de gran importancia. La heterogeneidad de las manifestaciones y la complejidad de su presentación lo ubican en una confluencia de diferentes dominios que incumben a la salud, la justicia, la medicina legal, lo social, lo político y lo ético.

Este síndrome puede quedar oculto durante años y volverse crónico a causa de errores de diagnóstico (se tratan los síntomas por separado), de la coexistencia con otras enfermedades, de la comunicación difícil por parte de la persona que lo sufre y de la utilización de mecanismos de defensa inadecuados.

AGRESIVIDAD Y TRAUMA

Es pertinente señalar, una vez más, el vínculo que existe entre agresividad y trauma.

En efecto, como fue largamente explicado en las páginas precedentes, cuanto más fuerte es la expresión de la agresividad, tanto más fuerte será el impacto sobre aquellos que la reciben.

Las agresiones y la violencia dejan una marca traumática durable y las secuelas psicopatológicas pueden signar la vida entera de una persona.

De esta manera, la agresividad mal controlada de un cónyuge, por ejemplo, es causa de herida, de humillación, de injusticia y de sufrimiento

de su pareja, a quien la agresividad le es dirigida y a quien esta le hace falta para defenderse.

La conclusión que se impone es que estas son las personas más vulnerables al trauma, mientras que aquellas que disponen de un repertorio de respuestas rematadas de agresividad son menos susceptibles de sufrir los efectos de un impacto agresivo a su persona.

Lo más importante a señalar es que traumas violentos o traumatismos repetidos pueden provocar, en el sujeto, una inhibición progresiva de la agresividad. En efecto, si un niño, adolescente o adulto sufre agresiones del tipo de malos tratos, violaciones, extorsión, etcétera, y si no está equipado para instrumentar la agresividad, su capacidad para hacerlo estará comprometida o será aniquilada.

Se puede detectar este efecto en los individuos “chivos emisarios”, quienes cuanto más agredidos son, más incapaces de defenderse resultan.

ESTRÉS Y TRAUMA

En la misma perspectiva desarrollada en el tema precedente, las reacciones provocadas por el ataque proveniente del entorno relacional y en un sentido más extendido, del medio ambiente, activan respuestas adaptativas de orden psíquico, fisiológico, de comportamiento, cognitivas y físicas.

Si se admite que la agresividad es la fuerza del espíritu que se manifiesta para oponerse a la contingencia y a la adversidad, una relación puede establecerse entre los diferentes tipos de estrés y la exteriorización de la agresividad.

Las observaciones clínicas permiten establecer que las personas que padecen de una inhibición crónica de la combatividad tienen más posibilidades de reaccionar a los impactos hostiles del entorno bajo la forma de estrés agudo; por otra parte, la evolución hacia un síndrome postraumático (psicotraumático crónico) es significativamente más frecuente.

La problemática de la utilidad de la agresividad con respecto a la conservación de la salud aparece, desde este punto de vista, con toda su complejidad.

Como fue explicado precedentemente, los desbordes de agresividad de las personas que rodean a aquel que no es agresivo provocan en este estrés y traumatismo psíquico, los que destruyen, a su vez, toda su capacidad eventual de oposición y enfrentamiento.

De esta manera, la inhibición de la agresividad –en la persona de la víctima– es a la vez causa y resultado de sus dificultades: causa porque su

evidente vulnerabilidad la transforma en blanco de todas las agresiones, y consecuencia porque las agresiones sufridas producen un bloqueo progresivo de su capacidad de utilizarla.

Sin embargo, es necesario señalar que las observaciones clínicas permiten establecer que esta falla en la capacidad de instrumentar la agresividad no siempre es integral y completa. A veces puede ser parcial o focalizada en una sola área de la vida relacional.

Tres formas pueden ser señaladas:

- a) inhibición generalizada en todas las áreas de la existencia de la persona;
- b) inhibición parcial, o sea solamente en ciertas áreas (por ejemplo en la familia pero no en el trabajo o viceversa);
- c) inhibición focalizada en una persona o un grupo de personas.

AGRESIVIDAD, ESTRÉS CRÓNICO Y PSICOPATOLOGÍA

Los individuos que tienen dificultades para representarse equipados de agresividad (poseyendo garras para defenderse) deben desarrollar estrategias complejas para evitar las zonas hostiles de su entorno. Aun cuando numerosos esfuerzos sean realizados, ningún paragolpes puede proteger contra lo imprevisible y lo aleatorio de la vida en sociedad y en familia.

Por esta razón, la ansiedad ante las posibilidades de agresión, el estado de alerta permanente, la multiplicación de incidentes no resueltos y la impotencia silenciosa ante los agresores o las circunstancias que vehiculizan agresiones –tales como reorganizaciones o promociones en el marco del trabajo, cambios de toda índole, etcétera– generan sin cesar y sin resolución un estrés permanente que se vuelve, en consecuencia, crónico.

Los efectos son significativos dado que el sufrimiento que se desprende para el protagonista y para su entorno inmediato es una causa de perturbación y de disfunción grave.

La emergencia de manifestaciones psicopatológicas y psicosomáticas es evidente: perturbaciones alimentarias, respiratorias, digestivas, crisis de pánico, ansiedad y angustia, sentimiento de indignidad, bloqueos y aislamiento patológico, depresión y deslizamiento hacia ciertos síndromes de orden psicótico, entre otros desórdenes, deben considerarse en el análisis de las situaciones clínicas.

Algunas manifestaciones de la esquizofrenia, cuando se trata de cuadros deficitarios, pueden ser la expresión de trastornos graves de la

instrumentación de la agresividad.

Las asociaciones más frecuentemente entre problemas de la expresión de la agresividad y psicopatología son:

- los trastornos del comportamiento;
- los trastornos fóbicos bajo la forma de fobia social;
- la esquizofrenia en su expresión paranoide o simple.

Derivas autoagresivas

Las formas de presentación de la violencia son la expresión de la gestión de la agresividad y de la representación que el sujeto se hace de él mismo y de los otros. (1)

Así, en la *violencia agresión* (ataques recíprocos), un sujeto instrumenta su agresividad con la finalidad de conservar la posición alta con respecto al otro. Cuando se encuentra obligado a aceptar la posición baja, a causa de una fuerza que lo constriñe, puede dirigir su agresividad contra él mismo como una reivindicación de su indomabilidad. Si se trata de un suicidio, este toma la forma de un acto que se puede definir como “punto final ganador”.

Lo mismo puede decirse de la destrucción de los propios hijos o de otros miembros de la familia que lleva a cabo uno de los cónyuges cuando ha perdido una confrontación (un proceso, por ejemplo), que lo deja en posición baja perdedora.

Los interminables procesos con repetidos recursos legales son también un ejemplo; así también los inculpados que, a pesar de las pruebas incontestables que pesan en su contra, no confiesan su falta. A pesar de la posición baja forzada en la que se encuentran, provocada por la detención, la acusación y las pruebas que se les oponen, continúan aferrándose a una posición de control de la situación y de dominación simbólica de la víctima.

Se han visto situaciones de suicidio durante la instrucción de los hechos o en el momento de la encarcelación, que corresponden a este tipo de problemáticas.

Una separación inolvidable

Silvina (29 años) viene a la consulta a causa de las dificultades que tiene con su pareja actual. Duda de su afecto por su compañero; a pesar del buen entendimiento general, no tiene deseos sexuales ni disponibilidad para compartir momentos de intimidad. Cuenta que luego de un terrible

incidente acaecido con su antiguo novio, no ha podido sobreponerse y ha guardado una depresión residual que interfiere en su vida actual y particularmente en la relación con su nueva pareja.

Ante la demanda del terapeuta, cuenta el incidente traumático: el comportamiento posesivo y dominador de su ex novio había transformado la relación en una experiencia cotidiana desagradable e insoportable. Exigencias, reproches, amenazas, agresiones verbales, apremios... Silvina explica que su temperamento dócil y su rechazo a todo conflicto la llevaron a aceptar durante largo tiempo este estado de cosas. Por otra parte, este hombre (Pablo) podía mostrarse protector hacia ella, actitud que sin duda convenía a la personalidad de Silvina.

En los últimos meses, Pablo debió ausentarse varias semanas por razones profesionales, lo que permitió que Silvina se ligue afectivamente a un colega de trabajo (su nuevo compañero), vínculo que la llevó a romper la relación con su primera pareja.

Luego de un período de graves turbulencias, la ruptura y la separación fueron definitivas. Cuando Silvina se presentó en el domicilio de Pablo para retirar sus efectos personales, a la hora que estaba convenida, lo encontró muerto degollado en una posición de ostensible exposición a su mirada. El shock y el impacto traumático, como fue explicado en las páginas precedentes, fueron impresionantes, y los efectos y consecuencias a corto y largo plazo, evidentes.

Durante la terapia fue tratado, inicialmente, el síndrome postraumático vivido por Silvina, provocado por el horror de la escena observada. Seguidamente fue tratado el efecto destructor buscado por su ex compañero, para castigarla por su toma de autonomía (posición alta de Silvina) y por el inaceptable abandono de su persona (posición baja de Pablo). Finalmente fue abordada la dificultad de Silvina para instrumentar la agresividad y las consecuencias relacionales que esta falencia involucra en su vida.

Desde el ángulo de análisis del tipo de suicidio, se puede afirmar que Pablo se posiciona como “punto final ganador” delante de su ex pareja. Su comportamiento provoca, *post mortem*, un efecto de dominación invisible al que ella no puede sustraerse. Esta intención –la del suicida– debe ser evocada sistemáticamente en la terapia de la víctima del traumatismo provocado por el suicidio de un prójimo.

La terapia permitió a Silvina consolidar su relación con la nueva pareja.

Si, por el contrario, se trata de una forma de *violencia castigo*, la ausencia de agresividad de aquel que sufre habitualmente la penitencia lo mantiene en un estado de sumisión permanente.

En este caso es posible que la autoestima haya sufrido a tal punto que el sujeto busca eliminarse como una expresión del desprecio que tiene por sí

mismo. Su gesto valida trágicamente los argumentos y la conducta de ultraje que han tenido hacia su persona aquellos que le infligieron los castigos.

En este tipo de escenarios, la tentativa de autodestrucción está causada por una depresión que se agrega a la vergüenza, a la culpabilidad y a los otros sufrimientos ligados a este estado de cosas. Ciertamente el individuo se detesta, pero en la comprensión que él hace de su circunstancia, se condena a sí mismo y exonera a los otros. Son su soledad, su baja autoestima y su dolorosa autocrítica las que lo empujan al suicidio, más que los castigos sufridos.

Las marcas del pasado

Roxana (44 años) fue hospitalizada de urgencia, una vez más, luego de un intento de suicidio cometido en su domicilio mientras sus tres hijos (una niña de 12 años, un jovencito de 9 y una niña –ligeramente discapacitada– de 8) estaban en la escuela. Esta vez fue salvada por la visita providencial de su padre, quien había tenido la intención de buscarla para llevarla en su auto a retirar a los niños de los diferentes establecimientos escolares.

El padre de los niños, a pesar de la fatiga de su trabajo de conductor de ómnibus, no cesa de acompañar a Roxana desde hace años en su depresión crónica, marcada por cuatro tentativas de suicidio y por otras tantas estadías en clínicas psiquiátricas.

Cuando la pareja es recibida en consulta, durante la internación de Roxana en la clínica, ambos cuentan que el origen de la depresión se explica por el rechazo y los maltratos que la madre de Roxana infligió a su hija desde la más temprana edad. En efecto, separada de su esposo (el padre de Roxana), esta mujer concentró su rabia y frustración sobre la hija preferida del padre, la que se volvió su “chivo expiatorio”, dirigiendo su preferencia hacia las otras, Nora (47 años) y Delia (40 años), quienes crecieron beneficiadas por la atención de su madre.

Esta preferencia se extendió a los hijos de cada una de ellas, en menosprecio de los de Roxana y su esposo.

Durante la consulta se pudo entender rápidamente que Roxana focalizó su atención en el comportamiento de rechazo que su madre tenía hacia ella, y que intentó en vano, durante años, obtener reparación y recuperar un poco de la atención y del amor que esta, a su entender, le debía. Estos intentos se saldaron con un desprecio acrecentado y con nuevos agravios para su persona, con las consecuentes decepciones asociadas.

Esta situación se agravó luego del nacimiento de Lila, la más pequeña de las niñas, dado que Roxana esperó, una vez más en vano, que su

madre se acercara para ayudarla y confortarla. Desde ese entonces la depresión se acentuó y se produjeron las tentativas de suicidio antes señaladas.

Desde luego, debe señalarse la posición de pedido de amor, reconocimiento y protección que caracteriza el comportamiento de Roxana y su permanente autocrítica y autodesvalorización. Se observa una notable ausencia de agresividad en la gestión de las relaciones con su entorno. Su autodesprecio y sentimiento de indignidad fue la razón que la llevó a tratar de matarse.

La terapia comenzó por poner de relieve la dificultad que Roxana y su esposo (este era el caso de Lucas, 43 años) tenían para defenderse de los ataques del entorno. Se redefinió la depresión como impotencia provocada por la dificultad para defenderse, y se valorizó la capacidad heroica de resistencia de Roxana, a pesar de esta falencia.

Se destacaron cualidades tales como capacidad de sacrificio, solidaridad y resistencia a la fatalidad. Fueron explicadas la evolución y las consecuencias que producen los malos tratos bajo la forma de negligencias y penitencias (violencia castigo) en los niños, empujando a aquellos que la vivieron, en la edad adulta, a “mendigar” y a tratar de obtener el afecto que no tuvieron en la niñez. Se trabajó de manera que Roxana pudiese protegerse mejor de la dependencia afectiva patológica que la experiencia vivida estaba provocando en ella.

Como puede observarse, en los casos de violencia castigo el suicidio es la expresión de una autodepreciación profunda y de un desesperado deseo de cesar de sufrir.

En la *violencia castigo con represalias ulteriores*, la persona que, a pesar de su agresividad, fue sometida y humillada durante un tiempo prolongado va a dirigir su rebeldía contra el agresor a través del suicidio o de la automutilación. En este caso, el blanco al que se apunta es el agresor que utilizó la violencia, agresor al que se quiere destruir a través del oprobio y de la culpabilidad que recaerá sobre él.

Como puede verse, el que ha querido pasar de la posición baja a la posición alta sin lograrlo va a acumular su rebeldía y su rabia y va a dirigirla contra el agresor para destruirlo, pero utilizándose a sí mismo con la destrucción de su persona.

Numerosos casos son evocados en la literatura, en la historia o en los medios de información. Se trata de un comportamiento que puede compararse con el de un proyectil que mata primero al que acciona el arma y acto seguido a aquel que es el blanco definitivo del acto mortífero. Se busca, sin duda, provocar, gracias a la muerte del que desaparece, un dolor intenso y prolongado en aquel que ejerció la violencia.

A nivel clínico, estas tentativas, exitosas o no, no se acompañan de un

estado depresivo y es pertinente, como se verá, no intentar abordarlas desde este ángulo.

Un joven y su circunstancia

En el marco de las consultas de situaciones difíciles que tenían lugar en una institución que acogía jóvenes por mandato del juez, se presentaron los miembros de un equipo de educadores con un joven de 16 años, Saúl, quien acababa de salir del Servicio de niños y adolescentes del hospital de la ciudad luego de una urgente internación. Esta había sido provocada por un intento de suicidio con ingesta de comprimidos de un potente analgésico junto con alcohol. A pesar de las recomendaciones del personal médico y psiquiátrico, Saúl había rechazado todo intento de ayuda psicológica, alegando que no la necesitaba y que era capaz de arreglárselas solo con sus problemas. Evidentemente, no deseaba participar, tampoco, en la nueva entrevista a la que se lo conducía sin su consentimiento.

Su presentación física era típica de un adolescente en conflicto con su entorno: gorro en la cabeza, gruesa campera con capucha, teléfono móvil en su mano y reloj a la vista para indicar que no disponía de tiempo para la entrevista.

Luego de recibirlo, el terapeuta solicita a los educadores una breve reseña de la situación actual, e indica a Saúl que luego hablará con él de las circunstancias de su asistencia a la consulta.

El relato de los educadores describe brevemente la vida del joven cuyos elementos esenciales son los siguientes:

- hijo único de la unión de su madre con el padre, persona violenta que solía tratarla brutalmente hasta su partida con otra mujer;
- su madre, mujer vulnerable, vive sola con su hijo (a excepción de cortos períodos con otros hombres) durante algunos años;
- cuando Saúl tenía 9 años, ella conoce un hombre con el que forma una nueva pareja y con el que tiene dos hijos, una niña de 4 años y un niño de 2;
- según el relato de los educadores, el padrastro “puso orden” en la pareja formada por Saúl y su madre y utilizó, con el acuerdo de esta, una severa disciplina jalonada de castigos, penitencias, exigencias e intervenciones físicas de control y dominación autoritaria;
- la preferencia y el interés de la pareja por los nuevos hijos provocó en Saúl un rechazo a su familia y abrió un período de crisis marcado por altercados cada vez más violentos;

- a los 14 años se liga con una banda, realiza fugas del domicilio familiar, es detenido por la policía a causa de contravenciones menores, el juez designa un educador especializado para que lo acompañe y ayude a los padres a contener sus desbordes;
- desobedece y se enfrenta cada vez más a su padrastro;
- en poco tiempo hace explosión su comportamiento escolar y se enfrenta con los profesores, los celadores y el director, lo que provoca su expulsión del colegio y su ingreso en otro, con idéntica evolución;
- ingresa en un establecimiento para jóvenes con dificultades socio-educativas. En este centro agradece a otros jóvenes y a un educador, razón por la cual es trasladado a otro establecimiento donde es seguido actualmente;
- luego de que su madre le anunciara que no deseaba que él volviera al domicilio familiar y que esperaba un nuevo hijo, Saúl comete la tentativa de suicidio que dará origen a la consulta.

Durante este relato, el joven había dado muestras de impaciencia, sin por ello interrumpir el desarrollo de la consulta.

El terapeuta se vuelve hacia Saúl y en vista de su comportamiento nervioso le pregunta cuánto tiempo estará dispuesto a participar y a mantener la atención sin desear partir del encuentro. Este le responde que solo diez minutos. El terapeuta pone su reloj delante de ambos y le dice:

Por lo que acabo de escuchar –si lo que tus educadores han relatado es cierto– creo entender que eres una persona muy fuerte. Has acompañado a tu madre lealmente cuando quedó sola contigo luego de la partida de tu padre, has sido testigo de algunos encuentros desgraciados con otras parejas y la has acompañado cuando se unió a su nueva pareja, el padre de tu hermana y tu hermano, tu padrastro.

Aunque no te conozco bien todavía, supongo que eres alguien que tiene coraje y a quien le gusta hacer frente a las dificultades. Eso es lo que has hecho todos estos años... Entiendo que no tienes miedo de tomar riesgos y que te gusta arreglártelas solo y encontrar la solución por ti mismo, sin ayuda de nadie...

La atención de Saúl estaba fijada en las palabras del terapeuta; este prosigue: esto explica que cuando tu padrastro te quiso imponer una disciplina con autoridad no hayas podido aceptarlo. Desde niño tu amas ser libre y dirigir tu destino [...] Ese hombre no lo comprendió y quiso imponerse con castigos y por la fuerza... y tú eres más fuerte que la fuerza. Eso sí, debes haber vivido un sentimiento de injusticia... ¡recibir castigos sin poder defenderse!, y seguramente te debes haber dicho mil veces que tu madre te había abandonado porque no reaccionaba y no se solidarizaba contigo cuando eras injustamente atacado...

La mirada de Saúl comenzó a cruzar la del terapeuta.

En el poco tiempo que nos queda, puedo decirte algo, pero supongo que no te va a interesar...

Saúl levanto los hombros, sin mirar el reloj; el terapeuta continuó:

Cuando a un niño y luego a un joven a quien le gusta arreglárselas solo le imponen por la fuerza una disciplina, esta experiencia de forzarlo a someterse lo vuelve muy reactivo, podríamos decir alérgico a toda otra autoridad que se presente en su vida... Esto es lo que creo que te ha pasado

en la escuela. Debes ser alguien a quien le gusta aprender, pero no puedes someterte a la disciplina... Te habías vuelto reactivo y alérgico a la autoridad y ya no pudiste aceptar ninguna otra que viniese de los profesores, ni de los celadores, ni de la policía... ¡ni siquiera la del juez! Esto puede explicar tu larga rebeldía desde hace dos años...

Saúl no rechazaba las intervenciones del terapeuta, algún signo apenas perceptible de aceptación cerraba las intervenciones de este.

Antes de terminar –ya llegamos a los diez minutos–, prosigue el terapeuta, quería evocar tu tentativa de suicidio. Al principio te dije que eres muy valiente y lo has probado una vez más tomando las pastillas para morir. Debo reconocer que no le tienes miedo a la muerte, eres más fuerte que todos nosotros, ¡ninguno haría lo que tú has osado hacer! No tenemos suficiente coraje... pero ¡tú lo has hecho! Creo que hay una razón, no sé si te interesa saberla...

Sin esperar la respuesta, el terapeuta continúa:

Se me ocurre que debes haber querido que tu madre y que tu padrastro sufran a causa de tu muerte... Había pasado por tu cabeza la idea de que viéndote muerto, ellos lamentarían sus errores... que comprenderían que se habían equivocado contigo en su manera de actuar...

Saúl asiente.

Debes haber deseado que ellos sufran como tú has sufrido... seguramente has podido pensar que sería justo –desde tu manera de ver las cosas– que ellos sufran tanto como tú has sufrido y que este sufrimiento se prolongue toda la vida, quebrando la alegría de la llegada de un nuevo hijo...

Habiendo llegado la tensión a su punto culminante, el terapeuta agrega: “Debes haber estado muy enojado para querer enviar, a través de tu acto, un mensaje tan grave”. Y finaliza: “Ya han pasado los diez minutos y debemos concluir la entrevista, pienso algo que tal vez te pueda parecer absurdo... si pudieses conservar tu energía y tu autonomía tan duramente ganada y al mismo tiempo disminuir tu enojo y tu contrariedad... ¿esto te interesaría?”.

Saúl levanta los hombros sin responder. El terapeuta señala: “Si eres tan fuerte como para poder intentar matarte sin tener miedo, puedes ser fuerte para dar una respuesta clara a mi pregunta, prefiero que me contestes”. Saúl asiente y a la demanda de respuesta oral de parte del terapeuta, agrega: “Sí”. Este concluye: “En este caso, si tú eres alguien que cuando dice sí, es sí, podríamos vernos otra vez para encontrar las buenas maniobras que puedan permitir avanzar en esa dirección... ¡Ahora debemos separarnos dado que nos hemos excedido en cinco minutos! Fijaremos la fecha del próximo encuentro, juntos, con tus educadores”.

Luego de este encuentro, dos entrevistas tuvieron lugar con Saúl. No se produjeron nuevas tentativas de suicidio. El joven rechazó la posibilidad de una terapia familiar, a pesar del pedido de la madre; sin embargo, ambos comenzaron a acercarse gracias a algunas entrevistas realizadas con esta

y con su esposo.

Estas consideraciones son extremadamente útiles para comprender, prevenir e intervenir con los adolescentes, en las situaciones de conflicto y de crisis familiares. Numerosas tentativas de suicidio pueden ser comprendidas a la luz de esta explicación.

Por otra parte, las observaciones realizadas en el dominio de la policía y de la justicia con respecto al comportamiento de las personas detenidas o inculpadas, permite afirmar que la utilización de este modelo de análisis posibilita anticipar la emergencia de una conducta reactiva con pasaje al acto y tentativa de suicidio en el curso de un proceso de aplicación de la ley.

[1.](#) Véase el capítulo 3.

CAPÍTULO 5

AGRESIVIDAD Y COGNICIÓN

Entre las múltiples funciones que realiza el cerebro y las elaboraciones y síntesis que caracterizan su actividad, se pueden distinguir cuatro instancias que son determinantes por su importancia para la vida psíquica: la *percepción* de estímulos, la construcción de *representaciones*, la elaboración de la *conciencia* y la edificación de la *identidad*.

Estas cuatro instancias serán explicadas poniendo de relieve el vínculo que existe entre la actividad psíquica y la instrumentación de la agresividad.

Percepción

La percepción se refiere a los maravillosos procesos de:

- *detección*, por los receptores sensoriales implantados en el cuerpo (en su superficie y en el interior), de la sensación provocada por los estímulos provenientes del interior o del exterior del cuerpo;
- *transporte* a través de las vías nerviosas y bioquímicas, y
- *tratamiento* de todas estas informaciones por las aéreas especializadas del cerebro con el objetivo de construir una imagen del objeto o de la situación distinguida.

Es importante, antes de continuar, recordar la significación de la noción *sensación*:

Fenómeno psico-biológico por el que una estimulación externa o interna tiene un efecto de modificación específica en el ser viviente provocando un cambio (observable por una reacción) con predominio afectivo (placer, dolor) o representativo (percepción).

Gracias a la percepción, el objeto o el evento toman un lugar en la cognición, o sea en el conocimiento del sujeto. De esta manera –desde el nacimiento y durante toda la vida–, todo lo que fue percibido fue tratado por

las distintas instancias del cerebro para transformarlo en experiencia personal (lo adquirido) y en imagen de sí y del mundo (la realidad).

Ciertamente, el comportamiento del cerebro no puede verse de otra manera que como un sistema que se autoengendra y organiza por rulos retroactivos: la actividad cerebral lleva al movimiento, que a su vez conduce a otras sensaciones y otras percepciones, lo que activa nuevos movimientos. Los niveles implicados y los conjuntos de niveles que comunican y se interinfluencian constituyen el objeto más complejo (el cerebro) que se pueda imaginar.

Gerald Edelman (1992) explica en el marco de su Teoría de la Selección de Grupos Neuronales (TSGN) la capacidad del cerebro de categorizar, e indica acerca de la percepción que se trata más bien de una “categorización perceptiva”, es decir de la discriminación selectiva, con fines adaptativos, de un objeto o de un acontecimiento entre otros objetos o eventos. Se trata, en realidad, de “pares de clasificación”, o sea de una unidad mínima de dos mapas funcionales distintos formados por diversos grupos de neuronas conectadas de manera entrante. De esta manera:

las funciones y las actividades de uno de los mapas están ligadas e integradas con las del otro. Este proceso tiene lugar a pesar del hecho de que cada uno de los mapas reciba independientemente, señales provenientes del mundo exterior. Uno puede recibir señales provenientes de la vista y el otro del tacto (Edelman, 1992).

Si dichos mapas están conectados topográficamente (cartografía global), podrán correlacionar las señales recibidas y fabricar nuevos tipos de señales que entran en mapas ya constituidos, los que reciben al mismo tiempo señales del exterior. Esto produce síntesis recursivas cuyo resultado es el ajuste permanente de los gestos y de la posición del individuo a las estimulaciones independientes producidas por diferentes tipos de señales sensoriales.

La categorización perceptiva antes anunciada, junto con la memoria y el aprendizaje, componen la tríada fundamental de las funciones superiores del cerebro. Además, la TSGN “sugiere que formando conceptos el cerebro construye los mapas de sus propias actividades y no solamente mapas de estímulos externos como es el caso de la percepción” (Edelman, 1992).

Gracias a esta capacidad de clasificar sus propias actividades por categorías (y en particular las categorías perceptivas), el cerebro puede producir las imágenes que, en tanto representaciones, como se verá seguidamente, van a dar un sentido al comportamiento.

También Antonio Damasio (2011), profesor de Neurociencias y de Psicología en la Universidad de California del Sud, piensa que los correlatos de las percepciones con la conciencia se edifican sobre un proceso incesante de generación de cartas mentales, donde algunas

representan tal o cual parte del cuerpo o actividad del cuerpo y otras representan objetos o acontecimientos exteriores. Damasio distingue el “proto yo”, constituido por mapas mentales formados en las profundidades del cerebro, bajo las capas corticales; el “corazón del yo”, que implica al proto yo en una acción consciente y finalmente el “yo autobiográfico”, que integra y desarrolla el “yo social”.

Habiendo definido brevemente el fenómeno de la percepción, se puede ligar esta importante noción a la de agresividad. La idea que puede retenerse es que la agresión y la violencia actúan como una estimulación sensorial múltiple (auditiva, visual, táctil, contextual, etcétera) que hace impacto en un organismo susceptible de reaccionar –de una manera adaptada o no–, según sea su capacidad (estructural, neurológica, biológica y psicológica) para tratar este estímulo. Esta experiencia, en las personas que manifiestan una dificultad para reaccionar, deja una huella durable en la memoria, huella que tiene un efecto inhibitor en la imagen que el sujeto tiene de su capacidad para defenderse.

Representación

La representación es una imagen evocada de una pasada percepción; se trata de una restitución, bajo la forma de una imagen mental, de percepciones que han dejado una huella en el sistema cognitivo. Igualmente es el proceso por el que una imagen es presentada a los sentidos.

Lo que es representado participa en la construcción del pensamiento, y la representación forma parte del contenido concreto del acto de pensar.

Entre las infinitas percepciones que el aparato sensorial realiza en una unidad de tiempo, solo un número reducido será seleccionado para ser transformado en representación psíquica y solo una pequeña serie formará parte de la representación mental del cuerpo. Solo estas participarán del montaje que el sujeto opera para pensarse y verse a sí mismo.

Además, y con el fin de establecer lo más claramente posible el concepto de representación, es útil de apresar la relación que existe entre representación y conocimiento (de las cosas, de sí mismo). En efecto, se sabe que estas tienen una permanencia efímera (ligadas a las tareas) o prolongada (ligadas al conocimiento).

Jean-François Richard (1995) cita:

Las representaciones toman en cuenta el conjunto de elementos de la situación y de la tarea: son en consecuencia muy particularizadas, ocasionales y por naturaleza precarias. Es suficiente que la situación cambie o que un elemento no detectado de la situación sea tomado en cuenta, cuando no lo había sido anteriormente, para que la representación se modifique.

Las representaciones son, naturalmente, transitorias: una vez la tarea terminada, son

reemplazadas por otras ligadas a otra tarea.

Los conocimientos son también construcciones (1) pero ellos tienen una cierta permanencia y no son totalmente dependientes de la tarea a realizar: son guardadas en la memoria a largo término y en tanto que no sean modificadas se mantendrán en la misma forma.

Se pueden definir también como representaciones-tipos a las ligadas al conocimiento y representaciones recurrentes a las ligadas a la tarea.

Estas nociones permiten entender por qué en una persona que ha construido una representación de sí, o sea un conocimiento (acertado o no) de su ser, esta representación quedará anclada, persistirá a través del tiempo, condicionando, en consecuencia, su conducta.

A pesar de la relativa claridad de estas explicaciones, la cuestión de las representaciones mentales no es tan simple, dado que existen otras proposiciones con respecto a la funcionalidad de las imágenes, las cuales deben ser asociadas, según la hipótesis dual de Paivio (1971, 1977) con el sistema verbal.

Manuel de Vega (2006) cita:

Paivio sostiene la existencia de dos formatos representacionales: el sistema verbal y la imaginación. Ambos sistemas están estrechamente interconectados y actúan conjuntamente, pero tienen propiedades estructurales y funcionales diferentes.

La imaginación actúa en paralelo, está especializada en el procedimiento de información concreta y preserva de modo analógico las propiedades espaciales y métricas del estímulo (tamaño, forma, localización, orientación, movimiento, etcétera); es decir lo que Bower denomina la apariencia de las cosas.

El sistema verbal, en contraste, opera secuencialmente, puede procesar tanto información concreta como abstracta y tiene un carácter descriptivo y semántico, pero no retiene una réplica isomorfa del estímulo [...]. Los contenidos de nuestra conciencia se nos presentan como imágenes y palabras.

Más adelante, se explicita en el apartado “Similitud con la percepción *versus* carácter semántico”:

El sistema de imágenes guarda una similitud funcional y estructural con la percepción. En primer lugar, tanto las imágenes como los perceptos son códigos de carácter métrico o espacial. La imagen es una réplica (no fotográfica sino esquemática y funcional) de los contenidos perceptuales. El sistema verbal es un código semántico y abstracto que describe cómo son las cosas, pero no mantiene ningún paralelismo con la percepción.

En el apartado “Procesamiento en paralelo *versus* secuencial” se agrega:

Paivio sugiere otra importante característica diferencial. Las imágenes son procesadas en paralelo, mientras que el sistema verbal procesa en modo serial. Esto último resulta obvio, pues el lenguaje, sea en su expresión fonética observable, sea como representación mental, tiene una dimensión temporal, pues sus componentes se disponen linealmente.

Paivio argumenta que la imagen, como la percepción visual, supone un acceso paralelo o simultáneo a sus componentes. Sin embargo, hemos de adelantar que esto no es hoy aceptado plenamente, ni siquiera por los propios partidarios de la hipótesis dual. Así, Kosslyn y sus colaboradores señalan que las imágenes no surgen como unidades formadas *in toto*, sino que se generan o construyen como una serie de fragmentos que se integran secuencialmente. Asimismo,

la interpretación o exploración mental de una imagen ya formada requiere un proceso secuencial cuya duración se puede cronometrar experimentalmente.

En el apartado “Dinamismo *versus* rigidez” argumenta:

Las imágenes mentales tienen un carácter relativamente dinámico de modo que pueden modificarse o transformarse rápidamente. Este dinamismo ha sido ampliamente estudiado en algunas de sus facetas por los investigadores actuales. El sistema verbal en cambio, en opinión de Paivio, es más rígido por su carácter discreto.

Aun en el apartado “Procesamiento concreto *versus* abstracto” se arguye:

El sistema de imágenes es particularmente adecuado para el procesamiento de información concreta, mientras que la codificación verbal es más útil en el tratamiento de información abstracta, aun cuando puede también procesar material concreto. Para Paivio, concreto y abstracto son los polos de una dimensión continua, según la cual pueden ordenarse los estímulos. La concreción se incrementa a medida que los estímulos poseen mayor referencia sensorial. La abstracción es propia de aquellos términos cuyo significado se deriva de asociaciones intraverbales más que de sus referencias sensoriales.

Finalmente en el apartado “Interconexión de los dos sistemas” se concluye:

Existen estrechas conexiones funcionales entre las imágenes mentales y los procesos verbales. Cuando un sujeto recibe estímulos verbales, estos pueden ser codificados simultáneamente como imágenes y palabras. A su vez los estímulos de orden visual también pueden codificarse de modo redundante en las dos modalidades.

Estos aportes de la neurobiología y de la psicología cognitiva sirven para establecer pasajes fluidos entre las experiencias vividas por las personas y sus capacidades objetivas y reales para procesarlas.

Como fue explicado precedentemente, cuando el cuerpo fue objeto de agresión, la percepción ligada a este evento se vuelve representación, la que a su vez tiene una influencia determinante en la expresión del comportamiento.

Así como un atleta se representa su cuerpo como una unidad armoniosa de músculos en acción y en consecuencia se comporta como un deportista potente, una víctima de violencia física o sexual se representa su cuerpo como una unidad averiada y su comportamiento será la expresión de esta imagen de su persona que se construye en su psiquismo.

Por otra parte, cada individuo se representa a sí mismo como una unidad equipada con recursos mentales y corporales, entre los que la agresividad forma parte (o no) de ese incierto e indefinido patrimonio. Es decir, en lo que a ella respecta, el sujeto se forja una idea aproximativa de la facilidad (o de la dificultad) que tiene para instrumentar esta agresividad, idea que se confirma o modifica a través de las experiencias que realiza en el campo

de lo real.

Estas prácticas efectuadas en el marco de intercambios con el entorno, y dado que se trata de sensaciones registradas como representaciones, estas van a tener, a su vez, una influencia decisiva sobre el comportamiento del individuo.

Se desprende de las consideraciones expuestas que, desde un punto de vista causal, son las representaciones (la imagen que él tiene de sí mismo) las que determinan el comportamiento del sujeto y no que es el comportamiento el que origina las representaciones, aunque desde un punto de vista sistémico y circular, representación y comportamiento se coconstruyen.

Contrariamente a lo que se ha habitualmente creído, se puede afirmar que no es el cambio de comportamiento lo que permite modificar la representación que un sujeto tiene de sí, sino que el cambio de representación implica una modificación del comportamiento.

En lo que respecta la agresividad, estas representaciones componen, según los individuos, una panoplia que va de la sumisión extrema a la dominación a ultranza, pasando por la capacidad variable a hacer frente al conflicto y a la amenaza. Estas consideraciones con respecto a la representación permiten entender las diferentes conductas que los individuos actúan cuando interaccionan en el marco social.

Conciencia

Esta instancia mental contiene e integra diferentes funciones del psiquismo; esta facultad superior permite al hombre, conocer y juzgar su propia realidad.

En efecto, gracias a la conciencia, cada individuo puede reconocerse en tanto que sujeto y en consecuencia diferenciarse de los objetos de los que él toma conocimiento (y a los que les otorga un valor y una significación en relación con su persona).

Debido a este conocimiento intuitivo y cuasi inmediato de él y de su circunstancia, cada individuo se inscribe automáticamente en un conjunto de alternativas que determinan su existencia.

Más allá del instinto, es la conciencia, en el humano, la que hace posible el proceso de elegir o de rechazar con conocimiento de causa y con toda libertad lo que estima que conviene mejor a las necesidades de su existencia. Esta posibilidad de elección es fundamental con respecto a las alternativas que se le presentan y el destino personal está en juego cuando, para defender sus finalidades, tiene que desarrollar, utilizar y hacer valer pertinentemente las cualidades que componen su ser.

En las líneas que siguen se tratará de desarrollar el concepto de conciencia y seguidamente de subrayar el vínculo que existe entre esta y la agresividad, siendo ambos estados del espíritu.

A propósito de la conciencia ontogénica (aquella que concierne a la realidad del sujeto), Bernard Lechevalier (1998) evoca:

La conciencia de nuestro cuerpo tiene que ver sobre todo con la conciencia de nuestras acciones, ellas mismas bajo la influencia de múltiples factores psicológicos conscientes o inconscientes como lo ha mostrado Paul Schilder en *La imagen de nuestro cuerpo*.

Sin duda es Gerald Edelman, director del Instituto de Neurociencias a La Joya, en California y Premio Nobel de Medicina con Rodney Porter en 1972 por sus investigaciones sobre los anticuerpos –fue el que estableció la fórmula de la gammaglobulina–, entre todos los autores consultados, el que desarrolla el concepto de conciencia de la manera más profunda y completa.

Edelman (1992) comienza por anunciar:

Lo que la conciencia tiene de especial es que no tiene relación con el comportamiento. Ella está –así de simple– siempre ahí, con sus formas y sus objetos múltiples y simultáneos siempre ineluctablemente nuestra. Es un proceso, y un proceso difícil de analizar.

Con respecto a las propiedades de la conciencia, describe las siguientes: ella es *personal* (pertenece al individuo, al yo); es *cambiante pero continua* (varios estados se suceden en el tiempo); *concierna a objetos que son ajenos a ella* (el mundo, el individuo y su circunstancia); es *selectiva en el tiempo* (trata cada sujeto en el que se focaliza sin agotarlos); es *intencional* (se es consciente de las cosas o de los acontecimientos); *está ligada a la voluntad* (aunque preside los actos involuntarios y automáticos).

En cuanto a su nivel de desarrollo, G. Edelman distingue la *conciencia primaria* y la *conciencia de orden superior*.

La conciencia primaria es el estado que permite darse cuenta de la presencia de las cosas (de los objetos) en el mundo, de tener imágenes mentales en el presente. Pero ella no se acompaña de un sentido de la persona, con su pasado y su presente. Es el tipo de conciencia que se supone que existe en ciertos animales desprovistos de capacidades lingüísticas y semánticas. Por el contrario, la conciencia de orden superior permite el reconocimiento, por un sujeto pensante, de sus propios actos y afectos. Encarna un modelo personal, un modelo del pasado y del futuro tanto como del presente. Denota una conciencia directa, la conciencia inmediata, sin reflexión de la existencia de episodios mentales, sin ninguna intervención de órganos receptores o sensoriales. Es esta aptitud la que nosotros, los seres humanos, poseemos además de la conciencia primaria.

Tres hipótesis fundamentan esta distinción: la *hipótesis física* presupone que la descripción del mundo dada por la física constituye un fundamento adecuado –aunque no totalmente suficiente– para sustentar una teoría de

la conciencia; la *hipótesis evolucionista* enuncia que la conciencia es una propiedad que aparece en el curso de una evolución en la estructura genética de la especie; y la *hipótesis de la sensación* sustenta que no se puede negar la existencia de sensaciones. Esto llevaría a construir una teoría de la conciencia basada solamente en la interpretación (por el investigador) de las descripciones de lo que significa para el sujeto observado “percibir”, sin incluir lo que experimenta como “sensación” asociada a la percepción y sin tener en cuenta las sensaciones propias del experimentador. Una vez que se ha construido una teoría fundada sobre la hipótesis de que los seres humanos tienen sensaciones, se puede entonces examinar ciertas propiedades de esas sensaciones en un marco científico pertinente.

La conclusión de G. Edelman con respecto a los niveles de conciencia es la siguiente:

La hipótesis de la sensación establece una distinción entre la conciencia de orden superior y la conciencia primaria.

La conciencia de orden superior se basa en la existencia de una conciencia directa, inmediata, en un ser humano que posee un lenguaje y una vida subjetiva susceptible de ser descripta.

La conciencia primaria puede estar constituida por fenómenos como las imágenes mentales, pero está limitada a un intervalo de tiempo situado en un presente inmediato, está desprovista de conceptos ligados al sí mismo, al pasado y al futuro y es inaccesible a la autodescripción directa e individual. En consecuencia, los seres que no poseen nada más que una conciencia primaria son incapaces de construir teorías de la conciencia –¡aun falsas!–.

Como pudo verse a través del desarrollo de los conceptos explicados, el montaje neurológico, biológico, químico, genético, social, cultural y psicológico que lleva a que una persona se comporte en la vida de una manera determinada (y no de otra) es infinitamente complejo. El abordaje de los temas citados, aunque necesariamente parcial y limitado, trata de explicar ciertas causas del comportamiento de las personas, en particular las que tienen que ver con la agresividad.

Por ejemplo, un individuo dotado de conciencia superior está en condiciones de hacer operaciones mentales de reconocimiento de sus propias acciones y afectos violentos; puede pensarse y construir un modelo personal sirviéndose de categorías de análisis inscriptas en el tiempo (pasado, futuro y presente). Además, la expresión de la agresividad se realiza en un contexto preciso, en el marco de una interacción donde la respuesta (cualquiera sea la forma que ella toma) del otro sujeto implicado en la comunicación –este puede ser una persona o varias– califica y vuelve consciente el mensaje violento transmitido.

En efecto, el mensaje siempre circula en un contexto (sociedad, colectividad, la ley, las costumbres) que lo mediatiza asignándole una significación semántica.

La expresión de la agresividad, aunque pueda no ser pertinente, no es

por lo tanto automática, refleja ni inconsciente, sino que es voluntaria y consciente.

Si se trata de una respuesta bloqueada, a causa de pánico, censura o por temor a represalias, la falta de señal no significa, por lo tanto, ausencia lúcida de desacuerdo o de objeción. Puede suponerse que en los casos de respuesta bloqueada (personas con falta notable de agresividad), el que expresa agresividad contra ellas no percibe los efectos destructores de su estímulo sobre el otro. Esto, por falta de empatía o de la estructura cerebral especializada, las *neuronas espejo*, para resonar en concordancia con el comportamiento del entorno relacional.

Numerosos estudios han centrado la atención en este tipo de neuronas ultraespecializadas. Fueron identificadas en el año 1990 por el equipo de Giacomo Rizzolatti (2006), director del Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de Parma. En el hombre han sido localizadas en el córtex cerebral, alrededor del área de Broca, y en el córtex parietal inferior.

Tienen un rol en el fenómeno de la empatía y en el aprendizaje. Estas neuronas generan el mecanismo de la imitación en razón de su facultad para ser activadas cuando se observa un movimiento, movilizándolo la misma área motora que la que es activada (en ese mismo momento) en el sujeto observado, actor de la acción.

Este fenómeno muestra que el cerebro produce una representación –en espejo– desde el “punto de vista” del otro. Una simulación interna de la acción del otro se produce en el cerebro del que observa la acción.

Ramachandran Vilayamur dirige el Centro del Cerebro y de la Cognición en la Universidad de California y ha escrito varias obras (Ramachandran, 2005; 2011) sobre el cerebro y particularmente sobre las neuronas espejo. En su última publicación señala que las neuronas espejo permiten absorber la cultura de generaciones precedentes:

La cultura es un constructo de gigantescos conjuntos de competencias y de conocimientos complejos que son transmitidos de un individuo al otro por dos medios principales: el lenguaje y la imitación. No seríamos nada sin nuestra sabia capacidad de imitar (Ramachandran, 2011).

La hiperactividad de estas zonas neuronales provoca una tendencia a apropiarse de la identidad del otro (la relación maestro-discípulo o la identificación del niño con los padres, por ejemplo), pero un déficit de esta actividad neuronal podría llevar a la falta de empatía y de resonancia afectiva y emocional con el otro.

En la psicopatología, ciertos cuadros como el autismo resultarían de una disfunción anatómicamente identificable, el de las neuronas espejo inactivas.

Ramachandran, en efecto, considera que en el autismo existe una falla del sistema de estas neuronas.

Lo mismo puede inferirse de las conductas de ciertos individuos marcadamente indiferentes al sufrimiento del otro, tales como los que abusan sin culpa de su fuerza infligiendo castigos físicos o morales, o aun los perversos o los psicópatas. La instrumentación sin escrúpulos de la agresividad podría comprenderse, en algunos casos, a través de este tipo de explicación.

A pesar del interés que suscitan las neuronas espejo, esta estructura no podría explicar por sí sola el fenómeno de la imitación y de la empatía o, en su defecto, de la falta de cada una de ellas. Efectivamente, además de la estructura neuronal citada, se entiende que debe existir, en el sujeto, un estado de disponibilidad para que pueda interesarse por un semejante; asimismo, en lo que concierne al examen del gesto y del estado de espíritu del otro. La significación que se le acuerda a estos análisis depende, sin duda, de otras instancias de la conciencia.

En este sentido, la empatía y la resonancia –en el marco de la conciencia– son más que una red de grupos de neuronas espejo funcionando en el cerebro.

El filósofo John Searle (2004), así como la filósofa Patricia Curchland (2011) señalan sus reservas sobre las interpretaciones reduccionistas que se pueden hacer de la función de las neuronas espejo (McGinn, 2011).

Distorsiones en las percepciones –como en el caso de los estados de conciencia modificados (como el hechizo), en patologías graves como las psicosis, los síndromes deficitarios o las discapacidades severas– pueden explicar estados de fragmentación de la conciencia, y en consecuencia déficits importantes de la capacidad de instrumentación de la agresividad tanto en el sentido de su manifestación violenta como en el de su falta de expresión.

Identidad

Gracias a los conceptos antes explicados, se puede acordar que, en el humano, la conciencia es parte de la identidad. El hombre, gracias a sus decisiones y en función de lo que busca, quiere y desea, se afilia a las instancias de pertenencia que lo definen con respecto a los otros y en relación con los otros. Voluntariamente o bajo apremio, el sujeto ocupa un lugar que da a entender al mundo dónde quiere estar en relación con lo que estima que es.

Se puede definir la identidad como el conjunto de pertenencias y de creencias que conciernen al individuo en su contexto social y cultural. En el grupo de pertenencia se liga al destino de cada uno a través de una compleja malla de identificaciones y contraidentificaciones.

La identidad se concreta, en primer lugar, en el área –invariable individual– genética y en segundo lugar en las áreas –variables colectivas– social, profesional y sexual. Cada persona construye su identidad y se instala en ella según sean los lazos con los cuales y gracias a los cuales se ligará –en las áreas precitadas– a los otros. Es aquí donde la agresividad y la capacidad de instrumentación de esta van a ser determinantes en su destino.

Según propone Pierre Tap (2009), profesor de Psicología de la Universidad de Toulouse-le-Mirail, se pueden considerar varias dimensiones de la identidad: la primera es la *continuidad*, que permite al sujeto situarse a la vez en el tiempo y en el espacio individual y colectivo; la segunda es la *integración*, que le permite formar parte de conjuntos vastos y complejos; la tercera es la *separación*, sin la cual no puede concebirse la autonomía y la afirmación, ambas posibles gracias a la diferenciación y a la oposición. Sin estas dos maneras de definirse, el individuo –en tanto que unidad desemejante– se alienaría en la dependencia o desaparecería incorporado y asimilado por los otros.

Esta tercera dimensión, asociada a las precedentes, muestra el carácter no homogéneo de la identidad, que es indisolublemente a la vez personal y social, y que supone un esfuerzo constante de diferenciación y de afirmación, esfuerzo simultáneo y paradójal con operaciones de conformidad social y de renunciamiento a la individualidad.

Una cuarta dimensión es el *desdoblamiento*, es decir la relación que se establece entre los diferentes aspectos del yo; por una parte, la unicidad, y por la otra, las identidades múltiples que componen el sí mismo (cuerpo, nombre, orígenes, deberes y derechos, roles, todas las personas, animales u objetos que son considerados como partes del yo). Esta diversidad puede enriquecer o alienar.

La quinta dimensión tiene que ver con la *unicidad*, con el sentimiento de originalidad (no parecerse a nadie).

La sexta alude a la identidad *acción*, o sea la que se construye gracias a la creatividad, a través de las obras que se realizan, y con el compromiso que se desprende cuando se efectúan actos tangibles.

La séptima dimensión corresponde a la identidad *positiva*. Esta se funda como un valor, se basa en valores y se conforma según las reglas y las normas que aparecen como referencias valorizadas en el momento de la construcción de la identidad.

Pierre Tap (2009) agrega:

Mi identidad es lo que me hace igual a mí mismo y diferente a los otros; es lo que hace que me sienta existir tanto en mis personajes (propiedades, funciones y roles sociales) como en mis actos de persona (significaciones, valores, orientaciones). Mi identidad es lo que hace que yo me defina

y me conozca, es lo que hace que yo me sienta aceptado y reconocido como tal por los otros.

La identidad *objetiva*, definida a partir de atributos sociales individuales (sexo, posición social, nivel de estudios), se distingue de la identidad *representación*, que está modelada por la imagen social que los otros elaboran de la persona observada, y de la identidad *subjetiva* vivida por el individuo mismo, cuyas características son variables social e históricamente.

Desde un punto de vista científico, la identidad es: *relacional* (no se la puede comprender aisladamente), *plural* (los individuos tienen tantas identidades sociales como espacios sociales donde están implicados) e *histórica* (está sometida a variaciones en el curso del tiempo y a las influencias de las experiencias realizadas en el transcurso de la existencia).

Se verán a continuación las correlaciones entre los temas tratados y la problemática de la agresividad.

A pesar de que las instancias psíquicas descritas son diferentes, están estrechamente ligadas. Se sabe que los fenómenos vinculados a la percepción son procesados en milésimos de segundos, mientras que las representaciones se desarrollan en unidades de tiempo más prolongadas y constantes; como se dijo precedentemente, ciertas representaciones son persistentes y cuasi permanentes.

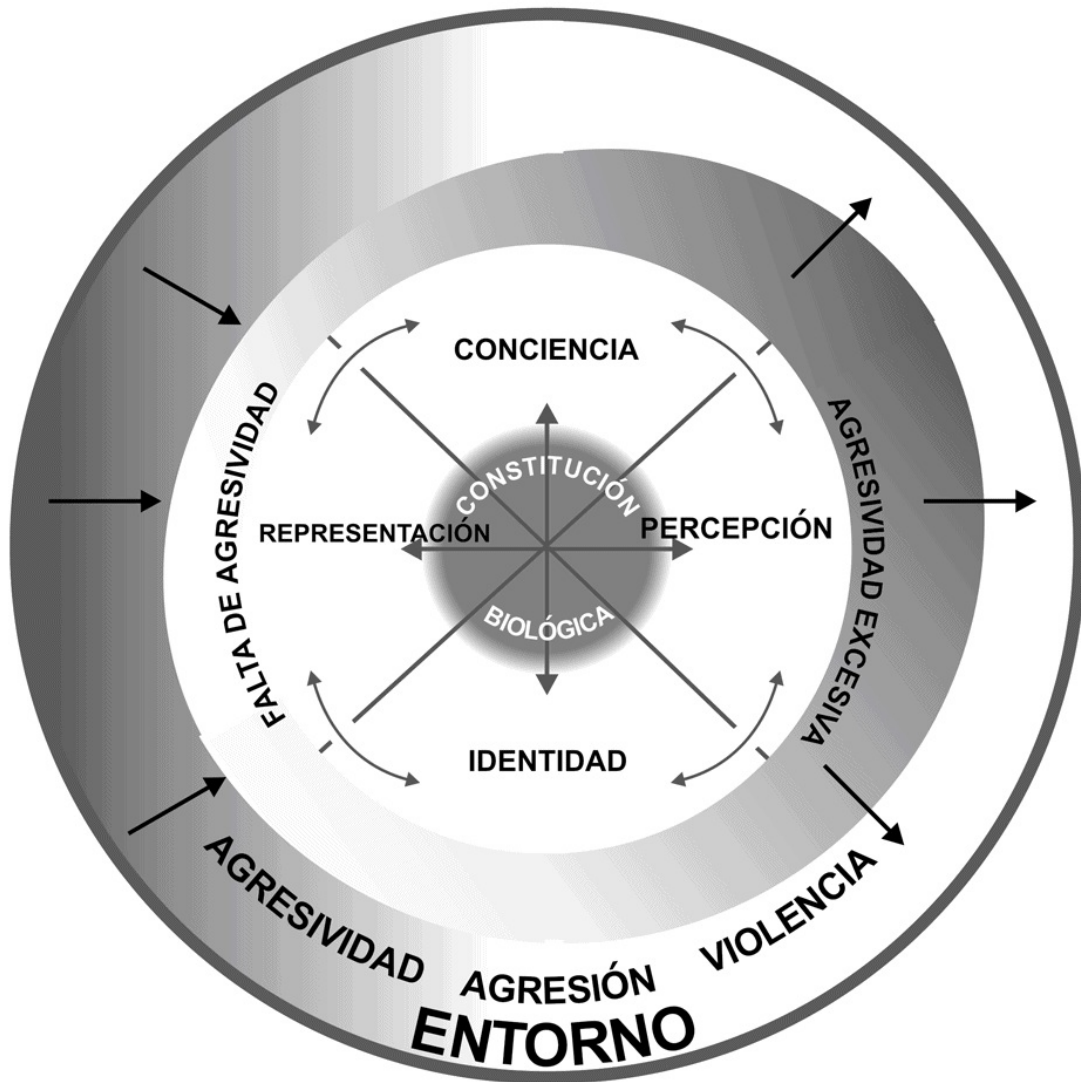
La conciencia es una instancia psíquica cambiante pero permanente. Existe bajo diferentes formas (conciencia crepuscular, estados modificados de conciencia, estados segundos, estados de reposo de la conciencia, transe, etcétera) o no existe (inconciencia, coma, muerte clínica). La conciencia íntegra, entre otras instancias psíquicas, la memoria, la atención, la concentración, el juicio, la introspección, la capacidad de anticipación y las representaciones del mundo y de sí mismo, que a su vez se construyen a partir de las percepciones.

Como puede apreciarse, ella es el epicentro de la vida psíquica y es determinante para la estructuración de la identidad y, en sentido más amplio, de la cultura, las que a su vez influyen las percepciones, las representaciones y la conciencia.

En consecuencia, ciertos estímulos –y su corolario, las percepciones– como el dolor, las formas, los sonidos, los gustos, las texturas, etcétera, son profundamente modelados por la identidad (y por la cultura de pertenencia), tanto en el sentido de amplificar la señal como en el de censurarla.

Un detalle de los conceptos desarrollados es expuesto en el esquema siguiente:

Figura 5: *Conciencia y representación*



El esquema muestra la relación existente entre las distintas instancias mentales implicadas en el abordaje propuesto. En el centro se encuentran la Conciencia y la Identidad que se construyen mutuamente, y Percepción y Representación que se influyen recíproca y permanentemente. Cada una de estas instancias del psiquismo modifica y es modificada –en mayor o menor medida– por las otras. La agresividad emana de estas instancias citadas y de la realidad biológica del sujeto, y lo protege, o no (cuando existe un déficit de la expresión) de la variable agresividad del entorno.

A su vez este es el blanco de la agresividad (cuando existe), de las agresiones o de la violencia del sujeto; una interface crítica y rica en estímulos se establece entre uno y el otro.

Evidentemente, las otras instancias psíquicas que componen la arquitectura de la conciencia (inteligencia, juicio, atención, concentración, memoria, etcétera) se imbrican en este complejo proceso.

El lector habrá comprendido que la problemática de la agresividad puede originarse en cualquiera de las instancias mencionadas y que puede tener un efecto en cualquiera de ellas.

Como fue explicado precedentemente, el comportamiento de un sujeto es la expresión de la representación que él tiene de sí mismo y de la que tiene de la relación que establece con los otros.

Las observaciones clínicas permiten constatar que los individuos que poseen una baja capacidad de expresión de la agresividad tienen una representación de ellos mismos en la que se ven incapaces de reaccionar.

La imagen de la rabia, de la cólera, de la reacción catártica no aparece en el imaginario del sujeto. Igualmente la visión de sí mismo en situación de combate o de oposición es inexistente, mientras que la de tolerancia, la de doblegarse, la de someterse predominan en el repertorio de representaciones de respuestas frente a la contingencia y la coerción.

Sin embargo, puede presentarse una variante inesperada: que se vean a sí mismos como seres especiales que se sitúan más allá del bien y del mal. En este caso, a pesar de ser el blanco de la agresividad de los otros, no se estiman incumbidos por la conducta hostil o violenta de las personas de su entorno.

En las situaciones extremas, aunque sin embargo frecuentes, una visión de pureza, de inocencia, de no contaminación impregna al personaje, quien se identifica con una versión angelical de él mismo.

Una representación de Ángel toma lugar en su psiquismo, y en consecuencia se instala un comportamiento que corresponde a esta forma de verse y de pensarse. Con el tiempo, esta conducta particular se vuelve personalidad.

Se trata del Síndrome (2) del Ángel, una forma de comportamiento que será explicada en el capítulo siguiente.

1. Y representaciones. [N. del A.]

2. Síndrome: asociación de varios síntomas, signos o anomalías que constituyen una entidad clínica que puede ser reconocida tanto por la uniformidad de las manifestaciones mórbidas como por el hecho de que estos síntomas, signos o anomalías traducen que un órgano o un sistema bien definido está afectado.

Segunda parte

CAPÍTULO 6

EL SÍNDROME DEL ÁNGEL

Esta denominación encaja perfectamente para definir un conjunto de comportamientos donde la característica fundamental es la ausencia de agresividad en las transacciones interpersonales.

Utilizar la palabra “síndrome” puede ser criticado, dado que este vocablo pertenece al vocabulario médico y psiquiátrico, no apropiado –se podría alegar– para la descripción de un comportamiento que no compete a la patología.

Es cierto que el lenguaje provee múltiples posibilidades para nombrar los objetos observados y que es sensato no abusar de los términos utilizados habitualmente en un dominio del conocimiento para aplicarlo en otro; sin embargo en el caso del Síndrome del Ángel, esta denominación integra un conjunto de conceptualizaciones perfectamente establecidas, verificables y ordenadas que se establecen exclusivamente en el ejercicio de la clínica en el campo de la psicología y de las relaciones interpersonales.

Describe –como se verá en las próximas líneas– correlaciones entre causas y efectos, entre estímulos y respuestas previsibles con el mismo pragmatismo con que lo hacen el Síndrome de Estocolmo, el Síndrome de Münchhausen, el Síndrome del Nido Vacío o el Síndrome de Alienación Parental.

Otra manera de nombrarlo, u otro sustantivo “denominativo” diferente del que se ha utilizado, no permitiría acceder a una comprensión tan directa y plena de significación.

Se debe señalar, además, en la descripción de este síndrome, que se recomienda centrar su aplicación al área específica para la que fue pensado (defecto de expresión de la agresividad); no debe extenderse esta entidad clínica a la explicación de comportamientos que pueden entenderse según la lógica propia de otras áreas de la expresión de la conducta (por ejemplo, ideologías pacifistas, abstención voluntaria de respuesta agresiva a provocaciones hostiles o comportamientos a-reactivos causados por disfunciones psicopatológicas).

Ante todo, es necesario recordar la noción de “ángel” para discernir el

significado de este síndrome. En el *Diccionario* de la Real Academia Española, la definición propuesta es la siguiente: “Persona en la cual se supone que existen cualidades propias de los espíritus angélicos; es decir, bondad, belleza e inocencia”. También se puede leer en el Grand Robert: “Ser inmaterial e incorporeal; ser espiritual intermediario entre Dios y el hombre, emisario de la voluntad divina”.

Como se sabe, el ángel es un tipo de ser que no provoca miedo ni temor y que se queda imperturbable ante la agresión, dado que, a causa de su condición, se sitúa más allá del bien y del mal.

En la imagen popular, el ángel está asociado con los buenos sentimientos, con la ponderación, la temperancia, la distancia respecto de la miseria que contamina la vida de los otros seres. Es habitual atribuir al ángel una comprensión superior de los problemas humanos; él se sitúa siempre en posición meta.

Además de la forma plástica con la que se lo representa en general, blanco, distante, sonriente, observador, concentrado en el problema de su prójimo, al ángel se le atribuye naturalmente una capacidad de escuchar, de consolar, de interceder “ante Dios” por la salvación del que se encuentra en la desgracia. Es evidente que el ángel pertenece a otra clase lógica que la del ser humano ordinario; su contacto ayuda, enseña, reconcilia, media y protege, y todo ello sin jamás perder su armonía esencial y sin alterar su equilibrio y sus cualidades intrínsecas.

El lector puede comprender por qué se ha propuesto en este libro definir como Síndrome del Ángel al comportamiento asumido por algunas personas, que se asemejan a estas características.

En efecto, por un fenómeno complejo donde entran en juego la representación mental que el sujeto ha construido de su persona y la conducta que se desprende de esta representación, (1) sus gestos y su presencia se asimilan a un comportamiento angélico.

La dulzura en todo momento y circunstancia, la comprensión a ultranza, el “aleteo” en el espacio como un ser inmaterial, la presencia ligera y transparente, son la expresión de esta posición en el área relacional.

Es frecuente observar una postura física y una mímica que corresponden a esta identificación singular. Las vestimentas utilizadas completan el cuadro y la imagen corporal. Lejos de tratarse de una caricatura, este estilo natural se corresponde con la representación psíquica de conservación de la pureza que el sujeto se empeña en encarnar.

Lentitud en los movimientos, proximidad con los niños, sonrisa fijada cualquiera sea la transacción desfavorable o el agravio recibido, posición altruista y de sacrificio destinado a redimir aun al más pérfido de los individuos si este forma parte de su círculo de relaciones elegidas. En contrapartida, la misma discreción silenciosa pero crítica puede ser dirigida

hacia aquellos que no forman parte de este círculo y que, a su juicio, pervierten a los que son amables.

Es necesario retener que el comportamiento no hostil del ángel no está exento de condena y de rechazo a los elementos perturbadores del equilibrio y de la armonía idealizada. A pesar de la aparente tolerancia, una concepción dualista de la realidad se impone donde se establecen dos campos antagónicos habitados respectivamente por el bien y por el mal. La atracción hacia el mundo infantil, donde predomina la inocencia, es una expresión de esta preferencia. La frontera invisible entre los puros y los impuros se encuentra así trazada y organiza las relaciones, los intercambios y la exclusión.

Debe insistirse en la remarcable pertenencia del ángel al universo simbólico infantil. Se puede sostener que esta inclinación lo fija y lo limita en la construcción de sus juicios y de su realidad.

Impresiona, a la observación, la imagen de pureza que el sujeto tiene de sí mismo y que persiste aun cuando las contingencias de la vida lo han enfrentado a la miseria humana y a sus propias contradicciones. Un sistema de pensamiento que excluye la anomalía y la falta personal lo preserva de la autocrítica y lo empuja a situar lo feo y lo malo fuera de él, es decir en los otros, aquellos que no son amables.

De esta manera, su razonamiento autorreferencial confirma sistemáticamente la lectura de los hechos y la lógica de clasificación con respecto al lugar que cada uno debe ocupar en la red relacional que el ángel ha tejido pacientemente.

Cuando se levantan las reservas y se liberan las confidencias, se puede constatar que el “ángel” no siempre desea modificar su representación angelical y que puede no estar motivado para abandonar su estado de pureza. Paradojalmente, a pesar de su falta de agresividad objetiva, se vuelve así intocable, inalcanzable, irreprochable, más allá, como se dijo en las páginas anteriores, del bien y del mal.

Una bondad que culpabiliza se desprende de su presencia tranquila. Como puede deducirse a través de esta descripción, no todas las personas que tienen dificultades para instrumentar la agresividad presentan un Síndrome del Ángel. Por otra parte, este síndrome agrupa a ciertas personas que compensan la falta de agresividad con este comportamiento adaptativo particular.

Un inesperado final de recreo

Una pareja pide una consulta urgente en un contexto de divorcio inminente. Durante la entrevista, Liza, 39 años, asesora de empresas,

visiblemente contrariada, toma la palabra para explicar el motivo de la consulta. Mateo, 38 años, profesor de escuela secundaria, se muestra dispuesto a escuchar pacientemente el relato de su esposa.

Liza cuenta que, contra toda expectativa, Mateo acaba de anunciarle su intención de irse del hogar para instalarse solo en un departamento donde piensa poder pensar calmamente sobre el futuro de la pareja y, particularmente, sobre las modalidades de separación definitiva.

La emoción emerge en forma de llanto en Liza, que muestra su desolación y su impotencia. Ella reconoce que un largo período de crisis conyugal ha golpeado a la pareja. Poco a poco alude a algunas relaciones extraconyugales de su parte, pero hace hincapié en el período que siguió al último episodio de reconciliación, período de armonía y de buen entendimiento. Razón por la cual, explica, está sorprendida por la decisión de su esposo de dejarla.

Se puede entender que su estilo de comportamiento es más bien dominante, se observa que es una persona que sabe tomar iniciativas y defender sus puntos de vista. En esta ocasión, Liza enuncia claramente que ama a su marido y que no desea separarse de él; le pide que acepte continuar la vida junto a ella y a los niños.

Son padres de dos hijos, Lucía, de 12 años y Benjamín, de 9, ambos – según la descripción de los padres– hijos amantes y cariñosos, muy apegados al padre.

Cuando Mateo habla, se desprende de su discurso una sorprendente coherencia, puede inferirse que su relato es el producto de una larga meditación.

El personaje de Mateo es particular, vestido con ropa amplia de algodón, aparenta una edad mucho menor que la de su esposa. Su pelo enrulado y de color pelirrojo decora un rostro sereno, rosado, sin crispación.

Cuando comienza a hablar, explica su decisión de preservarse a sí mismo de nuevos episodios extraconyugales y argumenta que no puede volver a amar a su esposa como antes. Esta convicción lo motiva a no perpetuar una situación de malentendido con ella.

Explicita, además, las circunstancias de la última relación extraconyugal de su esposa: luego de meses de frecuentar a un hombre, este vino a instalarse en el domicilio de la pareja, donde vivió durante nueve meses, haciendo vida conyugal con Liza.

Esta pidió a su marido que, por el bien de la familia, acepte la situación y la comparta con el intruso. Así fue, y Mateo se volvió testigo de la vida marital de su esposa con el amante. Se consagró a sus hijos, quienes lo sostuvieron durante ese largo período.

Algunas crisis marcaron este insólito arreglo, pero la vida en el hogar transcurrió sin grandes sobresaltos hasta que un incidente rompió la rutina.

El amante castigó a Lucía a causa de una desobediencia, y este acto contra su hija hizo reaccionar a Mateo, quien exigió que finalice la coexistencia y le pidió al amante de su mujer que se retire del domicilio.

Esto provocó la ruptura de ella con este hombre y la ulterior reconciliación con Mateo.

En las sesiones siguientes, Liza describió su vida con Mateo y la permanente falta de definición de su parte. Ella estimaba que él no la defendía de las críticas de su suegra ni de los desbordes de los niños. Tampoco la retenía cuando estaba atraída hacia otros hombres; decía que mostraba pocos deseos sexuales hacia ella. Elogiaba, sin embargo, sus cualidades de compañero, de padre, su disponibilidad como ayuda y sostén con respecto a su trabajo. Mateo era muy apreciado en el marco de las amistades de ambos y en el de su trabajo.

Se pudo saber que durante el período en el que Liza convivió con su amante, Mateo frecuentó –sin nunca concretar una relación de pareja– a una amiga de ambos.

El discurso de Mateo abundaba en aserciones “sabias”, tales como “ella debía darse cuenta de su error”, “yo sabía que él iba terminar siendo rechazado por ella”, “yo observaba cómo se desarrollaban las cosas”... En ningún momento se podían detectar reacciones de cólera, de rabia o de ira destinadas a defender su territorio o sus propiedades. Su comportamiento de observador lo posicionaba como no implicado en la miseria de los otros.

Como puede verse, fue la reacción de la niña la que determinó la expulsión del cuerpo extraño del espacio de la familia.

Ciertamente, el sufrimiento de Mateo resurge algunos meses después de la reconciliación, pero no como crítica o reproche, sino como “necesidad de protegerse a sí mismo de otro incidente extraconyugal”.

El terapeuta explicitó la condición angélica de Mateo y su dificultad para instrumentar la agresividad, y contextualizó las dificultades de la pareja como la expresión, entre otras, de la problemática de la agresividad.

A pesar de la toma de conciencia de esta problemática, Mateo no deseó continuar la terapia y prosiguió su proyecto de separación.

Este caso permite comprender la especificidad de la formalización propuesta. Si bien Mateo podría ser considerado como una persona -2 en cuanto a la capacidad de instrumentación de la agresividad, la organización global de la representación que él construye de sí mismo permite asimilarlo a la definición de Síndrome del Ángel, dado que su comportamiento no se reduce a conformarse pasiva y dolorosamente a la voluntad de los otros.

Habiendo descrito un ejemplo del comportamiento singular del “ángel” y su perfil social, pueden profundizarse, seguidamente, las *características específicas*, es decir lo que es propio del personaje y las *características no específicas*, es decir las manifestaciones asociadas que suelen observarse

con frecuencia –pero no sistemáticamente– y que contribuyen (aunque no son determinantes) a caracterizar esta conducta.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Individuo con antecedentes de inhibición significativa de la agresividad pero con remarcable adaptación social

La falta de agresividad se manifiesta de una manera encubierta, dado que lo visible es el éxito profesional y social. Esto es posible gracias a un estilo amable, no peligroso, servicial, solidario, hiper adaptado pero apoyado por la inteligencia, la suavidad y la sutileza personal. La manera de ser deja entrever la vulnerabilidad intrínseca, pero el entorno no la utiliza sino excepcionalmente para atacarlo.

Una posición de víctima potencial se desprende a lo largo de la existencia del sujeto, que puede concretarse cuando las estrategias de pacificación y de concesión habitualmente utilizadas no tuvieron éxito.

Un refugio exquisito

La entrevista había sido pedida por la madre, Carla, 58 años, empleada del Estado, preocupada por el fracaso de sus hijos, una joven de 27 años, Emilie, y un muchacho de 25, Salvador.

La joven mujer estaba estancada en sus estudios universitarios y no trabajaba regularmente; hacía algunas actividades esporádicas que no le permitían asumir una vida autónoma y, en lo económico, dependía parcialmente de sus padres. Luego de una adolescencia muy agitada, marcada por una identidad punk y por múltiples relaciones con jóvenes, mantenía actualmente una relación turbulenta con un muchacho con el que vivía desde hacía un año.

Su posición actual era la de quejarse de la indiferencia de su padre y de la falta de actitud de su madre para ayudar a sus hijos y a ella particularmente. A través de las consultas, desgrana numerosas anécdotas que prueban sus afirmaciones amargas. Detrás de la reivindicación, puede percibirse una decepción profunda de su padre, construida a través de cientos de malentendidos y de encuentros frustrados.

En cuanto al joven, deja que su madre hable de él exhibiendo una sonrisa complaciente o de descalificación. Se trata de un toxicómano crónico con antecedentes de tráfico de drogas y de incidentes con vendedores de estas sustancias y con la policía. Desde hace tiempo vive

con los padres, no trabaja y frecuenta una red de jóvenes y amigos con los que comparte una existencia despreocupada.

Asegura que un día trabajará y se ganará correctamente la vida; critica a sus padres la preocupación que ellos muestran por él y los culpabiliza con el argumento que “no aceptan su singularidad”.

El discurso de la madre expresa toda su desesperanza e impotencia, se confiesa vencida, se critica a sí misma no haber sabido reaccionar de otra manera con sus hijos.

Señala que jamás obtuvo el sostén de su marido (Saúl, 62 años) para hacer frente a las dificultades con los niños.

Reprocha veladamente a este su falta de implicación y relata cómo consagró su vida a sostenerlo y a evitarle todo tipo de contratiempos para que él pudiese dedicarse a su pasión, la música.

En efecto, él es profesor en un centro de estudios superiores; ella lo define como alguien “de otro mundo”, paciente y dulce con sus alumnos, abnegado, dispuesto a sacrificar su tiempo para ellos. Ausente varios días por semana, sus pasajes por el hogar eran silenciosos y discretos. Prefería encerrarse en su escritorio para no mezclarse en las disputas domésticas.

Su preferencia por los alumnos (como hijos sustitutivos ideales) era evidente, al punto de despertar envidia a sus propios hijos.

En el transcurso de las consultas se pudo conocer mejor la personalidad del padre. Desde niño había respondido a las desmesuradas exigencias de sus padres –ellos mismos virtuosos intérpretes– para estudiar música. Sin embargo, no había logrado ser una estrella como ellos esperaban. Adulto, encontró una mujer que lo “comprendió” y que se adaptó a su estilo de personalidad.

Cuando ganó un concurso en el Conservatorio, se dedicó a enseñar sin evolucionar, sin embargo, en su carrera, a causa de su falta de combatividad. El nacimiento de los hijos fue un fenómeno que lo distrajo muy poco de su “sacerdocio”, y no participó en la gestión de encuadrarlos y de controlar sus desbordes, dejando a su esposa esta penosa tarea.

A través de su relato se pudo entender que poco a poco se fue decepcionando de sus hijos, dado que no correspondían a su imagen ética de la niñez. A su entender, no presentaban las calidades de pureza e inocencia con las que él mismo se había identificado en su niñez.

Más tarde la sexualidad de su hija le había repugnado, lo que había provocado que su interés se desviara, todavía más, hacia sus alumnos – que correspondían mejor a su elevado ideal de la juventud–.

La deriva de su hijo lo sobrepasaba totalmente y prefería tratar la situación con un resignado “si es su elección, que así sea”. Por otra parte, reprochaba secretamente a su esposa no haber construido para él la familia que le había prometido.

Como se puede ver, Saúl vivía en un mundo puro, sin contaminarse, en medio de la miseria de la familia, que era también su obra.

En este contexto, las relaciones con sus alumnos eran un espacio de pureza idealizado, lo que a su vez gatillaba el odio y el sentimiento de exclusión de sus hijos y esposa.

En las sesiones, Saúl no escuchaba los reclamos de Carla y de Emilie y estimaba que eran excesivos. Buscaba sin cesar minimizar su ausencia histórica del hogar y justificaba su aislamiento como una exigencia de su espíritu sensible y de su trabajo de músico.

Jamás confrontaba con los otros miembros de la familia, prefería sonreír amablemente ante las invectivas como si cada uno hablara de historias diferentes a la suya. Nunca osó manifestar a su hijo una crítica abierta con respecto a su comportamiento, más bien le dirigía comentarios de un tono compasivo y magnánimo, falsamente comprensivo. Si bien Saúl participó en la terapia, su posición fue la de mantener una prudente distancia ante toda expresión o reclamo de afecto concerniente a su persona.

El terapeuta evaluó el pronóstico y supuso que la familia no iba a ir por mucho tiempo a la terapia, dada la reserva con la que asistían padre e hijo a las consultas. Abordó rápidamente la cuestión de la agresividad, explicando a Saúl la dificultad que tenía –desde que era niño– para oponerse a los ataques dirigidos a su persona, y le hizo ver que toda su vida había utilizado estrategias de evitación y de pacificación para defenderse. Pudo explicitarse su dificultad para hacer frente a los conflictos y las consecuencias relacionales que esta minusvalía le había acarreado en las relaciones familiares y profesionales. Redefinió el comportamiento de los hijos como tentativas frustradas y dramáticas para atraerlo y activarlo como padre protector y como compañero solidario en tanto que esposo.

Se señaló el dolor de Emilie provocado por la falta de interés de su padre y su consecuente metamorfosis en otra persona (muerte de la hija del padre y reencarnación en un ícono punk) durante la adolescencia. Igualmente se habló de las maniobras realizadas por su hijo para convertirse en una caricatura de adulto (que vivía mas allá de la moral convencional) y de sus intentos por ocupar un lugar al lado de la madre, en reemplazo del padre.

Se resaltó el vano sacrificio de la madre para construir una familia a imagen de las expectativas de su esposo, y pudo evocarse su soledad, culpabilidad y decepción por el fracaso colectivo.

Asimismo el terapeuta sugirió a Saúl –y este así lo hizo– agradecer a cada uno los esfuerzos que habían realizado para solicitar su presencia y por manifestarle apego, y lo invitó a demostrar su pesar por el dolor que les había provocado al ignorarlos. Incitó a los otros miembros de la familia a

tomar conciencia de la dificultad de Saúl para instrumentar la agresividad y para controlar las situaciones de conflicto. Se produjeron algunas modificaciones con respecto al lugar que cada uno podía ocupar en la familia y al cabo de cinco sesiones se convino hacer una pausa en la terapia.

El relato de este caso permite determinar, una vez más, la especificidad del concepto de Síndrome del Ángel. En efecto, en el comportamiento de Saúl se observa algo más que un componente narcisista de su personalidad e, igualmente, algo más que un defecto en la instrumentación de la agresividad; es la representación angélica que él ha construido de su persona lo que lo llevó a actuar de una manera autorreferencial y sin vivencia de sufrimiento, contrariamente a lo que hubiese experimentado alguien que tuviese un defecto -2 para expresar la agresividad.

Antecedentes de estrés crónico provocados por las agresiones directas o indirectas vividas u observadas durante un período prolongado de la vida

Se trata de adultos que cuando niños participaron (voluntariamente u obligados por las circunstancias) en un conflicto parental violento como defensores o aliados de uno de los contendientes en lucha contra el otro (recuérdese la noción de Síndrome de Alienación Parental, precedentemente citada).

La disponibilidad y proximidad afectiva, la pureza y bondad de estos niños, los transformaron frecuentemente en cónyuges sustitutivos de la madre o del padre víctima de las agresiones. Fueron los desbordes imprevisibles de agresividad, las escenas de violencia, la aprensión a que pudiesen producirse derivas mortíferas, el temor a ser agredido y castigado por el progenitor violento lo que originó, en su momento, el estrés crónico con el que vivió y que ulteriormente dejó secuelas psíquicas.

Tratándose de niños poco predispuestos a expresar contrariedad y agresividad, la experiencia del estrés vivido fue intensa e invasora, ya sea por identificación con la víctima agredida o por el temor de ser víctima de una agresión a ellos mismos.

Lo mismo sucede, en otra área de la experiencia psíquica, cuando el niño, desprovisto de capacidad para instrumentar la agresividad, ha debido intercambiar con los compañeros de la escuela, con los vecinos, cuando ha debido participar con temor en actividades colectivas obligatorias como colonias de vacaciones, viajes y rituales iniciáticos (de fines de la escolaridad, bautismos de integración, pruebas de afiliación...), o enfrentar conflictos ligados a la vida en grupo o en colectividad (acoso en la escuela, en el trabajo o acoso sexual).

El aspecto asexuado y no agresivo, y la vulnerabilidad patente atraen los ataques hacia su persona por parte de los abusadores internos o externos a su familia. La experiencia dolorosa de haber sido espectador de la violencia conyugal entre los padres o la de haber sido víctima de violencia o abuso por parte de compañeros –en el marco escolar o público– aparece en el relato de estas personas. La traza dejada por el estrés permanente vivido es detectable bajo la forma, entre otras, de dificultades para dormir, pesadillas, ansiedad ante la separación, inseguridad y pánico en las situaciones de conflicto y confrontación.

Adaptación relativamente exitosa en la escuela, en el trabajo, en la familia y en la sociedad gracias al desarrollo de talentos y de competencias puestas al servicio de la adaptación, en el marco de su grupo de pertenencia

Se observa que el talento y las cualidades personales juegan un rol preponderante en la adaptación exitosa del “ángel”, adaptación que comenzó en la etapa de la infancia.

Efectivamente, cuando niños, estos seres se caracterizaron por su gentileza y amabilidad y por su rechazo a implicarse en toda transacción violenta. El comportamiento de repliegue ante el agresor y de búsqueda de protección fue constante, pero a diferencia de los individuos -2 o -3, la utilización de los recursos artísticos, literarios o deportivos fue determinante para definir el destino de “ángel”.

La característica específica enunciada consiste en la expresión precoz de ciertas cualidades y talentos personales y en la obtención, gracias a esta expresión, de un lugar destacado entre superiores y pares.

El hecho de que su aptitud sea apreciada por el entorno relacional se explica porque aporta un beneficio al bienestar colectivo y al prestigio del grupo de prójimos que lo frecuentan y lo ubica, como resultado, en un “altar” simbólico que lo desmarca del resto de los “mortales” que lo rodean. Esta estima y admiración generalizada de todos y de cada una de las personas (los compañeros, amigos, maestros, profesores, miembros de la familia) asociada a la excelente performance escolar, a la inteligencia y a las remarcables cualidades personales –tales como generosidad, discreción, bondad, espíritu de sacrificio–, contribuyen a fabricar la imagen de alguien especial, no convencional, de una naturaleza distinta y superior.

De esta manera, la representación del “ángel” se construye progresivamente en el psiquismo del personaje (recuérdese lo explicado con respecto a las nociones de percepción, representación, conciencia e identidad) y el “ángel” se encarna en su persona.

Esta arquitectura del espíritu, esta identidad, este estado de transparencia luminosa vuelven, sin embargo, vulnerable al sujeto, a quien le falta la capacidad de instrumentar la agresividad. Esto explica por qué –a pesar del éxito profesional– el estrés crónico y la presencia de traumatismos importantes aparecen en la historia de estas personas.

Fuerte implicación en una actividad altruista, artística o deportiva, esencial y vital para el equilibrio psíquico de la persona

Frecuentemente las aptitudes del “ángel” determinan las actividades que estos seres van a elegir para expresar sus competencias y talentos. La elección podrá hacerse por afinidad y vocación, o como alternativa para evitar las actividades y los contactos que provocan rechazo o aversión (una vocación religiosa, por ejemplo, como alternativa al miedo producido por las relaciones sociales y sexuales, una actividad solitaria para evitar exponerse a los intercambios sociales).

La música es el área de expresión y de repliegue favorito. Muchos virtuosos logran compensar sus dificultades relacionales con una dedicación sacrificada al dominio de su instrumento. El éxito de estos esfuerzos es coronado, como se dijo precedentemente, por la autoconfirmación y la admiración del entorno.

Se trata en general de músicos que desarrollan su talento en solitario, con maestros que sostienen inteligentemente el esfuerzo del alumno. Sin embargo, cuando el talento se debe medir en concursos o en el marco de una rivalidad profesional (en el conservatorio, por ejemplo), la ansiedad puede paralizar y bloquear la progresión de una carrera, llevando, como es frecuente en estos casos, a los sujetos que por sus cualidades podrían ocupar lugares más destacados, a quedar en la sombra o en vías secundarias y paralelas.

En general se muestran como artistas con una modestia desmesurada, lo que desfavorece su destino profesional. En este tipo de casos se encuentran intérpretes, vocalistas, bailarines, compositores, etcétera, de todo tipo de música o de actividad artística. Sin embargo es más frecuente y lógico que las expresiones artísticas ligadas a manifestaciones espirituales o religiosas atraigan la preferencia de estos seres; la participación en conjuntos, orquestas o coros puede permitirles una existencia equilibrada consagrada al arte, sin expresión de agresividad.

Otra área de compensación es el deporte. Poco importa si se trata de una forma individual o colectiva de actividad deportiva, el “ángel” se transforma, en este marco, en otra persona. Aun en este caso su talento y destreza lo proyectan a un nivel de reconocimiento y de admiración pública

que difícilmente sería posible alcanzar sin el apoyo habitual de la instrumentación de la agresividad en la vida corriente.

Se trata de “estrellas” sin vocación de *pódium* ni de admiradores, que soportan y se adaptan a las exigencias del equipo donde juegan y a las circunstancias de su participación.

Estos seres especiales son guiados por el manager, el entrenador, el coach, y su docilidad y sometimiento pueden ser explotados a lo largo de su carrera profesional. Numerosos son los casos de niños y jóvenes cuyos talentos deportivos fueron colonizados para provecho de la familia y de los asesores de turno.

En cuanto a la implicación física en el juego, se trata de deportes donde el “ángel” no se confronta directamente con el adversario, sino a través de un objeto intermediario –el tenis, el ajedrez o la natación, por ejemplo– y donde la agresividad es vehiculizada por el equipo y no por los jugadores, como es el caso en el básquet o el vóleibol.

Se pueden citar, por otra parte, todas las actividades que se realizan en solitario, tales como ciertos deportes, las artesanías, la construcción de la casa donde se habita, los viajes, las actividades artísticas, los hobbies, las colecciones y por supuesto la informática.

En el mismo orden de cosas, se pueden citar los comportamientos de sobreimplicación con el trabajo, la investigación, la empresa, la dedicación a obras caritativas, la escritura de un libro o de una tesis... El lector debe diferenciar desde ya las actividades intensas, aceleradas e importantes en las que normalmente un individuo debe participar de las que son utilizadas por ciertas personas como escondite o muralla defensiva contra las agresiones del mundo exterior. O de las que cumplen una función de compensación frente a la falencia de la capacidad de lucha contra los hipotéticos atacantes.

Sin duda existen muchos comportamientos exitosos utilizados para compensar las dificultades de expresión de la agresividad. En estas páginas solo fueron citadas los más remarcables, pero conociendo el mecanismo utilizado por el “ángel”, su forma de actuar puede encontrarse en innumerables figuras relacionales, desde las más hábiles hasta las más virtuosas; sin embargo, el talón de Aquiles que secretamente existe en estas personas las vuelve vulnerables y amenaza, como se verá seguidamente, su equilibrio psíquico vital.

Descompensación psíquica cuando estas actividades han cesado parcial o totalmente

Las estrategias expuestas son las vías de escape exitosas que

laboriosamente son construidas por los sujetos en sus intentos de conservar un lugar en el seno de su grupo.

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos por evitar las agresiones provenientes del entorno, no logran ponerse, totalmente, al abrigo de las contingencias de la vida corriente; la preocupación y la atención focalizada en los marcadores de seguridad personal será permanente y viva.

La salud, el funcionamiento del cuerpo, la anticipación necesaria a las variables del contexto (peligros, situaciones imprevistas, disfunciones individuales o colectivas, etcétera), la correcta interpretación de las señales de alerta serán informaciones susceptibles de un continuo análisis.

Cuando los corrimientos son significativos y las condiciones de vida requeridas para conservar la seguridad escapan al control, la ansiedad, el miedo o el pánico y, en las situaciones más severas, la depresión o la confusión invaden el campo de la conciencia y desorganizan el montaje de supervivencia hasta entonces utilizado con relativo éxito.

Esto ocurre cuando un incidente de origen exterior hace impacto y fractura la frágil coraza defensiva. Un accidente puede tener este efecto. Este irrumpe en un ambiente protegido y cambia dramáticamente las referencias.

Este impacto puede tocar al “ángel” o a un miembro próximo de su familia, pero en todos los casos precipita una descompensación inmediata o tardía.

Igualmente una agresión (física, verbal, sexual), una ofensa grave, una descalificación (familiar, amorosa o profesional) pueden tener un efecto de desequilibrio desastroso, transitorio o definitivo.

Lo mismo puede decirse de los incidentes de origen interno, especialmente las enfermedades que bloquean o impiden la práctica de las actividades que permiten compensar el déficit de agresividad. Estas son los infartos, el cáncer, patologías específicas que producen invalidez motora (artrosis, problemas de columna vertebral o de cadera, etcétera), trastornos que limitan la capacidad de brindarse a las actividades altruistas (cuidado de los hijos, nietos o enfermos de la familia), benévolas o espirituales a las que el individuo es afecto y que alimentan su representación de “ángel”.

Las fracturas óseas o las luxaciones, luego de accidentes graves, pueden afectar de una manera catastrófica el equilibrio en aquellas personas que han fundado su estrategia de salvación en la participación en actividades y deportes solitarios.

Pueden citarse, para terminar, los cambios producidos por la evolución de los ciclos de vida, de rol o de función entre personas en la familia o en el trabajo, cambios que surgen como resultado del crecimiento y de la autonomía adquirida por las nuevas generaciones, en fin, las variables que arrasan con todas las barreras defensivas construidas para servir de

protección ante la adversidad y el embate de la vida.

Una obstinada tenacidad

Ernesto es un abogado brillante. Su caso puede ser relatado considerando tres períodos de la terapia. El primero, cuando tenía 44 años. En ese entonces consulta por un estado de desgano y por una falta de motivación preocupantes, dado que asume responsabilidades profesionales importantes. Se define como depresivo con ideas negras.

Cuenta que, cuando niño, tuvo una relación difícil con su padre; hijo único, se encontró entrampado en una disciplina estricta impuesta por este hombre: exigencias escolares, obediencia, aprendizaje de la religión, oraciones, etcétera... Algunos segmentos del relato aludían a una obsesión de su padre por la higiene de su cuerpo, rayana en el abuso sexual.

Ernesto se sometió a todas las exigencias durante años, sufriendo regularmente los castigos que le infligía su padre ante toda resistencia a su autoridad. Cuenta que la madre nunca lo defendió ni protegió, fue a la vez cómplice de su esposo y víctima sometida –como su hijo– a su poder despótico.

Entre las exigencias habituales figuraba el aprendizaje de la música. Por esta razón, Ernesto se volvió un virtuoso del piano, a tal punto que una carrera de concertista le estaba destinada.

Frecuentó pocos amigos en la infancia... La única jovencita con la que estableció una relación amorosa se volvió su esposa (43 años); con ella tuvo dos hijos, María (18 años) y Gaspar (16 años).

Su brillante carrera de abogado reemplazó el luminoso destino de concertista.

En los últimos años trabajó en un estudio jurídico con otros colegas abogados especializados, como él, en derecho económico y comercial. A pesar de su éxito profesional y económico, había preferido –para evitar tensiones innecesarias– separarse de su grupo y trabajar solo, lo que aumentaba su carga de responsabilidad y de trabajo.

El estrés y los conflictos lo agotaban, y cada caso que debía defender le exigía un trabajo fatigante para prevenir la emergencia de cualquier incidente ligado al expediente.

En este contexto depresivo, las entrevistas permitieron explicitar el traumatismo sufrido cuando niño, provocado por la violencia de su padre y por la falta de protección y de afecto de su madre. Se discutieron sus ideas de suicidio y se crearon recursos para prevenir un pasaje al acto.

Se le hizo notar la remarcable capacidad de su espíritu para construir su vida, su profesión y su familia. Por primera vez pudo establecer una

frontera entre él y su familia y respecto de su padre, quien continuaba inmiscuyéndose en su vida. Pudo rever, asimismo, la relación poco afectuosa que mantenía con su esposa y con sus hijos (su trabajo y la presencia de su padre interferían en la pareja).

Consolidó, igualmente, su decisión de trabajar solo, estilo que le convenía dada la característica reservada de su personalidad.

Su habilidad de intérprete de piano le servía para hacer amistades y le permitía participar en reuniones donde ofrecía recitales.

Dos años más tarde, Ernesto volvió a la consulta. Esta vez la depresión que lo aquejaba era la consecuencia de dos eventos traumáticos que habían sucedido, casi simultáneamente, un tiempo antes.

Su esposa lo había dejado durante unos meses a causa de su falta de pasión y de manifestaciones de afecto. Sin embargo, a su pedido, había regresado y la relación era más satisfactoria desde su retorno. En el mismo período de tiempo Ernesto había tenido un grave accidente de automóvil en el que sufrió lesiones en su brazo derecho, razón por la cual no podía tocar más el piano. Este accidente había motivado a su esposa a volver al hogar.

Esta terrible pérdida narcisista modificó su relación con los amigos, dado que ahora su soporte relacional, su objeto transicional con ellos le faltaba.

Además, varios conflictos con sus hijos adolescentes habían contribuido a su depresión actual.

Algunas sesiones permitieron restablecer el equilibrio psíquico de Ernesto. Se evocaron las circunstancias del accidente y sus consecuencias traumáticas, dado que hubo riesgo de muerte. Luego se pudieron establecer claramente las consecuencias (relacionales y artísticas) de la pérdida parcial del uso de su mano.

Un duelo pudo esbozarse con respecto al aspecto “pianista” de su persona, actividad que abarcaba toda su vida y formaba parte de su identidad.

Se hicieron entrevistas de pareja para reforzar la unidad conyugal y la alianza parental; no se estimó necesaria la realización de una terapia de familia.

Gracias a la vitalidad psíquica de Ernesto y al afecto que el entorno tenía hacia él, este mejoró en algunas semanas y la terapia finalizó por segunda vez.

Sin embargo, dos años más tarde, Ernesto pidió nuevamente una entrevista terapéutica. Se trataba, explicó, de una mala jugada del destino. Su estado era patético, a nivel clínico la depresión era patente.

Cuenta que para compensar la pérdida del placer de tocar el piano, comenzó a utilizar la bicicleta llegando a ser, como era su costumbre en todos los dominios, un eximio deportista. Era capaz de montar cuestras empinadas y recorrer largos tramos en solitario. Solo detuvo este ímpetu un

dolor creciente en un testículo, lo que lo obligó a realizar exámenes y a someterse a una operación para extraerle un tumor benigno. A pesar de este acto quirúrgico, el dolor continuaba y le impedía la práctica de su deporte preferido.

Su éxito profesional continuaba, así como el de su vida familiar sin embargo la discapacidad vivida lo había desmoralizado profundamente.

La terapia consistió, en un primer tiempo, en resaltar la enorme contrariedad que inundaba su persona y en un segundo tiempo se evocó la cuestión de la agresividad y la dificultad que padecía Ernesto para manifestarla. Se evocó su representación de pureza inmutable (admitió que desde niño había cultivado esta imagen de sí) y la construcción en él de una imagen de “ángel”, imagen que trataba de preservar de toda contaminación. Ernesto participó activamente en esta fase de la terapia, comprendió el origen de una parte de sus problemas relacionales y comenzó a plantearse la posibilidad de abandonar su posición angélica.

Luego de un número reducido de sesiones, la terapia finalizó con un mejoramiento sensible de su estado.

Este relato permite retener las observaciones siguientes:

- La problemática de la agresividad estaba presente desde la primera consulta, pero el terapeuta no la detectó, dado que en ese entonces ninguna conceptualización sobre la agresividad había sido realizada.
- Los actos del padre (agresividad + 2) habían inhibido de una manera importante la expresión de la agresividad del niño (-2), pero no su remarcable talento e inteligencia. Las actividades escolares y artísticas le sirvieron de refugio ante las agresiones del entorno. La madre (-2) no pudo proteger a su hijo y se sometió a la autoridad de su esposo.
- Las actividades religiosas favorecieron la construcción de sus imágenes de pureza e inocencia, imágenes que tuvieron una influencia en el comportamiento social ulterior.
- Se observa cómo los dos traumatismos (accidente de auto = imposibilidad de tocar el piano, y operación de tumor benigno = imposibilidad de montar en bicicleta) tuvieron un efecto de bloqueo de los mecanismos de compensación –creados para remediar la dificultad para instrumentar la agresividad– precipitando en Ernesto la depresión.
- Solo en el tercer segmento de la terapia se pudo abordar el problema de la agresividad, lo que permitió atribuir una significación general al comportamiento de Ernesto y ofrecer una explicación coherente de las distintas manifestaciones sintomáticas

- presentadas por él.
- Esta última intervención se sitúa en un nivel lógico superior a las utilizadas en el primer y segundo segmentos de la terapia. Da una nueva significación a los comportamientos de Ernesto.
 - Se puede abrir la hipótesis siguiente: ¿cuál habría sido la evolución si se hubiese podido explicar desde la primera consulta su dificultad para expresar la agresividad?

Antecedentes de un trauma provocado por una agresión en un momento temprano (a veces más tardío) del desarrollo biológico y psicológico de la persona

La referencia a este incidente de agresión es determinante para calificar el Síndrome del Ángel; sin embargo, el relato de un traumatismo realmente vivido puede no existir, en tanto tal, en la memoria del sujeto. Esto no impide que se pueda establecer el síndrome, pero cuando este traumatismo existe y aparece en la historia de la persona, la categorización evocada es más certera.

Como fue explicado precedentemente, el niño en quien la capacidad de expresión de la agresividad fue aniquilada es mucho más vulnerable a las agresiones físicas y sexuales.

Estas pueden ser el resultado de actos impuestos por la fuerza o de forzados consentimientos para participar. Algunas veces las relaciones abusivas se instauran en un marco engañoso con apariencias de altruismo, donde el abusador se “sacrifica” para el “beneficio” del abusado.

Se trata de actos con los que maestros, guías, sacerdotes, educadores, entrenadores deportivos o miembros de la familia se ocupan del niño y, aprovechando la posición de autoridad que detentan, lo inician con “dulzura” para su beneficio sexual.

A diferencia de las agresiones sexuales brutales, que son más traumáticas pero en general más breves, estos abusos se instalan en el tiempo y pueden perdurar meses o años, creando confusión y una extraña impresión de dependencia respecto del abusador.

El carácter no constrictivo del acto abusivo y la aceptación de participar que se obtuvo de la víctima hacen que esté vivo un sentimiento de culpabilidad, de complicidad, de ambivalencia y confusión.

Esta forma de abuso, su evolución y secuelas fueron ampliamente descritas en Perrone y Nannini (2010: 129-157), precedentemente citado, y en Tyrode y Carrière (2002: 129-185).

Es necesario explicitar que gracias a las observaciones clínicas recientes se puede ahora afirmar que un gran número de individuos que

han sido objeto de estos actos han experimentado una inhibición importante (preexistente o consecutiva al abuso) de la capacidad de oponerse a la agresión a causa del traumatismo vivido.

Esta experiencia, guardada en secreto durante años, atormenta y desequilibra al individuo y lo precipita en un comportamiento de purificación y de escape de la contaminación.

Lejos de resolverse espontáneamente, esta conducta defensiva se consolida a través del tiempo, volviéndose una característica de la personalidad que deriva ulteriormente en el Síndrome del Ángel.

Por otra parte, los episodios violentos únicos –cuando son vividos con una intensidad traumática– también pueden producir (además de los efectos descritos en el capítulo sobre el estrés postraumático) una inhibición perdurable de la habilidad para defenderse de las agresiones del entorno. Si se trata de niños o jóvenes, este impacto marca el comienzo de una manera de vivir, delimitando claramente un antes y un después.

Las secuelas se caracterizan tanto por una acentuación de la inhibición ya existente como por la instalación de un bloqueo crónico de la capacidad de expresar la agresividad.

El día en que basculó su destino

Fahid (47 años) y Samia (46 años) consultan porque su pareja se encuentra al borde del naufragio. Casados desde hace 20 años, la situación no cesa de deteriorarse y las críticas de Samia hostigan a Fahid, provocando su repliegue y ausencia del hogar.

Mecánico de automóviles, el marido consagra su tiempo a servir a sus clientes, jamás osa decir que no y la carga de trabajo es enorme. Samia es su secretaria, pero a pesar de sus esfuerzos no logra contener, controlar y organizar la actividad desbordante y sacrificada de su marido.

Todas las aéreas de la vida conyugal y familiar están afectadas por la tensión: ausencia de relaciones sexuales, falta de intimidad, indefinición del rol masculino en la relación; Fahid es criticado también porque no se ocupa de sus hijos.

El relato de Samia es vivo y febril, mientras que Fahid se encierra en un asentimiento de circunstancias, en un fatalismo impotente.

Cuando habla, explica que sus esfuerzos no satisfacen jamás las exigencias de su esposa, razón por la que ha optado evitar los conflictos y peleas y replegarse en un culpable silencio de vencido. Reconoce no tener deseos sexuales, pero declama amar profundamente a su esposa, estar enamorado de ella y aspirar a conservar el vínculo que los une. Agrega que le debe su apoyo cuando tuvo serios conflictos con sus hermanos y con su

madre, la aliada de ellos. En efecto, un conflicto lo opone a ellos – propietarios de otro taller mecánico– desde que se separó de la sociedad que antes componían juntos.

Rápidamente Fahid asocia sus dificultades para oponerse a las exigencias y pedidos de sus clientes con un incidente de violación sufrido en su infancia. Igualmente asocia este evento dramático con la dificultad que tiene para oponerse a las intrusiones actuales de sus hermanos y la de su madre en su vida, pasividad criticada, naturalmente, por Samia.

Ante este material significativo, el terapeuta sugiere que los problemas de la pareja pueden estar originados en la dificultad que Fahid padece para instrumentar su agresividad, contrariamente a su esposa, que se encuentra en una posición de combate permanente.

Subraya la solidaridad de ambos y la finalidad compartida de salvar y mejorar la vida de la pareja, señala la innegable responsabilidad de cada uno en sus aéreas respectivas y propone recibir individualmente a Fahid para tratar las secuelas del traumatismo provocado por la violación.

En estas sesiones, Fahid evoca las circunstancias del drama: él era un niño tímido y naturalmente afectuoso, ligeramente maltratado por sus hermanos mayores y por su madre, que los prefería abiertamente.

Un día de verano fue llevado a la playa por sus hermanos, quienes jugaban a la pelota sin ocuparse de su persona. Fahid tenía 8 años. Un hombre le pidió que lo ayudara a transportar un cajón de frutas hasta un lugar cercano. En el camino, lo dobló y sodomizó ordenándole después retirarse y no hablar del hecho.

Fahid cuenta que durante su retorno a la playa, mientras lloraba, comprendió que su vida había cambiado y que nunca sería feliz. Mientras se lavaba, vio que sus hermanos jugaban y reían sin preocupaciones y su sufrimiento fue inmenso.

Su carácter se consolidó en la sumisión y en la adaptación a la exigencia de los fuertes, sobre todo luego de la violación. Posteriormente fue abusado durante un tiempo por uno de los hermanos.

Él establece una relación entre estas experiencias pasadas y su tendencia actual a acomodarse a los requerimientos de sus clientes. Las asocia también a sus dificultades conyugales, a su falta de deseo y problemas de erección y a los trastornos con su madre y sus hermanos.

Aparece claramente en su relato que, si bien su constitución psicológica y biológica no lo disponían a ser un niño combativo, la censura y los castigos sufridos inhibieron su capacidad de defenderse. El brutal impacto de la violación y el posterior abuso por su hermano produjeron una paralización de su capacidad de oposición y de resistencia activa a los ataques a su persona.

Este traumatismo fue tratado como un factor determinante de sus

problemas actuales. Luego de señalar su heroica capacidad de sobrevivir en medio de tanta desgracia, la terapia se orientó a elaborar el evento traumático de la violación. Utilizando una técnica inductiva –que no será explicada en este libro– se sugirió a Fahid (mediante un estado de trance ligero) que cuando el agresor se aprestaba a pasar al acto, él (Fahid) tuvo una debacle intestinal, que lo llevó a correr a lavarse en el mar, sin ser agredido. Se le sugirió, seguidamente, que esta versión ocuparía desde ese momento su pensamiento, mientras que la verdadera quedaría guardada en una “caja fuerte” en su memoria. Esta versión podría ser sacada del cofre solamente si él así lo deseaba. Una visualización permitió anclar estas nuevas imágenes en su memoria.

Seguidamente se trató el abuso sexual sufrido por parte de su hermano, y se convino que un ajuste de cuentas con aquel tendría lugar próximamente. Esta secuencia puso fin a su identidad de víctima.

La terapia continuó con la pareja y las consultas permitieron repartir mejor el tiempo de trabajo en el taller (su esposa abandonó el puesto de secretaria) y el tiempo consagrado a la familia. Fahid mejoró su disponibilidad sexual y comenzó, por otra parte, a optimizar su comportamiento de jefe de equipo. Samia comenzó estudios de psicología (que fueron abandonados más tarde) pero pudo ocuparse sin rencor de sus hijos y de su familia, lo que le convenía perfectamente.

Este caso permite objetivar perfectamente la importancia, en algunos casos, del impacto traumático en la inhibición crónica de la agresividad y en la organización de la conducta distante en general.

Todos los casos clínicos expuestos permiten reconocer claramente que en un cierto número de situaciones no se trata solamente de la evolución de un traumatismo psíquico, sino que, además, existe la conformación de un comportamiento específico caracterizado por el rechazo a ultranza de todo conflicto y confrontación, definido extensamente en estas páginas como Síndrome del Ángel.

CARACTERÍSTICAS NO ESPECÍFICAS

Representación de sí mismo como una persona pura y no contaminada acompañada de declaraciones relativas a la necesidad de preservarse del contagio

La representación que cada individuo construye de su persona es (como un cuadro o una obra de arte) una creación única, singular y, como se expuso precedentemente, influye sobre el comportamiento social.

Lo que es característico del “ángel” es una secreta y poderosa visión de

sí como ser puro. Aun habiendo sufrido las agresiones del entorno, él se estima no contaminado –a lo sumo manchado– por el agresor, pero puro e inocente en su esencia.

Se observa un fuerte apego a esta visión de sí, a tal punto que puede negarse a cambiarla por otra más realista.

En efecto, puede sorprender que un hombre o una mujer adultos puedan confesar el amor que profesan a esta representación y su rechazo a modificarla. Es evidente que se trata de una fijación de un vestigio de la infancia que persiste en la vida adulta.

Esta representación de pureza es la que explica la persistencia de gestos y de conductas no agresivas, a pesar de los ataques e injurias a su integridad que se repiten durante un lapso de tiempo prolongado.

Es evidente que esta representación es apreciada por el “ángel” y que todo intento o incitación a modificarla por parte de su entorno (o de un terapeuta) estará destinada al fracaso. Todo llamado a la razón o reflexión que pretenda cambiar esta representación se estrellará contra el rechazo sistemático instintivo contra esta alternativa. Algunas veces esta reivindicación estará teñida de resignación y otras de la convicción de que la posición citada se inscribe en el marco de una misión, de un estilo de vida superior y más elevado que el del resto de los seres que lo rodean.

Conviene señalar que todo individuo debe realizar un pasaje, una transición de la condición de puro (o no contaminado) a la de impuro (o contaminado).

Se trata de un cambio existencial donde se toma conciencia de que el mal no está situado solamente al exterior del sujeto, sino que forma parte de su propia naturaleza. Este mal se manifiesta bajo la forma de pensamientos censurados, deseos prohibidos, envidias, odios secretos, comisión de faltas, etcétera; estos deben ser reconocidos como propios para poder ser eventualmente controlados y sometidos a tratamiento (en un sentido general, no terapéutico) con vistas a una hipotética resolución.

A lo largo de su desarrollo psicológico y afectivo, el sujeto reconoce su naturaleza oscura y compleja –así como la de sus semejantes–, reconocimiento que le permite hacer el duelo por su pureza inicial –así como por aquella que fue proyectada en los objetos de amor con los que está ligado– y a distanciarse, en consecuencia, progresivamente, de la inocencia primaria que lo habitaba.

Tomar conciencia de que es él quien debe detectar la parte buena y la parte mala de cada objeto con los que intercambia, actuar en consecuencia y aceptar que debe acomodarse a esta coexistencia ineluctable, amplifica su capacidad de juzgar y lo vuelve responsable de sus actos. Este estado es definido habitualmente como madurez.

De esta manera renuncia a la inocencia que le hacía creer en las

apariencias, gana en objetividad y competencia para juzgar, relativizar, analizar y sobrevivir en un mundo real y no ilusorio. Realiza, de esta manera, un pasaje trascendental que consiste en abandonar el dualismo simplificador (lo bueno contra lo malo) que lo animaba, para acceder a la complejidad de lo viviente, conocimiento al que solo los impuros pueden acceder.

Es precisamente este pasaje, esta mutación, la que el “ángel” rechaza y se niega a realizar. Esta es la explicación de por qué persiste en su estado de pureza y de distancia hacia los que no comparten su estatus cuasi divino.

Reivindicación del rechazo a cualquier actitud de confrontación y de afirmación que comporte una posibilidad de conflicto

En estas personas no solo existe un problema para instrumentar la agresividad, sino que además esta dificultad se acompaña de una construcción ideológica que la sustenta y la disimula.

Se puede notar una justificación permanente de la no confrontación basada en argumentos tales como “no sirve para nada protestar”, “ya se dará cuenta solo (el que agrede) de su gesto”, “no deseo rebajarme a su nivel y responder a su acto”, “no quiero ensuciarme”. Es evidente que estas afirmaciones son estereotipadas y repetitivas y que sustituyen a las reacciones de crítica y de oposición que podrían surgir frente a los ataques a su persona.

Debe recordarse que las personas -2 perciben, con permanente desánimo, que no pueden –aunque lo quisiesen– responder a las agresiones dirigidas a su persona. Sufren antes, durante y después de la agresión.

En el Síndrome del Ángel esta tensión dolorosa no existe, dado que el acto agresivo mismo está sometido a una redefinición que lo clasifica como impropio, sucio, indigno de su persona.

Puede observarse asimismo el montaje de complicadas estrategias para culpabilizar al agresor pero sin mostrar la intención de responder a los ataques recibidos.

Posición de existir o de integrarse pero sin afirmación conflictiva con el entorno

Se hace referencia a lo explicado en el apartado “Las cinco posiciones existenciales”. Se trata de una manera de vivir minimalista en lo que

respecta a la coexistencia con personas que tienen un temperamento difícil, hostil o agresivo; no buscan excluirse de la vida social, sino participar “económicamente”, sin el desgaste de conflictos y confrontaciones, manteniendo con los que manifiestan actitudes vivas y fuertes una relación esencialmente neutra y sin implicación ni compromiso.

Como puede verse, la búsqueda de mérito y de reconocimiento (con sus inevitables episodios de conflictos y frustraciones asociadas) no es una preocupación prioritaria de la persona que se sitúa en la posición de ángel. Esto explica que logre integrarse a pesar de los pocos recursos de combatividad de los que dispone.

CARACTERÍSTICAS DE EXCLUSIÓN

Estos comportamientos no responden a los criterios aplicables a una patología fóbica caracterizada ni tampoco a una patología psicótica deficitaria

La infinita gama de conductas problemáticas puede producir coexistencia de dos o más cuadros sintomáticos psicopatológicos. Por ejemplo, pueden existir en un individuo, al mismo tiempo, una esquizofrenia y una depresión o un trastorno bipolar y un síndrome postraumático. Este puede ser el caso de un Síndrome del Ángel y otra entidad psicopatológica.

Lo que debe entenderse en esta característica enunciada es que muchas enfermedades psiquiátricas se presentan de una manera similar a las descritas en estas líneas (concernientes al Síndrome del Ángel) pero se acompañan de otras manifestaciones importantes en diferentes instancias del psiquismo, tales como, en el área de la percepción (produciendo alucinaciones y delirios), de la representación (depresión, paranoia...), de la conciencia (disociación, confusión, despersonalización...) o de la identidad (apego, filiación, sexualidad...). Estos trastornos son a tal punto significativos y determinantes que autorizan a excluir la atribución de Síndrome del Ángel a toda persona que los padezca.

Sin embargo no se puede excluir tampoco que un Síndrome del Ángel haya podido derivar hacia una de estas patologías. En este caso, la terapia debería contemplar la inclusión de la problemática de la agresividad en la vida del sujeto y en las causas de su descompensación.

Es importante, por otra parte, diferenciar el Síndrome del Ángel de un trastorno de la personalidad específico denominado Personalidad narcisista. Debe saberse que la conducta de una persona narcisista se caracteriza por la expresión de fantasías grandiosas, por la necesidad de

ser admirada y adulada, y sobre todo por la falta notoria de empatía hacia sus semejantes.

Además se sobrestima y espera permanentemente ser reconocida como superior, se pierde en medio de sus fantasías –totalmente infundadas– de éxito, poder y esplendor; se considera única y especial, pero estimando que debería ser reconocida por su superioridad; piensa que todo le es debido; utiliza a los otros para lograr sus fines, muestra envidia y arrogancia pensando, en contrapartida, que son los otros los que la envidian.

Tampoco debería confundirse con lo que se define como Personalidad pasiva-agresiva. Las personas que corresponden a este perfil son pasivas y asténicas, se quejan de que los otros las ahogan con exigencias y tareas insensatas; se quejan, protestan contra los que ocupan puestos de responsabilidad, rechazan toda implicación y responsabilidad.

No puede atribuirse, tampoco, a una postura política o a una estrategia relacional de inspiración no violenta

La voluntad de no responder a los ataques violentos con la misma violencia con la que son asestados ha formado parte de las estrategias políticas más trascendentes de la historia de la humanidad. Desde la posición abnegada de los mártires en el origen del cristianismo, hasta los movimientos políticos, sociales y culturales tales como los encarnados por Gandhi en la India o la de los grupos hippies y pacifistas del siglo XX, estas ideologías han formado parte de las estrategias de supervivencia en las sociedades evolucionadas.

Aunque estos movimientos se presentan como no violentos, se asientan, sin embargo, en una instrumentación indirecta, diferida, contenida, rechazada o controlada de la agresividad. Cada grupo, gracias a mediadores propios a sus principios –como la plegaria, el culto, las congregaciones de pares, los festivales, la meditación, etcétera–, tiende a lograr sus finalidades, es decir, controlar o sublimar la agresividad. Los mecanismos de inhibición y de socialización de la agresividad explicados en el primer capítulo toman aquí todo su sentido.

Ciertas prácticas (las artes marciales, por ejemplo) valorizan y exaltan el control a ultranza de la agresividad, al mismo tiempo que cultivan la capacidad de soportar voluntariamente el dolor, de desarrollar la fuerza y de aprender las técnicas para defenderse.

La máxima de una rama japonesa de karate que enuncia “Si te provocan, ríe; si te persiguen, huye; si te cercan, mata” es la suprema expresión de esta postura ideológica que realza la contención de la agresividad hasta un

punto crítico de tensión, más allá del cual esta puede manifestarse para ponerse al servicio de la lucha y de la resistencia.

El Síndrome del Ángel, a diferencia de estas posturas, evoca la posición existencial de una persona que compensa su dificultad para servirse de la agresividad a través de una representación enaltecida, angélica de su persona, y en la que no existe la alternativa de una inversión de la situación gracias a la utilización de la combatividad, a la que, explícitamente, renuncia.

[1](#). Véase el capítulo 5.

CAPÍTULO 7

PERSPECTIVAS TERAPÉUTICAS

Debe aceptarse que en términos clínicos es infinitamente más fácil producir una evolución en las áreas +3 o +2 a +1 que realizar el pasaje de -3 o de -2 a -1. El pasaje de una manera de ser “menos” a una manera de ser “más” parece muy difícil, dado que estilos de comportamiento aprendidos e interiorizados y aspectos inmutables relacionados con la constitución psico-biológica juegan un rol determinante en la permanencia de la conducta.

Evidentemente, cuando se trata de dominar o domar una fuerza que se manifiesta de una manera notoria, las operaciones a realizar para lograr este objetivo son mucho más evidentes que cuando se intenta hacer patente una fuerza que no existe, que no se manifiesta jamás. Lo mismo sucede cuando en la terapia se busca socializar (inhibir) una agresividad desbordante –que se manifiesta bajo la forma de agresiones o violencia– o, por el contrario, estimular una agresividad no visible o inexistente como es el caso de las personas -2 o -3.

Tratamiento de las personas que tienen dificultades para utilizar la agresividad

No existe todavía un repertorio definido de técnicas adaptadas para utilizar en el seguimiento de las personas que tienen dificultades para instrumentar la agresividad. Evidentemente, no alcanza con incitar a estos seres a mostrarse más combativos, error que llevaría a aumentar el sentimiento subjetivo de impotencia y de culpabilidad.

En el marco del seguimiento se debe explicitar, sin espíritu de crítica, la falta de competencia que les afecta para afrontar conflictos y evocar la tensión y el estrés importante que provoca esta situación de vulnerabilidad. Es importante que se logre reconciliar al sujeto con su naturaleza pacífica y no agresiva, y que este pueda comprender la razón de su comportamiento de evitación.

El verdadero cambio que puede producir la terapia no es el de pasar de un estado de no agresividad a uno de agresividad patente (cambio de todas manera imposible), sino el de pasar de un estado de falta de agresividad vivido con vergüenza a uno de no agresividad dignamente aceptado.

Interesa introducir la idea de que elegir voluntariamente el no responder a las agresiones puede ser una alternativa que sustituye a la de querer hacerlo y no poder. También es útil transmitir la idea de que se puede responder con una agresividad mínima (expresar un pequeño mensaje de reprobación equivale para estas personas a una gran respuesta de otras), con un silencio activo, con un gesto simbólico, una respuesta diferida, etcétera...

Antes de explicitar algunas técnicas específicas, se puede desde ya enunciar las etapas tentativas a emplear en el seguimiento de estas situaciones:

1. revelar la dificultad para utilizar la agresividad;
2. explicitar, de una manera clara y pedagógica, la noción de agresividad;
3. restaurar, connotar positivamente, invitar al autorespeto y al autoperdón;
4. invitar al sujeto a que pueda ubicarse, en el esquema, en el área que le parece corresponder a las características de su persona; (1)
5. definir si desea modificar estas características actuales y, en caso afirmativo,
6. establecer si hubo períodos en los que se situó en otras áreas (-1, +1 o + 2) o si existen situaciones actuales en las que el pasaje a otras áreas (de -2 a -1, por ejemplo) se realiza con facilidad;
7. explicitar cómo ha logrado o logra no descender (de -2 a -3) más bajo en la escala de la agresividad;
8. focalizar la atención sobre la eficacia de estas estrategias exitosas y estimular la generalización de su uso cotidiano y permanente;
9. fijar objetivos mínimos y centrar la observación en los pequeños resultados;
10. aplicar las diferentes técnicas e intervenciones específicas para esta problemática;
11. resaltar las buenas calidades desarrolladas en contrapartida de la falta de agresividad (ternura, tolerancia, capacidad de renunciamento y sacrificio...) y extender, si es necesario, la terapia a otras problemáticas de la persona.

Tratamiento del Síndrome del Ángel

El tratamiento del Síndrome del Ángel es más complejo porque, a diferencia de las situaciones de falencia de la agresividad, en las que las personas sufren y –luego de tomar conciencia de la situación– desean cambiar rápidamente, las que han construido una representación en torno de la pureza, de la no contaminación y de la externalización de la responsabilidad en los otros pueden desear no cambiar y perpetuar su posición ventajosa.

Se debe comenzar por definir el problema de la agresividad y evocar conjuntamente el placer que provoca verse y estimarse puro e inocente, instalado en una posición ética y moralmente elevada.

Incumbe explorar la persistencia de vivencias infantiles místicas, así como la lealtad a valores absolutos de bondad y de abnegación. Es necesario rastrear la presencia eventual de huellas de traumatismos de violencia física y sexual en la infancia, o de sufrimientos que hayan podido producir una inhibición de la capacidad de defenderse. También es necesario detectar sufrimientos provocados por temores crónicos a ser agredido o a ser objeto de castigos o privaciones.

Estas intervenciones están destinadas a facilitar una toma de conciencia y a permitir que el sujeto pueda decidir si desea poner fin a su postura angélica o no. En la afirmativa, el trabajo se organiza en torno de la elaboración del duelo por la pureza, de los traumatismos eventuales y de la cuestión de la agresividad.

El esquema tentativo puede resumirse en los puntos siguientes:

1. revelar la dificultad para utilizar la agresividad;
2. explicitar, de una manera clara y pedagógica, la noción de agresividad;
3. sugerir (en busca de confirmación por parte de la persona entrevistada) el apego que el sujeto tiene a su representación de ángel y determinar, en caso de aceptación, si desea conservar o modificar esa idea de sí mismo. En caso afirmativo,
4. evocar las ventajas y desventajas asociadas a la posición de ángel;
5. elaborar y acompañar el pasaje simbólico de esta posición a la de intercambio igualitario con sus semejantes;
6. invitar al sujeto a que pueda ubicarse, en el esquema, en el área que le parece corresponder a las características de su persona; (2)
7. definir si desea modificar estas características actuales, y en caso afirmativo,
8. establecer si hubo períodos en los que se situó en otras áreas (-1, +1 o + 2) o si existen situaciones actuales en las que el pasaje a

- otras áreas (de -2 a -1, por ejemplo) se realiza con facilidad;
9. explicitar cómo ha logrado o logra no descender más bajo en la escala de la agresividad (además de la utilización de la posición de ángel);
 10. focalizar la atención sobre la eficacia de estas estrategias exitosas y estimular la generalización de su uso cotidiano y permanente;
 11. fijar objetivos mínimos y centrar la observación en los pequeños resultados;
 12. aplicar las diferentes técnicas e intervenciones específicas para esta problemática;
 13. resaltar las buenas calidades desarrolladas en contrapartida de la falta de agresividad (ternura, tolerancia, capacidad de renunciamiento y sacrificio...) y extender, si es necesario, la terapia a otras problemáticas de la persona.

Resulta evidente que el orden propuesto en los dos esquemas no es necesariamente cronológico; las etapas se pueden encadenar, en el proceso de seguimiento, de una manera diferente según se presente la realidad del paciente, o puede que no sea necesario realizar alguna de ellas.

Las posibilidades terapéuticas (y autoterapéuticas, cuando se trata de una toma de conciencia personal) son enormes desde el momento en que este síndrome puede ser detectado y pensado como un comportamiento particular y bien diferenciado del resto de las conductas habituales de los individuos.

Un aumento de la dignidad personal se observa, además, sistemáticamente, cuando se toma conciencia de que un buen número de dificultades personales están ligadas a la expresión de la agresividad.

TRATAMIENTO Y TÉCNICAS

La utilización de técnicas simples, cuantitativas e inductivas, permite que se realice una evolución positiva en un período de tiempo relativamente corto.

Las intervenciones ya sugeridas y las que veremos a continuación, así como las técnicas que serán expuestas, son las primeras proposiciones que fundan un capítulo de la terapia orientado a tratar los problemas causados por la dificultad de instrumentar la agresividad. Seguramente otras contribuciones vendrán a agregarse a través de la experimentación, de la observación y de la práctica clínica.

Dos técnicas pueden ser utilizadas: la escala de la agresividad y la

evaluación de la posición existencial.

La escala de la agresividad

El cliente es invitado a posicionarse en una escala cuantitativa de agresividad en el modelo de gráfico aquí expuesto.



Si se ubica en la zona inferior, por ejemplo acomodación forzada -2, se debe trabajar con él la explicitación de las fuerzas que le han permitido no descender a la posición de sumisión (-3). Luego se discute sobre este precioso material aportado por él, para ayudarlo a aplicar voluntariamente las estrategias, hasta entonces espontáneas, con vistas a facilitar su utilización para posicionarse en la zona -1.

La mayoría de las personas a las que se invita a fijar su posición lo hacen en el área -2 y señalan que algunas veces se encuentran (o se encontraron) en -1. Pueden evocar un período breve de la vida (frecuentemente en la adolescencia) en la que se situaron en +1 o en +2.

Esta elección debe ser libre y sin influencia por parte del terapeuta. Una vez definida, es pertinente connotar positivamente los sacrificios y el coraje que el individuo ha tenido para vivir durante años con una dificultad sustancial tal como no poder defenderse de los ataques a su persona.

Seguidamente se definen minuciosamente las fuerzas, las ideas, las astucias que le permitieron mantenerse y no “descender” al área -3. El material obtenido es, como se dijo, sustancial, dado que va a ser utilizado como palanca para sostener y pasar, si es posible, a la posición -1.

Es útil para aquellos que se definen en -3 explicitar las estrategias de sobrevivencia “exitosas” utilizadas para evitar la aniquilación, de manera que puedan ser valorizadas y consideradas como el “botín de guerra” existente y con el que se puede contar para emprender una modificación del comportamiento.

De todas maneras, se trata de engendrar un cambio de la representación de sí mismo a través de la visualización de un comportamiento ligeramente diferente (actual o futuro) que debe ser compatible con la realidad vivida por el sujeto. En general, este tipo de seguimiento corresponde a terapias de casos graves de violencia castigo y de agresiones extremas –tema tratado en Perrone y Nannini (2010) y que no será desarrollado en esta obra–.

Si el cliente se posiciona en la zona superior, por ejemplo en la +2, agresión, se deberán explicitar cuáles fueron las fuerzas que le permitieron no desbordar hacia la violencia, +3, tratando de permitirle que pueda posicionarse gracias a su adhesión y participación en la terapia, en la zona +1.

La evaluación de la posición existencial

Debe recordarse que, tal como fueron expuestas, las posiciones existenciales son: imponerse, afirmarse, integrarse, crecer y existir o subsistir. (3) Esta última debe entenderse como subexistir, vivir en una dimensión restringida, limitada, sin desahogo; dicho de otra manera, vivir en su mínima expresión. Esta palabra se utiliza como equivalente de sobrevivir. El conocimiento de la significación de cada una de ellas es importante para poder utilizar este recurso técnico y para poder explicarlo claramente al cliente. En el marco de la técnica propuesta se agregan dos columnas más: la de *mantenerse* y la de *resistir*.

Se entiende por *mantenerse* la acción de sujetarse para evitar caer, de hacer esfuerzos para quedarse en una posición y evitar cambiar por otra peor.

La palabra *resistir* vehiculiza perfectamente la noción de aguantar o soportar una situación o una instancia que resulta molesta o perjudicial, utilizando una fuerza disponible no siempre equivalente a la que ejerce la presión.

Se invita al cliente –luego de explicarle la significación de cada posición–

a ubicarse, según su propia posición existencial, en una escala de 0 a 4 en cada columna que las representa: 0 = inexistente (línea inferior); 4 = máxima existencia (línea superior).

Queda así configurada gráficamente la situación que la persona vive en su realidad cotidiana.

Figura 7: *Posiciones existenciales*

	Imponerse	Afirmarse	Integrarse	Subsistir	Mantenerse	Resistir	Crecer
4				-----			
3							
2					-----	-----	
1			-----				-----
0	-----	-----					

Evaluación efectuada por una paciente en la tercera entrevista

Puede utilizarse el ejemplo de un caso clínico para comprender mejor el sentido de este abordaje técnico (figura 7).

En el caso de Samia (32 años) se observa que no existen trazas de imponerse (había sido objeto de violencia castigo por parte de su padre), no se esboza una posibilidad de afirmarse (sus dificultades para defenderse correspondían a una agresividad -2); de origen árabe, había vivido una difícil experiencia de integración, estimaba que su vida era dificultosa y triste y que solo subsistía; comenzaba a dudar de su capacidad para mantenerse como estudiante en la universidad, reconocía que había luchado y hecho esfuerzos, buscaba ayuda en la terapia para sobrepasar sus problemas y resistir y estimaba que no era madura en sus comportamientos, dado que a pesar de ser una joven mujer, nunca había mantenido una relación con un hombre, tenía muy pocos amigos y temía salir con sus compañeros de la universidad.

Frente a esta conformación, se discute sobre las modificaciones en las proporciones que ella quiere aportar a cada posición existencial, tratando de definir qué medios pueden ser utilizados para intentar realizar las modificaciones deseadas (figura 8).

Figura 8: *Posiciones existenciales*

	Imponerse	Afirmarse	Integrarse	Subsistir	Mantenerse	Resistir	Crecer
4							

3						-----	
2			-----	-----	-----		-----
1		-----					
0	-----						

Modificaciones aportadas por Samia

El terapeuta estableció con Samia algunos objetivos y definió con ella las modificaciones mínimas que podía asumir en cada una de las posiciones evocadas en el gráfico. Fue necesario asociar a la terapia la administración de antidepresivos porque existían manifestaciones depresivas que amenazaban su capacidad de estudiar y de mantener su participación en los cursos en la universidad. El terapeuta prescribió que cada noche Samia establezca un pronóstico para el día siguiente –en relación con la posición que ella suponía que podría obtener– y que evalúe al fin de la jornada cuál había sido el resultado. Cada semana debía establecerse un resultado final que era cotejado en la consulta.

Luego de algunos meses de terapia, esta fue la evolución (figura 9):

Figura 9: *Posiciones existenciales*

	Imponerse	Afirmarse	Integrarse	Subsistir	Mantenerse	Resistir	Crecer
4							
3							
2		-----	-----	-----	-----	-----	-----
1							
0	-----						

Evaluación luego de ocho meses de terapia

Samia había logrado separarse de una amiga que la dominaba (afirmarse), se había integrado al grupo de amigas de su hermana sin haber desarrollado, sin embargo, su propia red (integrarse), intentaba valientemente cambiar su imagen de mujer sometida sobre todo con respecto a sus padres y a sus superiores en el marco de su trabajo (subsistir), tenía poca confianza con respecto a sus posibilidades profesionales, sobre todo a partir del momento en que debió interrumpir los estudios a causa de un fracaso importante en los exámenes (mantenerse), manifestaba una determinación inestable con respecto a la posibilidad de explotar sus fuerzas y a la disponibilidad para continuar sus esfuerzos

(resistir), afirmaba conocerse mejor con sus defectos y virtudes, pensaba que había aprendido a protegerse y resguardarse más eficazmente y deseaba continuar un trabajo en grupo para mejorar la capacidad de establecer contactos sociales (crecer).

El análisis de la evolución de este caso muestra que la problemática de la agresividad se manifiesta en todos los niveles del psiquismo y de la integración social. El enfoque terapéutico es necesariamente multifocal y los resultados que se obtienen son frecuentemente parciales y moderados. Las modificaciones que se observan no se caracterizan por un pasaje indudable de una posición de acatamiento a otra de control y de autoridad.

Lo que resulta de estas terapias es que la persistente vivencia de humillación cesa, dando lugar a una reconciliación íntima consigo mismo, experiencia que posibilita aceptar con mayor serenidad y confianza el destino personal.

- [1.](#) Véanse las figuras 1 y 6, donde se representan estos esquemas.
- [2.](#) Véanse las figuras 1 y 6, donde se representan estos esquemas.
- [3.](#) Véase el apartado “Tres formas de violencia”, en el capítulo 3 (p. 85).

CONCLUSIÓN

Desde hace varios años, en numerosos países de Europa y de América, este tema fue desarrollado en conferencias, seminarios, congresos y coloquios. La reacción de los participantes, cualesquiera fueran sus profesiones, fue siempre la misma: perplejidad, entusiasmo y sorpresa ante la singularidad del tema propuesto. Estas manifestaciones tienen que ver con la problemática de la agresividad y particularmente con la que concierne al Síndrome del Ángel.

Pensar que una persona puede corresponder a esta descripción sirve como soporte de comprensión y no comporta un *a priori* negativo, más bien abre alternativas para resolver algunos problemas relacionales. Lo mismo sucede cuando se evocan las dificultades ligadas a la expresión de la agresividad. El camino para tratar estas dificultades ha sido ahora trazado y, si bien quedan zonas oscuras, es posible aventurarse y llegar a obtener resultados positivos.

La atención de los investigadores y de los expertos en la violencia había sido dirigida hasta ahora hacia el análisis y la comprensión del acto violento y de su significación (relacional y social) y no hacia la elaboración de las manifestaciones y consecuencias ligadas a la ausencia de agresividad, propuestas en este libro.

Igualmente, muchos estudios y esfuerzos fueron dirigidos a crear modelos de intervenciones destinadas a reducir el impacto de la violencia, pero muy pocos se consagraron a elaborar técnicas adecuadas para mejorar la expresión de la agresividad. En suma, toda la atención se focalizó –desde hace decenas de años– en las manifestaciones objetivas de la agresividad, y ninguna mirada fue dirigida hacia la falta de esas manifestaciones; en consecuencia, nunca se reconocieron las penosas experiencias de los individuos carentes de agresividad. Esta falencia provocó malentendidos, críticas y juzgamientos morales de descalificación para estas personas.

Esta falla, esta deuda con ellos, ha sido reparada.

Sin duda los conceptos expuestos no son exhaustivos; en el momento mismo de terminar este libro aparecen nuevas pistas de reflexión que podrían ampliar y profundizar las proposiciones realizadas. Se debe

extender, por una parte, el repertorio de técnicas y de recursos para ayudar a mejorar la combatividad, y por otra parte favorecer y optimizar la utilización de los recursos disponibles desarrollados en compensación de la falta de agresividad.

Quedan por desarrollar en el futuro las problemáticas *agresividad y sexualidad, agresividad y vida escolar (extorsión y despojo, bullying), agresividad y acoso en el trabajo, agresividad y usurpación de los hijos por uno de los padres, agresividad y falta de autoridad parental, agresividad y problemas de género*, etcétera.

Igualmente será pertinente extender la aplicación de estos conceptos a la prevención, en los niños sensibles y tímidos, de traumatismos ligados al estrés crónico provocado por el temor a ser atacados y a no poder defenderse.

Si bien nuevos aportes podrían enriquecer las consideraciones expuestas, las bases ya han sido fundadas.

Si lo más importante del encuentro terapéutico es que el cliente pueda decir “fui comprendido”, este libro espera haber contribuido a que esa experiencia sea posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Azar de Sporn, S. (2010): *Terapia sistémica de la resiliencia, abriendo caminos, del sufrimiento al bienestar*, Buenos Aires, Paidós.
- Barg Beltrame, G. (2011): “Bases neurobiológicas del apego. Revisión temática”, *Ciencias psicológicas*, vol. 5, n° 1, Montevideo, Universidad Católica del Uruguay, mayo, pp. 1-132.
- Bateson, G. (1969): “Finalidad consciente por oposición a naturaleza”, *La dialéctica de la liberación*, México, Siglo XXI.
- Beltrame, G. (2011): “Bases neurobiológicas del apego. Revisión temática”, *Ciencias psicológicas*, vol. V, n° 1, Montevideo, mayo, pp. 1-132.
- Brydon, L.; Lin, J.; Butcher, L.; Hamer, M.; Erusalimsky, J. F.; Blackburn, E. H. y Steptoe, A. (2011): “Hostility and cellular aging in men from the Whitehall II Cohort”, *Biological Psychiatry*, n° 5, octubre.
- Ceberio, M. y Serebrinsky, H. (2011): *Dentro y fuera de la caja negra, desarrollos del modelo sistémico en psicoterapia*, Buenos Aires, Psicolibro.
- Crocq, L. (2007): *Traumatismes psychiques*, París, Masson.
- Curchland, P. (2011): *Confiance cérébrale. Ce que les neurosciences nous disent de la morale*, Princeton, Princeton University Press.
- Damasio, A. (2011): *L'autre moi-même*, París, Odile Jacob.
- Díaz Usandivaras, C. (2003): “El síndrome de alienación parental (SAP): una forma sutil de violencia después de la separación o el divorcio”, *Revista derecho de familia*, tomo sobre violencia familiar, n° 24, Buenos Aires, Lexis nexis-Abeledo Perrot.
- Edelman, G. M. (1992): *Biologie de la conscience*, París, Odile Jacob [traducción francesa por Ana Gerschenfeld].
- (2004): *Plus vaste que le ciel. Une nouvelle théorie générale du cerveau*, París, Odile Jacob.
- Gardner, R. A. (1985): *The parental alienation syndrome*, Cresskill, NJ, Creative Therapeutics.
- Guo, G.; Roettger, M. y Cai, T. (2008): “The Integration of Genetic Propensities into Social Control Models of Delinquency and Violence among Male Youths”, *American Sociological Review*, n° 73, pp. 543-568.

- Hardy, J. D. y Smith, T. W. (1988): "Cynical hostility and vulnerability to disease: Social support, life stress, and physiological response to conflict", *Health Psychology*, vol. 7, n° 5, pp. 447-459.
- Hesse, H.: *Siddharta*, México, Publimexi.
- Kelly, R. C. (2005): "The evolution of lethal intergroup violence", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 102, n° 43, pp. 15.294-15.298.
- Laborit, H. (1970): *L'agressivité détournée*, París, Uman Générale d'Éditions.
- (1976): *Eloge de la fuite*, París, Laffont.
- Laplanche, J. y Pontalis, J.-B. (1996): *Diccionario de psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.
- Lechevalier, B. (1998): *La conscience et ses troubles*, París, De Boeck Supérieur.
- Le Grand Robert* (2011): París, Dictionnaires Le Robert.
- Littré, E. (1972; 1994): *Dictionnaire de la langue française*, París, Gallimard.
- Margolin, G. y Gordis, E. B. (2000): "The effects of family and community violence in children", *Annual Review of Psychology*, n° 51, pp. 445-479.
- Miller, T.; Smith, T. W.; Turner, C. W.; Guijarro, M. L. y Hallet, A. J. (1996): "Meta-analytic review of research on hostility and physical health", *Psychological Bulletin*, vol. 119, n° 2, pp. 322-348.
- Moffit, T. E. (2005): "The new look of behavioral genetics in developmental psychopathology: Gene-environment interplay in antisocial behaviors", *Psychological Bulletin*, vol. 131, n° 4, pp. 533-554.
- Montagner, H. (1978): *L'enfant et la communication*, París, Perraud/Stock.
- Perrone, R. (2009): "Transmission et crise intergénérationnelle", en Sassolas, Marcel (dir.), *Transmissions et soins psychiques*, Toulouse, Editions érès.
- Perrone, R.; Atlan, H.; Ricard, M.; Tremblay, R. E.; Sanmartin, J.; Kendall, R. y Olsson, C. (2009): *Agressivité, violence et psychopathologie*, Actas del Coloquio Internaciones Lyon, 14 al 16 de mayo 2009, Lyon, IFATC.
- Perrone, R. y Nannini, M. (2010): *Violencia y abusos sexuales en la familia*, Buenos Aires, Paidós.
- Poulat, E. (2002): "Le statut variable et contesté de la religion", *Encyclopédie des religions*, París, Encyclopaedia Universalis.
- Ramachandran, V. (2005): *Le cerveau, cet artiste*, París, Eyrolles.
- (2011): *Le cerveau, fait de l'esprit*, París, Dunod.
- Poulat, E. (2002): "Le Statut variable et contesté de la religion", *Encyclopédie des religions*, París, Encyclopaedia Universalis.
- Richard, J. F. (1995): *Les activités mentales. Comprendre, raisonner, trouver des solutions*, París, Armand Colin.

- Rizzolati, G.; Fogassi, L. y Gallese, V. (2006): "Mirrors in the mind", *Scientific American*, pp. 54-61.
- Ruffié, J. (1978): *Traité du vivant*, París, Flammarion.
- Sanmartín, J. (2004): *La mente de los violentos*, Barcelona, Ariel.
- Santo Tomás de Aquino (1987): *Suma teológica*, t. VI: "Las pasiones", Buenos Aires, Club de lectores.
- Searle, J. (2004): *Liberté et neurobiologie*, París, Grasset.
- Seligman, M. E. P. ([1967] 2002): *La auténtica felicidad*, Madrid, Ediciones B.
- Selye, H. (1950): *The psychology and pathology of exposure to stress*, Acta, Michigan, Universidad de Michigan.
- Sen, A. (2002): *Identité et violence*, París, Odile Jacob.
- Sofski, W. (1998): *Traité de la violence*, París, Gallimard.
- Sluzki, C. E. (1995): "Hacia un modelo general de familia y victimización política", en D. F. Schnitman, *Nuevos Paradigmas, Cultura y subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- (2006): "Victimización, recuperación y las historias 'con mejor forma'", *Sistemas Familiares*, vol. 22, nº 1-2, pp. 5-20.
- Storr, Antony (2004): *La agresividad humana*, Madrid, Alianza.
- Tap, P. (2009): *La genèse de l'identité in Identité, Encyclopaedia Universalis*, París, Universalis.
- Tétard, G. (2005): "Interdit en Notions", *Encyclopaedia Universalis*, París, Universalis.
- Tremblay, R. E. (2008): *Prévenir la violence dès la petite enfance*, París, Odile Jacob.
- Tyrode, Y. y Carrière, P. (2002): "Existe-t-il des caractéristiques cliniques et psychopathologiques des auteurs d'exhibitionnisme et d'autres conduits d'agresion sexuelle que pédophilie et viol?", *Psychopathologie et traitements actuels des auteurs d'agresion sexuelle*, París, John Libbey, pp. 125-185.
- Vásquez, C. y Polarino-Lorente, A. (1989): "La indefensión aprendida en el hombre: Revisión crítica y búsqueda de un algoritmo", *Estudios de Psicología*, nº 11, Madrid, pp. 69-90.
- Vega, M. de (2006): "Imágenes mentales", *Introducción a la psicología cognitiva*, Madrid, Alianza.
- Watzlawick, P. (1972): *Une logique de la communication*, París, Le Seuil.

Índice

Portada	2
Legales	6
Agradecimientos	7
Prólogo	8
Introducción	12
Primera parte	15
Capítulo 1	16
Capítulo 2	42
Capítulo 3	71
Capítulo 4	82
Capítulo 5	104
Segunda parte	119
Capítulo 6	120
Capítulo 7	145
Conclusión	154
Bibliografía	156